

20852



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGÍA

EDUCACION TERMINAL Y MERCADO DE TRABAJO:

Un estudio de caso sobre la inserción laboral de los egresados de los Centros de Educación Terminal en Acapulco, Gro. (Generación 1985)

Horacio Rodrich

[Signature]

TESIS PROFESIONAL
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE:
LICENCIADO EN PEDAGOGIA
P R E S E N T A :
BEATRIZ ZABALA BUSH

FALLA DE ORIGEN

MEXICO, D. F.

FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS
COLEGIO DE PEDAGOGIA
COORDINACION

1989



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

PROLOGO.....	8
INTRODUCCION GENERAL	10

PRIMERA PARTE:

CAPITULO 1.

DIFERENTES ENFOQUES TEORICOS QUE PLANTEAN LA RELACION EDUCACION-EMPLEO

1.1 Introducción.....	20
1.2 Teorías económicas de la educación	26
1.3 Teorías críticas	30

CAPITULO 2.

ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION SOBRE EDUCACION Y EMPLEO

2.1 Introducción.....	53
2.2 Líneas teóricas y metodológicas en las Investigaciones	56
2.3 Reflexiones en torno a la orientación de las Investigaciones y recuperación de algunas perspectivas teóricas para el estudio	72

SEGUNDA PARTE:

CAPITULO 3.

CONTEXTO HISTORICO DE LA EDUCACION TERMINAL EN MEXICO Y SU RELACION CON EL MERCADO DE TRABAJO

3.1 Introducción.....	78
3.2 Antecedentes y creación de los centros de educación terminal	92
3.3 Planteamientos y prospectivas oficiales de la educación terminal en relación al mercado de trabajo	99

CAPITULO 4.**ESTUDIO DE CASO: "La inserción laboral de los egresados de los centros de educación terminal en Acapulco, Gro. (Generación 1985)"**

4.1 Introducción.....	108
4.2 Características de las instituciones, carreras, perfil profesional y mercado de trabajo	110
4.3 Descripción metodológica	118
4.4 Análisis de los resultados	121
CONCLUSIONES	127
Hacia una política alternativa de planeación	136
ANEXOS	142
BIBLIOGRAFIA	169

"La tarea integradora se vuelve esencial cuando la demanda social exige unas respuestas determinadas a unas preguntas concretas y cuando se da el caso que dichas respuestas no pueden darse porque los diferentes especialistas que se ocupan de cada uno de los fragmentos de una cuestión determinada tienen unas opiniones muy dispares y que, por supuesto, no es posible reducir a un denominador común..."

(B. Sucholdolski, La educación humana del hombre.)

PROLOGO

La finalidad del presente trabajo que se somete a discusión, es para obtener el grado de Licenciatura en Pedagogía. Dicho trabajo está inmerso en una serie de circunstancias, no sólo por su exposición que pudiera ser, y con justa razón inacabada; sino porque simplemente encierra el comienzo de una búsqueda. Sin duda, el tema de la "Educación-Mercado de Trabajo", es ambicioso, pues el debate en torno a él ha abierto desde hace tiempo, una serie de interrogantes hasta ahora inconclusas. Las diversas teorías que se han abocado al estudio del tema han dado diferentes respuestas a las preguntas relativas a la relación educación-empleo y a las múltiples determinaciones que en ella inciden. Evidentemente, se ha avanzado mucho y ponerse de acuerdo sobre esta polémica relación resulta difícil. Por el contrario, las diferencias han permitido que se profundice y se ensanche cada día más el campo educativo.

La intención de este trabajo está en establecer, específicamente, el papel de la educación terminal y su inserción en el mercado laboral, bajo el marco de las diferentes concepciones teóricas que la abordan. No pretende, por tanto, dar una respuesta terminada. Antes bien, se limita a hacer una exposición de dichas teorías para simultáneamente, hacer una reflexión crítica y buscar a través de la contrastación empírica las posibilidades de una perspectiva que globalice las respectivas aportaciones teóricas.

Quisiera advertir que me he preocupado más por las ideas que por las técnicas; es decir, que el estudio se ha centrado, fundamentalmente, más en el aspecto teórico que en el empírico, aunque paradójicamente, la investigación sea un "estudio de caso". Muchos estudios de este corte se preocupan más por el aspecto metodológico y por las técnicas de evaluación de datos. Sin embargo,

los datos recogidos en la investigación son valorados en forma cualitativa más que cuantitativa.

En base a los criterios que se exponen en la Introducción General, el trabajo está dividido en dos partes: la primera, conforma todo el bagaje teórico que conduce la investigación; y la segunda, es la parte empírica conformada por el "estudio de caso". Quisiera mencionar que por razones que estuvieron fuera de mi alcance, no me fue posible concluir el trabajo a su debido tiempo, por lo que pido disculpas si pareciera que existe un desfase temporal entre el momento en que fueron realizadas las entrevistas para hacer el estudio empírico y las conclusiones que hoy se presentan. No obstante, la validez de los datos obtenidos, dos años atrás, afirman lo que aquí se expone.

Finalmente, el estudio encierra en sus conclusiones, una reflexión crítica y un intento de aproximación hacia una planeación alternativa de educación. Redimensiona y recupera, simultáneamente, el ideal de la democracia participativa como una posible vía en los respectivos procesos de planeación.

No quiero cerrar este prólogo, sin dejar de expresar mi gratitud para con mis maestros, cuya experiencia y conocimientos ayudaron con el tiempo a la realización de este trabajo; especialmente a JORGE MUNGUIA ESPITIA, quien con su curso de "Economía de la Educación", me permitió conformar el anteproyecto de tesis. A AXEL DIDRIKSSON, quien con su asesoría personal y la lectura de sus investigaciones en el terreno de la Sociología de la Educación, me aportó ideas invaluable para la estructuración de la parte teórica en la presente tesis.

BEATRIZ ZABALA BUSH,
Noviembre de 1988.

INTRODUCCION GENERAL

Abordar una problemática tan compleja como es la relación entre sistema educativo y mercado de trabajo requiere un riguroso análisis de los elementos que en ella inciden. En su mayoría, la tendencia de los estudios realizados sobre esta cuestión, desde la década de los cincuenta a la fecha, se ha llevado a cabo reduciendo el fenómeno a simples relaciones economicistas, como son: por un lado, la existencia entre el aumento del gasto público en educación con relación a las tasas de crecimiento económico en los países industrializados; y por otro, las relaciones entre los ingresos del individuo y su nivel educativo.

El reduccionismo economicista, ha dejado de lado las implicaciones ideológicas, sociales y culturales que guardan las relaciones entre educación y mercado de trabajo en una sociedad determinada, así como las contradicciones de su devenir en el marco de la dependencia. Por ejemplo, la Teoría Desarrollista le atribuye a la educación el papel motor del progreso nacional. La explicación económica de este modelo, argumenta que las personas más educadas ganan más en virtud de que tienen mayores conocimientos útiles para el mercado de trabajo donde éste presenta una oferta limitada. Desde esta perspectiva se derivan los planteamientos del "capital humano", según los cuales, la capacidad productiva del individuo refleja el valor otorgado a su "trabajo" en la estructura ocupacional y aquélla queda determinada por la inversión que se realizó en el desarrollo del capital humano durante los estudios. Esto significa que la acreditación educativa es previa al trabajo, en la cual son tomados en cuenta tanto el nivel de educación como su modalidad, bajo el supuesto de que la calificación educativa garantiza que se cubran las necesidades que se

requieren en el mercado de trabajo; este último aparece como un espacio fijo, homogéneo e inmutable, y si evoluciona lo hace en un sentido lineal.

Otras interpretaciones que intenta superar las teorías desarrollistas, parten de concepciones clásicas sobre la función social del sistema educativo y que estuvieron en boga durante mucho años. Esos enfoques se centran, particularmente, en la obra de Emilio Durkheim y Max Weber. Los seguidores de Durkheim analizan la estrecha relación existente entre las escuelas de la "élite social" como una necesidad de garantizar la reproducción social misma. Por su parte, los replanteamientos recientes de la teoría weberiana analizan la función social del sistema educativo cuyo objetivo primordial es la reproducción cultural de cada uno de los diversos "grupos de status" que conforman el núcleo básico de la sociedad, al entrar en competencia por las escasas oportunidades de status, poder y riqueza; siendo esto lo que determina la estructura ocupacional jerárquica y simultáneamente, los criterios de acceso y movilidad social.

Otras variantes recurren a la corriente althusseriana (que estuvo en boga durante los años sesentas), que enfatizaron Baudelot y Establet, para quienes la educación es un "aparato ideológico del Estado". Esta interpretación se adhiere a la teoría francesa de la reproducción de Bourdieu y Passeron la cual, desde una perspectiva marxista, asigna a la educación formal la función de reproducir las clases sociales y la ideología dominante. Esta teoría se basa en la eficacia de las imposiciones y la consecuente reproducción ideológica, pero sin asumir las contradicciones y conflictos entre los diferentes sectores sociales involucrados en el campo educativo. Igualmente, concibe al mercado de trabajo como un espacio homogéneo, sin considerar sus desigualdades cuantitativas y cualitativas.

Existe otra interpretación de reciente creación formulada por Bowles y Gintis: la teoría de la correspondencia estructural entre el sistema educativo y el sistema productivo. Para este enfoque, en los aspectos fundamentales de la organización escolar se replican y refuerzan las relaciones de dominación y subordinación inherentes a la esfera económica. Las normas que utiliza la escuela, en su evaluación de conducta y disciplina, son diferentes según la clase social del alumno y su destino ocupacional, este último formado por una estructura jerárquica y segmentada. Tal interpretación define una correspondencia entre la experiencia educativa del alumno, su origen social y su destino ocupacional. Por tanto, el sistema educativo tiene la función social de asegurar una reproducción de la estructura social y ocupacional dominante.

Las nuevas concepciones y los distintos esfuerzos hechos en investigación sobre educación y trabajo, intentan explicar cómo esta relación resulta ser una relación parcial de validez limitada en el tiempo de procesos sociales anteriores complejos que afectan, tanto a la escolaridad, como al empleo vinculando a la una con el otro. Ahí, la escuela es un ámbito social que se caracteriza porque en ella se representan los terrenos de la impugnación marcados no sólo por contradicciones estructurales e ideológicas, sino también por una resistencia en el seno de los diversos sectores que la conforma. Ello significa que las instituciones educativas convergen en una serie de relaciones de diversas dimensiones de historias individuales, institucionales y sociales. En esta concepción, el mercado de trabajo es una instancia segmentada en una estructura heterogénea cuya selección ocupacional está determinada, en gran medida, por mecanismos exógenos a lo educativo, es decir, características actitudinales y personales (sexo, edad, nacionalidad, etcétera); siendo las conductas requeridas por la empresa y los factores de clase, los elementos determinantes para la configuración de jerarquías ocupacionales, así como para la

distribución y remuneración salarial entre las diversas ocupaciones.

Las diversas concepciones educativas brevemente señaladas, permiten destacar su alcance respectivo en la dilucidación de los nexos entre educación y empleo, así como las divergencias entre aquéllas. Ello, evidentemente, se traduce en políticas diferentes al tratar el problema de la educación para el trabajo; políticas que se expresan no sólo en el contenido de la diferenciación y especialización curricular; sino también en la finalidad específica que conlleva la transmisión del conocimiento.

Ahora bien, el estudio de los fundamentos teórico-conceptuales de estas diversas concepciones sobre educación y trabajo es de suma importancia para la contemporaneidad de nuestro país. Es evidente que el sistema educativo mexicano está siendo determinado por la concepción educativa según la cual: a mayor contribución económica a la educación, se obtendrá, una mejor adecuación de sus contenidos a las necesidades del mercado laboral. Esta cuestión es de particular interés, pues, por un lado, ocurre la tendencia -desde 1970- a vocacionalizar y tecnificar la educación; al mismo tiempo ha sido un imperativo generar modalidades técnicas postsecundarias -a nivel medio superior- como alternativa a la masificación del nivel superior; por otro lado, aparece el discurso reiterado -en la política estatal- de que la educación terminal podría ser un elemento determinante en el desarrollo económico y la independencia científica y tecnológica del país. A la educación se le atribuye una alta capacidad técnica para formar los diversos tipos de "recursos humanos" supuestamente indispensables para el desarrollo económico. Esta necesidad se convierte en criterio central para el surgimiento de nuevas modalidades educativas, como es el caso de la educación terminal, cuyo objetivo es la formación de técnicos profesionales.

Por otra parte, la prospectiva educativa oficial señala que en el período 1980-1990, están aumentando considerablemente las modalidades de formación técnico profesional, por lo que se espera duplicar, al finalizar la década, la demanda de estos egresados salidos de los centros de educación terminal (CONALEP-CET). La relevancia de la educación técnica se apoya en una concepción pedagógica cuyo eje principal es que esta modalidad educativa desarrolla los conocimientos y habilidades necesarias para el trabajo que se traducen en un mayor crecimiento económico; lo cual significa que debe existir una adecuación permanente entre educación y empleo que permita una correspondencia entre el perfil profesional del alumno y las necesidades de calificación presentes en la empresa y, en consecuencia, condicionar su destino ocupacional; es decir, que sólo se aceptarán en el mercado laboral aquellos trabajadores que posean los conocimientos requeridos y certificados por una credencia educativa específica.

Es en este sentido, que el Estado ha cumplido con las funciones necesarias para el establecimiento de la sociedad. Dichas funciones han sido reguladas por instituciones que generan las condiciones necesarias para la reproducción y para el mantenimiento del sistema en su conjunto. La educación ha tenido un papel determinante. Ella no sólo ha permitido obtener mayor consenso, a través de valores ideológicos y culturales que otorgan las instituciones educativas, sino también ha sido un instrumento más de integración social. De tal suerte que la expansión diferenciada de las modalidades educativas tienen una importante función en este proceso de reproducción social, ya que se pretende a través de ellas capacitar a la fuerza laboral para su inserción funcional en el mercado de trabajo. De esta manera, el Estado mexicano ha manifestado que el sistema educativo le otorga al individuo la capacidad de desarrollar su creatividad en las innovaciones tecnológicas, contribuyendo así, al despliegue de las fuerzas productivas y a la adaptación

de tecnología importada necesaria para el desarrollo del país. Esto aparentemente, se traduce en una ampliación del mercado interno de trabajo con mejores salarios y una distribución más "justa" del ingreso.

No obstante, la expansión y masificación de la educación, en nuestro país, ha propiciado un desajuste entre educación y mercado laboral. Esto se vio claramente a partir de la década de los setentas; de tal suerte que el ritmo del crecimiento económico no correspondió a la expansión desorbitada de la educación superior; ello, en gran medida, determinado por las contradicciones internas, que sumadas a la crisis del capitalismo mundial, se tradujeron en un crecimiento lento e inestable de la producción, estancamiento relativo, inflación e inestabilidad cambiaria sin precedente.

A partir de esos sucesos, la política económica se apoyó, principalmente, en la exportación petrolera. Esto produjo un mayor endeudamiento; pues la baja del precio del petróleo y de algunas materias primas desataron desajustes en la economía del país y, por ende, altos índices de desempleo y subempleo.

En este panorama, el Estado implementó una política restrictiva que consistía, principalmente, en combatir la inflación mediante el congelamiento de los salarios de los trabajadores, la liberación de precios y el recorte presupuestal en varios sectores, entre otros, el educativo. La orientación que tomó la política educativa vino a manifestarse más claramente en la búsqueda de la "eficiencia" en el sistema educativo, antes que en una tenue expansión como había sucedido en años anteriores. Dicha política impulsó los proyectos del sistema de educación tecnológica a través de la creación de nuevas modalidades como fueron los CONALEPS y los CETS con carácter terminal.

Es a partir de tal orientación educativa en la que se centrará la investigación como punto de partida para entender el contexto de la educación terminal; lo mismo que la relación que ésta guarda con el mercado de trabajo. Las múltiples determinaciones que convergen en esta compleja relación no se dan azarosamente; más bien existe una correspondencia entre la consolidación ocupacional de un individuo con relación a los factores políticos, sociales, culturales e institucionales en los que se inscribe; el prestigio de la escuela o profesión que se convierte en jerarquías y monopoliza la impartición de los saberes profesionales; la imposibilidad económica de la mayoría de la población a cumplir con los requisitos formales para llegar a una profesión; la política educativa del país y los resultados que ésta genera en la distribución de oportunidades escolares entre la población; en la evaluación y certificación gradual del sistema escolar para legitimar o descalificar una profesión; los procesos y confrontaciones que por sí misma genera la escuela en la interacción cotidiana de la relación maestro-alumno; el contexto socioeconómico y político internacional que propicia en el interior del país una determinada estructura de producción y formas de organización del empleo como consecuencia de la división internacional del trabajo. Todas estas dimensiones, es necesario tomarlas en cuenta en la presente investigación, y poder así entender y explicar su convergencia.

Asimismo, una investigación de ese carácter, actualmente adquiere una enorme importancia, en virtud del papel que se le ha asignado a la educación como promotora del desarrollo económico. Esto aún a pesar de los fracasos del modelo desarrollista implementados en América Latina que han insistido en que la educación no puede verse tan sólo como una estrategia de desarrollo económico respaldada en una concepción economicista, al prescindir de una visión integral de la forma en que las acciones educativas se relacionan con los procesos sociales, políticos, económicos y culturales; o al desconocer los márgenes en que la

educación puede alterar esos procesos.

Lo dicho hasta aquí adquiere doble importancia ya que, por un lado, tiene como fondo la crisis económica que ha agudizado la desarticulación entre educación y empleo, acentuando más las desigualdades sociales; y por otro, la actual política de reconversión industrial que implica asumir el tema de la modernización de los recursos humanos que necesariamente se requerirá para llevar a efecto dicha modernización. Todo esto obliga a una reflexión en torno al rumbo que la educación terminal pronto asumirá en este contexto. Obliga, también ha replantear las diferentes concepciones economicistas que aún predominan en la esfera oficial de la investigación educativa, desde una visión crítica que tienda, en la medida de lo posible, a abrir líneas alternativas de investigación de tan importante significado para la economía y sociología de la educación en México.

Por tanto, el análisis que se desarrolló en la presente investigación partió de establecer, específicamente, el papel de la educación terminal y su inserción en el mercado de trabajo, bajo el marco de las diversas concepciones expuestas. Tales concepciones se desarrollarán más en conjunto en el primer capítulo del estudio. Allí se entiende, también, a la educación terminal como un espacio de apropiación de ciertos tipos de saberes especializados con carácter terminal, es decir, no como un ciclo propedeútico. No se prepara al educando para su ingreso al nivel superior, sino se le orienta a la formación técnica media. Los sujetos, allí formados, han provocado en las instituciones transformaciones cuantitativas y cualitativas que generan crisis de consenso, como resultado de las contradicciones entre las funciones ideales -bajo las cuales fueron concebidas tales instituciones- con respecto a un mercado de trabajo caracterizado como homogéneo y estable. Así, los objetivos generales de la investigación son los siguientes:

- Analizar la relación entre educación terminal y mercado de trabajo, rescatando los planteamientos de los diversos enfoques teóricos que abordan este fenómeno social que se expresa como problemático en nuestro país.
- Identificar y analizar las razones dadas por el Estado para propiciar la educación técnica profesional como palanca de desarrollo nacional.
- Exponer las condiciones, contradicciones y problemas que ocurren en la relación entre educación y mercado de trabajo de manera empírica.

Por otra parte, los objetivos específicos que tuvieron por meta emprender la investigación de un "estudio de caso" son:

- Establecer la relación que existe entre educación terminal, nivel ocupacional e inserción laboral de sus egresados.
- Derivar de allí la vinculación observada entre el perfil profesional de los egresados de los centros de educación terminal con relación al puesto que realmente desempeñan en su práctica profesional.
- Al mismo tiempo, identificar los criterios de promoción y remuneración salarial existentes en el mercado de trabajo de acuerdo al nivel de que cada egresado es tributario como técnico profesional.

Por consiguiente, el estudio se dividió en dos partes: la primera abarcó la fundamentación teórico-conceptual de las diversas concepciones sobre la relación educación-empleo que, de manera general o particular, han sido estudiadas por diversas corrientes (capítulo uno). En el capítulo dos se ubica la asimilación de esos enfoques teóricos y metodológicos por parte de los diferentes estudios e investigaciones realizados en México en los últimos años sobre la problemática que nos ocupa.

En relación a la segunda parte, es pertinente aclarar que, debido a las necesarias limitaciones de un trabajo como el presente, no fue posible hacer un estudio a nivel nacional que permitiera, en todo caso, un mayor grado de objetividad en los resultados. Los gastos y el tiempo en realizar una investigación de tal magnitud hubiesen sido enormes. Por ello, se hizo procedente un "estudio de caso", cuyo tratamiento consistió en la selección de una muestra de alumnos egresados -de una misma generación- de los centros de educación terminal que se encontraban laborando en una ciudad del país (Acapulco). A esa generación se le aplicó un cuestionario cuyo contenido contempla los elementos teóricos que se exponen a lo largo del trabajo y que permitieron la recolección del sustrato empírico y la contrastación de los mismos. Concretamente, el estudio se realizó en Acapulco, Guerrero, en virtud de la facilidad en la aplicación de las encuestas y el acceso a la información e instalaciones de los centros. La generación analizada corresponde a los años 1982-1985. Los cuestionarios se aplicaron en los meses comprendidos entre septiembre-diciembre de 1986 y enero de 1987. La descripción detallada de la metodología se expone en la parte correspondiente al "estudio de caso" (capítulo 4).

En este sentido, la segunda parte abarcó el tratamiento empírico del estudio y comprendió los capítulos tres y cuatro. Con respecto al capítulo tres, su objetivo fue desarrollar los supuestos ideológicos en que se enmarca la educación terminal y los planteamientos prospectivos sostenidos por el Estado en relación a esta modalidad educativa y su inserción en el mercado laboral. El capítulo cuatro, como quedó expresado, abarcó el "estudio de caso".

PRIMERA PARTE:

CAPITULO 1. DIFERENTES ENFOQUES TEORICOS QUE PLANTEAN LA RELACION EDUCACION-EMPLEO.

1.1 Introducción:

El presente análisis toma como punto de partida una revisión histórica general de cómo se van entrelazando las diferentes dimensiones que inciden en el proceso de la relación educación y trabajo a partir de la transformación de la producción artesanal a la forma de producción manufacturera fabril, que implicó una ruptura total en la adquisición y transmisión del conocimiento. En efecto, en la producción artesanal, el conocimiento que se necesitaba para ejecutar el trabajo se aprendía directamente en el proceso mismo de trabajo, a través de la experiencia, bajo la orientación del maestro artesano, no existía una acreditación previa para realizarlo. Bajo el sistema manufacturero capitalista se le va dando cada vez más importancia a la necesidad de la escolaridad obligatoria, resultando así, una acreditación previa formal a la fuerza laboral como requisito para el empleo.¹ Esta práctica se fue extendiendo hasta formalizarse en la misma medida en que el sistema de producción fabril fue haciéndose cada vez más complejo, hasta la época contemporánea, en donde se supone que es el mercado de trabajo el mecanismo "eficaz de adecuación" entre la oferta de fuerza laboral, diferencialmente acreditada por el sistema educativo según tipo y nivel de escolaridad y las diferentes demandas de conocimiento que son requeridas por el sistema productivo.²

1. GOMEZ C., Victor Manuel et al. Educación y mercado de trabajo: políticas de selección y promoción de la fuerza laboral. Centro de Investigación Prospectiva, Fundación Javier Barros Sierra, A. C., México, 1980, pp. 2-6

2. Idém.

De suerte que el mercado mundial que el descubrimiento de América ensanchó, repercutió hondamente en la técnica de la producción. Los instrumentos empleados en los talleres hasta entonces requerían de procedimientos de trabajo poco desarrollados. Estos talleres eran simplemente aglomeraciones de unidades pequeñas de producción, que reflejaban poco cambio en los métodos de trabajo. Así tenemos que "... el artesano que trabajaba estaba atado al conocimiento técnico y científico de su tiempo en la práctica diaria de su oficio. Generalmente el aprendiz incluía entrenamiento en matemáticas, álgebra, geometría, lo mismo que en las propiedades y priviencias de los materiales usados en el oficio, en las ciencias físicas y dibujo... pero algo más importante al entrenamiento formal o informal, era el hecho de que el oficio provenía de una ligazón diaria entre trabajo y ciencia, dado que el maestro de oficio se veía constantemente urgido a usar conocimientos rudimentarios..."³

En este sistema sólo cuando el aprendiz verdaderamente había demostrado su habilidad y conocimiento podía ascender algún rango superior en su oficio. Por otra parte, desde el siglo XVI, la sociedad burguesa empezó la gradual socialización de los instrumentos y del proceso de trabajo correspondiente, y que fue abriendo paso desde la cooperación simple a la manufacturera y desde la manufacturera a la gran industria. Pero para que el capital se desarrollara no bastó tan sólo que creciera el comercio, fue también necesario que ejércitos de hombres libres se presentaran a ofrecer su fuerza de trabajo como mercancía, y "... con la creación del comercio mundial y la aparición de masas enormes de "obreros libres" que ofrecían en venta su fuerza de trabajo, los cimientos de un nuevo

3. BRAVERMAN, Harry. Trabajo y capital monopolista. México, Ed. Nuestro Tiempo, 1975, pp. 161-162.

régimen aparecieron: un régimen en el cual lo que el capitalista dá al obrero en cambio de lo producido por su fuerza de trabajo es extraordinariamente inferior a lo que el producto vale. Es decir, el capitalista se apodera sin retribuirle, de una parte considerable del trabajo ajeno, y el salario con el que dice que "paga" a sus obreros sólo sirve a éstos para mantener su propia vida, reponer su fuerza de trabajo y volvérsela a vender al capitalista en iguales condiciones..."⁴

Formar individuos aptos para la competencia del mercado fue el gran proyecto de la burguesía triunfadora. La educación había de legitimarlo como condición necesaria para su desarrollo. La libre competencia exigía además una modificación constante en las técnicas, y por ende, una necesidad permanente de investigación. A través de la "racionalidad capitalista"⁵ se fue incorporando a sus planes el trabajo científico y la libre investigación.

4. MARX, Carlos. El Capital, T. VII, p. 216. Citado por Anibal Ponce en Educación y lucha de clases. México, Quinto Sol, 1975, pp. 142-143.

5. Habermas, retoma el concepto de Max Weber de "racionalidad" que caracteriza la forma de la actividad capitalista, el ejercicio del derecho privado burgués y la dominación burocrática. Racionalización significa, en primer lugar, la expansión de los criterios de decisión racional en los diversos ámbitos sociales y, en conexión con esto, la industrialización del trabajo social que trae como consecuencia la penetración de los criterios de acción instrumental en todos los demás ámbitos de la vida... En ambos casos se trata de la implantación de la acción racional con arreglo a fines: de la organización de los medios y de la elección entre alternativas. La planificación es un segundo nivel de la acción racional... su objetivo es establecer, perfeccionar o expandir los sistemas de acción racional..."
 HABERMAS, J. "Técnica y ciencia como ideología", Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. Vol. II, número 3, mayo-agosto, México, UAM-Azcapotzalco, 1981.

Ahora bien, esta racionalización de la sociedad coincide con la institucionalización del progreso científico y técnico. De tal suerte que, para tener una aproximación teórica al problema de los nexos entre educación y trabajo con la sociedad moderna, es menester tener presente el hecho de que la técnica y la ciencia al penetrar los ámbitos institucionalizados de la sociedad, transforman dichas instituciones haciendo por tanto desaparecer antiguas formas de adquisición del conocimiento.

Fue así que mediante las escuelas técnicas, la burguesía dió comienzo a la formación de cuadros calificados como exigencia del rápido avance del capitalismo que requiera de la presencia de verdaderos especialistas, (la educación superior no era capaz de satisfacer la exigencia, puesto que era considerada como la educación destinada a formar hombres cultos y no especialistas). Efectivamente, en Europa hasta entrado el siglo XIX se caracteriza a la educación superior precisamente por: 1) una pedagogía de la cultivación, 2) ella estaba encaminada a educar para posiciones de status más que para el mercado de trabajo, 3) estaba orientada a transmitir un estilo estamental de vida, y 4) pretendía revelar bajo formas de un carisma, un capital cultural heredado.⁶

Al atribuirle a las escuelas técnicas la capacidad de calificar a la persona para la producción; la distribución ocupacional y la remuneración de la oferta laboral, llegaron a ser cada vez más mediatizadas en función del nivel de escolaridad, sobre todo a partir del rápido aumento de la educación en el flujo de la abundante oferta laboral.

6. BRUNNER, José Joaquín. Universidad y Sociedad en América Latina. México, UAM-Azcapotzalco, SEP, 1987, pp. 11-15

La expansión de la escolaridad que legitimaba al Estado burgués, apareció como la noble decisión de las clases superiores gobernantes de liberar a la población de la ignorancia, por lo que la escuela pública y obligatoria era vista como la oportunidad humanitaria de formación moral y de capacitación para el trabajo asalariado en la industria que aparecía, además, como la única opción de subsistencia que quedaba fuera del control sobre los medios de producción material.⁷

Fue así como el aprendizaje que integraba conocimientos prácticos y teóricos en el proceso productivo que se realizaba en el propio lugar de trabajo, y cuyos maestros eran los artesanos de mayor experiencia, fue desapareciendo paulatinamente y surgiendo en su lugar un nuevo modo de apropiación y transmisión de conocimientos, es decir, el aprendizaje escolar, separado de la producción con diseños y programas curriculares aislados del mundo del trabajo e impartidos en instituciones que otorgaban una acreditación previa al trabajo.⁸ Este fenómeno tuvo correspondencia con los cambios radicales que sufrieron "las relaciones sociales de producción"⁹: el surgimiento del trabajo asalariado, la

7. Gómez Campos, Víctor M. et al. Op cit. pp. 4-5

8. Idém.

9. Para Marx "... las relaciones sociales de producción no pueden ser entendidas únicamente como relaciones humanas, relaciones entre hombres... Son relaciones entre agentes de la producción: entre hombres que tienen una función determinada en la producción de bienes materiales que depende de la forma en que ellos se relacionen con los medios de producción: entre propietarios de los medios de producción y productores directos... Esta relación entre hombres pasa a través de una relación con los objetos, es decir, con los medios de producción... Dichas relaciones se establecen independientemente de la voluntad de los hombres.
 MARX, Carlos. El Capital. México, Fondo de Cultura Económica, 1966, T. I., pp. 259-425.

fragmentación y especialización de las tareas productivas, y finalmente, la jerarquización ocupacional que caracterizaron "la división del trabajo"¹⁰ en la consolidación de la empresa capitalista.

Ahora bien, la descripción hecha hasta aquí entre el sistema de producción y de las formas de adquisición del conocimiento, tiene como finalidad entender el carácter histórico que revisten las relaciones educación y mercado de trabajo, para que permita ubicar las diferentes interpretaciones que giran hoy en día en torno a esta compleja relación. En este sentido, a continuación se presentan a grandes rasgos los principales enfoques teóricos que de manera específica o -en algunos casos- en forma general proponen líneas de trabajo, plantean características distintas, y en fin, marcan nuevos rumbos para el estudio de esta relación.

10. Para Marx "... la división del trabajo arranca de la separación de las más variadas y múltiples profesiones, hasta llegar a este régimen de división en que varios obreros se distribuyen las tareas para la elaboración del mismo producto, como ocurre en la manufactura... En los pueblos que han alcanzado un cierto grado de civilización nos encontramos con tres clases de división del trabajo: la primera, que llamamos general, determina la clasificación de los productores, en agricultores, industriales y comerciantes y corresponden a las tres ramas principales del trabajo nacional; la segunda, que podríamos llamar especial, es la división de cada rama de trabajo en categorías...; finalmente, la tercera, que podría calificarse como división de la ejecución del trabajo o división del trabajo en un sentido estricto, es la que se forma dentro de cada trabajo manual y de cada profesión... y se presenta en la mayoría de los talleres y manufacturas...". MARX, Carlos. "Contribución a la crítica de la economía política". En el Capital. Op cit. pp. 285-286.

1.2 Teorías Económicas de la Educación:

Los primeros trabajos que revelan la preocupación por entender la relación educación-empleo aparecen, principalmente en la década de los cincuentas; pues es a partir de ese período en que la visión espiritualista de la educación es cuestionada radicalmente. Así, el concepto liberal dominado por valores individualistas que había prevalecido en los años anteriores entra en decadencia. A diferencia de esta concepción, el nuevo modelo contendría gran cantidad de alternativas de acción para el cambio educativo. La educación, entonces, dejaba de ser un objeto pasivo para convertirse en un elemento dinámico del desarrollo. Fue precisamente en el contexto de la postguerra, cuando se abrió este nuevo bagaje de ideas y expectativas para la educación, alentado principalmente, por los efectos que traían los procesos de industrialización y urbanización que impulsaban los programas desarrollistas.¹¹

En efecto, en América Latina, las Teorías del Desarrollo tuvieron gran aceptación, tanto en el ámbito económico, político, social y cultural; como también en el plano, específicamente, educativo. Tal aceptación se debió al éxito "milagroso" de la industrialización latinoamericana que, en sus inicios, mostró un crecimiento sostenido, y que, en el sentido de "desarrollo hacia adentro"¹² hizo pensar que el sistema capitalista mundial ofrecía la posibilidad de impulsar en los países subdesarrollados un "desarrollo independiente con patrones de distribución del producto social similares a los del centro hegemónico".¹³

11. Brunner, José Joaquín. Op cit. pp. 31-34

12. Para Sara Finkel, el concepto de desarrollo en esta teoría se concibe en términos de un proceso continuo donde el cambio se produce de manera ordenada y gradual; siendo sinónimo de evolución, progreso y crecimiento. FINKEL, Sara, "El capital humano: concepto ideológico". En Guillermo Labarca et al. La Educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1977, pp. 263-300.

13. VILLAFUERTE Zavala, Ponciano. Comercio Exterior y Acumulación Capitalista en México. México, Colegio de Economistas, 1975, pp. 72-73.

Fue en ese contexto que la ubicación estratégica de la educación sostenía que los programas de desarrollo deberían mejorar los recursos humanos, ampliar las oportunidades educativas mediante la elevación de los niveles de educación, e igualmente, perfeccionar y expandir la enseñanza técnica y la formación profesional, dando mayor relieve a la ciencia y a la tecnología.¹⁴ Con tales argumentos la educación se constituiría en un grandioso objeto y en un elemento fundamental para el desarrollo.

Esta teoría "económica de la educación"¹⁵ conformó sus proposiciones de educación-trabajo a partir de las teorías económicas neoclásicas, en las cuales, el funcionamiento del mercado de trabajo, las relaciones entre educación e ingreso, lo mismo que el avance científico-tecnológico en el desarrollo y en la educación, eran factores esenciales para el progreso.

En términos generales esta teoría se fundamentó en los siguientes supuestos:

- El desarrollo económico suponía en gran medida la dependencia de aquél con relación al nivel educativo de la fuerza laboral.
- Los requisitos educativos para el empleo corresponderían a las necesidades reales de calificación que existen en el mercado de trabajo.
- Las innovaciones tecnológicas (se pensaba) producirían cambios en la estructura ocupacional, los cuales podrían generar a su vez perspectivas diferentes de educación.

14. OEA, Alianza para el Progreso. Reunión Extraordinaria del Consejo Interamericano, Económico y Social. Punta del Este, Uruguay. Citado por Sara Finkel en... Op cit. pp. 264-265.
15. Las diferentes corrientes de educación que se enmarcan en las Teorías del Desarrollo, han sido denominadas por varios autores como teorías económicas de la educación por el hecho de reducir a factores meramente económicos los procesos educativos, dejando de lado las dimensiones históricas, sociales, políticas y culturales que inciden en la educación.

- Las continuas innovaciones tecnológicas (se pretendía) podrían elevar progresivamente la complejidad de las ocupaciones y por tanto el nivel educativo de la fuerza laboral.

- El mercado de trabajo debería funcionar de la misma manera para todos los individuos, empleándolos y remunerándolos de acuerdo a la oferta y demanda de trabajo.¹⁶

Por otra parte, a mediados de la década de los cincuenta algunos científicos sociales norteamericanos como: Schultz, Becker y Mincer, conceptualizaron dos dimensiones de la educación de manera tal que hasta la fecha permanecen arraigadas en las concepciones oficiales sobre educación en nuestro país. Theodoro Schultz difundió la idea de que los individuos o el Estado realizan una inversión cuando financian la educación propia o ajena. Los beneficios que resultan de esa inversión no solamente son individuales sino que al aumentar la productividad de cada trabajador, echan las bases para la formación de una fuerza de trabajo suficientemente calificada para las tareas del desarrollo económico.¹⁷ Estas ideas se plasmaron en la llamada Teoría del Capital Humano que es una extensión de los supuestos del comportamiento humano en los que se basa la teoría económica neoclásica y, según la cual, la capacidad productiva del individuo refleja el valor otorgado a su trabajo en la estructura ocupacional y su salario está determinado por la inversión que realizó en el desarrollo de su capital. Su instrumentalización consiste en las tasas de retorno individual y social por niveles y carreras, o sea la diferencia entre costo y beneficio de una determinada inversión educativa, ya sea a nivel personal o social.¹⁸

16. Estas teorías han sido explicadas más profundamente por Victor Manuel Gómez y Jorge Munguía en "Educación y Mercado de... Op cit. pp. 14-54.
17. PESCADOR, José Angel. "Teoría del capital humano: exposición y crítica". En Guillermo González y Carlos Alberto Torres (coord.) Sociología de la Educación: corrientes contemporáneas. México, 1981, C.E.E., pp. 161-171.
18. Idém.

Ahora bien, en una sociedad que se industrializaba crecientemente y que y que modificaba lo que se enseñaba en la escuela de manera congruente con las relaciones y contenidos laborales, no fue difícil aceptar esta función de la educación y extraer de ahí la noción de la educación como factor del desarrollo que hasta la fecha ocupa un lugar importante en los discursos oficiales de los Estados Unidos.

Por su parte Becker y Chiswick, trataron de analizar la distribución del ingreso examinando la relación entre los años de estudio de la población, así como sus tasas de rendimiento (1966). Más tarde, incorporaron el modelo de Schultz otras formas de inversión en capital humano como son: el entrenamiento post-escolar para los trabajadores, e igualmente hicieron algunas adaptaciones para explicar la capacitación y el entrenamiento en las empresas.¹⁹ Gran parte de la teoría del capital humano se basa en la productividad marginal de los factores productivos, es decir, que el trabajo es necesariamente pagado de acuerdo con lo que produce, de la misma manera que al capital le corresponde una tasa de ganancia determinada. Sin embargo, la teoría de la productividad marginal sostiene dos argumentos que no pueden ser explicados razonablemente a la realidad económica; éstos son: la maximización de la utilidad y la competencia perfecta. En un país donde existen elementos que monopolizan el mercado de los productos así como los factores que en él inciden, y en donde existen aspectos institucionales y sociales que determinan el empleo; es pues evidente que el salario no refleja claramente la productividad marginal del trabajo.²⁰ Además, en esta teoría la existencia de variables, únicamente, es vista por el lado de la

19. PESCADOR, José Angel. Op cit. pp. 167-171

20. Idém.

oferta, mientras que la demanda de trabajo es perfectamente elástica. Ello significa que los trabajadores puedan aumentar sus ingresos adquiriendo más educación por lo que la diferencia radica en la elección individual. Esta idea se extiende para explicar la distribución del ingreso y el desempleo, en donde ambos son resultados de decisiones personales. Por consiguiente, el papel del Estado (inspirado en la doctrina Keynesiana y las recetas cepalinas) es intervenir para resolver el problema del desempleo: impulsando programas educativos que eleven la capacitación y calificación de los trabajadores; propiciar posibles ofertas de modalidades educativas demandadas en el mercado de trabajo, para que las personas así calificadas encuentren empleo correspondiente a sus capacidades.²¹

1.3 Teorías Críticas de la Educación:

Durante muchos años, el estudio social de la educación se vio dominado por las ideas de corte economicista que sus autores expresaban con gran claridad; inclusive en México abundan en una buena proporción estudios sobre el valor económico de la educación y la movilidad ocupacional y de ingresos, propiciada por la escuela. Esta última, a su vez, entendida como una institución objetiva y neutral que ofrece igualdad de oportunidades y está al servicio del pueblo.²² Sin embargo, las contradicciones que pronto empezaron a aparecer a consecuencia del fuerte agotamiento de las perspectivas desarrollistas que ponían el acento en la

21. PESCADOR, Jose Angel. Op cit. 170-171.

22. IBARROLA, Marfa de. "Las dimensiones sociales de la educación". Antología. México, SEP-Caballito, 1986. pp. 15-19.

educación; lo mismo que los fracasos de la Alianza para el Progreso y las respectivas alternativas puestas en marcha, no alcanzaron totalmente a los supuestos políticos y teóricos que las sustentaron.

En efecto, el proceso de industrialización fuertemente impulsado a través de un "desarrollo hacia afuera" y un "desarrollo hacia adentro", liberaría a los países subdesarrollados de la dependencia del comercio exterior y generaría una economía controlada desde adentro de sus fronteras; pues ahora, por lo que se refería a la política económica, el centro de decisiones se interiorizaría y el estado nacional sería el principal actor de este proceso. Así se esperaba como resultado de la industrialización, no sólo debilitar a las oligarquías dedicadas a la producción para el comercio exterior, sino también se esperaba una redistribución del ingreso en donde tendrían una participación importante las clases medias y los sectores populares, principalmente, agentes del proceso de democratización.²³ El resultado de esta concepción del capitalismo, fue una generalización de frustraciones económicas y sociales, cuya consecuencia lógica derivada del carácter contradictorio y dependiente del proceso de acumulación capitalista, generó una situación crítica en los países de la región (América Latina), principalmente, por un estancamiento económico que había propiciado de manera incontrolable, un gran desempleo.

A finales de la década de los sesentas, los diferentes movimientos estudiantiles que se dan de manera violenta, en gran parte de los países de la región, cuestionan de raíz esta noción de desarrollo y el papel de la educación en él. Ante el agotamiento de las explicaciones economicistas como las que

23. VILLAFUERTE Zavala, Ponciano. Op cit. pp. 70-75.

Proponían, el Desarrollismo y el Capital Humano, ignorando la historia y las contradicciones sociales. La aplicación del bagaje teórico marxista al estudio social de la educación, abrió nuevas y diferentes alternativas para la comprensión de los nuevos fenómenos que se estaban generando.

Al analizar la cara opuesta de las consecuencias económicas de la educación, los científicos sociales que se inspiraron en el marxismo, revelan el papel predominante de la escolaridad para la reproducción de las relaciones de dominación. "La escuela -dice Louis Althusser- es un aparato ideológico del Estado que reproduce la calificación diversificada de la fuerza de trabajo";²⁴ la única partitura que domina el concierto de las acciones educativas -para este teórico social- es la ideología dominante; en ese sentido, cada sector masivo que se incorpora a la ruta de la escuela queda en la práctica provisto de la ideología que conviene al papel que debe cumplir en la sociedad.

Samuel Bowles y Herbert Gintis, han tenido una influencia importante en las teorías, acerca de los planes de estudio ocultos, en los estudios de política educacional, y en gran conjunto de investigaciones. Estos autores, generalmente, abordan la relación educación y empleo a través de la interacción entre poder y dominio; entre enseñanza y economía. Según estos enfoques, el poder se define, principalmente, en términos de su función como mediador y legitimador de las relaciones de dominio y subordinación en la estructura económica. Desde esta perspectiva, el poder se convierte en propiedad de los grupos dominantes y opera para reproducir las desigualdades de clase, raciales y de sexo que funcionan para satisfacer los intereses de la acumulación y expansión del capital. La escuela -afirman estos autores- sólo puede entenderse al analizar los efectos estructuras que ocupan en el mercado de trabajo. En sus

24. ALTHUSSER, Louis. "Sobre la [ideología y el Estado. Ideología y Aparatos Ideológicos del Estado". En Escritos, Barcelona, Laia, 1974. pp. 105-107.

estudios, esta idea se entiende como la Teoría de la Correspondencia que en términos generales, postula que los patrones de valores estructurados jerárquicamente, las normas y las habilidades que caracterizan la interacción de clases sociales en el capitalismo, se reflejan en la dinámica social del encuentro cotidiano en el salón de clases.²⁵ A través de esa interacción social, la enseñanza funciona para inculcar en los estudiantes las actitudes necesarias para aceptar los imperativos sociales y económicos del capitalismo. Desde esta perspectiva, la enseñanza y la formación profesional, están determinadas por el poder del capital que suministra a través de los contenidos curriculares, actitudes, habilidades y valores a los estudiantes, según sea su clase social, raza o sexo. La escuela no sólo refleja la división social del trabajo, sino que también refleja, la estructura de clase. La relación estructural e ideológica entre escuela y lugar de trabajo, esta mediada en los planes de estudio ocultos. Este término se refiere a aquellas relaciones sociales que en el salón de clases, encarnan mensajes específicos destinados a legitimar las perspectivas particulares de trabajo, autoridad, reglas sociales y valores que sustentan la lógica y la racionalidad capitalista, particularmente, como se manifiestan en el mercado de trabajo.²⁶

En ese mismo sentido, también, Althusser argumenta que las escuelas representan un sitio social importante y esencial para la reproducción del sistema capitalista. Para este autor, el dominio y la reproducción de la fuerza de trabajo como elementos constitutivos del proceso de enseñanza, tiene lugar "a espaldas" de maestros y estudiantes por medio de los planes de estudio ocultos. El proceso de socialización "oculto" se da mediante la ideología, pues

25. BOWLES, Samuel y Herbert Gintis. La Educación en la América Capitalista. México, Siglo XXI, 1981. pp. 75-120.

26. Idém. pp. 79-82.

es a través de ella como se observa el dominio en la escuela por parte de las clases dominantes.²⁷ La ideología, en las escuelas, tiene una existencia material en los rituales, rutinas y prácticas sociales que estructuran e instrumentan el trabajo diario entre maestro-alumno.

Por su parte, Christian Baudelot y Roger Establet,²⁸ subrayan que la función primordial de la escuela, sólo puede entenderse a partir del papel que juega en la reproducción de la fuerza de trabajo, en la acumulación del capital y en la reproducción de ideologías legitimadoras. Aunque la línea de estos autores coincide con los antes mencionados, aquí, se rescata de alguna manera la intervención de los sujetos, aún a pesar de su enfoque reproductonista. La dominación, se manifiesta en las escuelas mediante la imposición de la ideología burguesa, pero en ocasiones, los jóvenes de la clase obrera se oponen y ofrecen resistencia a la ideología, particularmente, en los niveles de enseñanza superior.

Las escuelas no son consideradas como sitios donde se socializan a los estudiantes de la clase obrera sin conflictos en aras de la ideología dominante. Las escuelas, son sitios sociales conformados por ideologías en lucha que tienen en parte, sus raíces en la antagonica relación de clases y en prácticas estructurales que dan forma al funcionamiento cotidiano de esas instituciones. La ideología no sólo se encuentra en la escuela, sino también, fuera de ella; es decir, la crítica y la resistencia de los estudiantes de la clase obrera, se produce, en parte, mediante la transmisión del conocimiento y también mediante las prácticas de esos conocimientos en el mercado de trabajo; pero la base histórica y material para esta acción se localiza, principalmente, en esferas

27. ALTHUSSER, Louis. "La educación como aparato ideológico del Estado: reproducción de las relaciones de producción". En Marfa de Ibarrola, Las dimensiones sociales de la... Op cit. pp. 109-124.
28. BAUDELLOT, Christian y Roger Establet. La Escuela Capitalista. México, Siglo XXI, 1981, Séptima edición. pp. 115-155.

29
 públicas de oposición que existen fuera de las escuelas. La fuente de conciencia del estudiante de la clase obrera no puede limitarse, únicamente, a la relación escuela-trabajo, pues la formación social de los estudiantes esta, también, conformada tanto por las ideologías hegemónicas, como por las formas de oposición que se dan, principalmente, en la familia, en el barrio y en las culturas juveniles mediatizadas por la cultura de masas y por la cultura de clase.
 30

Los contenidos educativos que proponen, por su parte: Pierre Bourdieu y Jean Claude Passeron, estan representados por dos conceptos básicos: la arbitrariedad cultural y la violencia simbólica. Toda cultura académica es arbitraria, puesto que su validez proviene, únicamente, de que es la cultura de las clases dominantes, impuesta a la totalidad de la sociedad, la que solamente se presenta como "evidente" saber objetivo. Al mismo tiempo, para vencer las resistencias de las formas culturales antagónicas, el sistema escolar necesita recurrir a la violencia simbólica que toma formas muy diversas, incluyendo la sutileza y tiene siempre como resultado una desvalorización de otras manifestaciones culturales y, por ende, la sumisión de sus portadores.
 31

Bourdieu, argumenta en contra de la noción de que las escuelas, simplemente, reflejan a la sociedad dominante. Las escuelas son instituciones relativamente autónomas que están influenciadas sólo de manera indirecta por instituciones económicas y políticas. Esta autonomía relativa le es imprescindible al sistema escolar para disimular y ocultar la función que cumple. Las escuelas, más que estar ligadas directamente al poder de una élite económica, son consideradas como parte de un universo más amplio de instituciones simbólicas que no se imponen de

29. BAUDELLOT, Christian y Roger Establiet. Op cit. pp. 125-155.

30. Idém. pp. 115-155.

31. BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron. La Reproducción: Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, Laia, 1981, 2da. edición, pp. 39-50.

un modo explícito, sino que reproducen más sutilmente, las relaciones de poder ya existentes, mediante la producción y distribución de la cultura dominante. La teoría de la reproducción cultural, sostiene que las sociedades están divididas en clases y sustentadas por las configuraciones ideológicas y materiales que las reproducen a través de una violencia simbólica. La cultura es el vínculo mediador entre los intereses de la clase dominante y la vida cotidiana,³² y funciona para mostrar e imponer los intereses económicos y políticos de las clases dominantes. En ese sentido, Bourdieu y Passeron, argumentan que la cultura que se transmite en la escuela se relaciona, necesariamente, con las diferentes culturas que conforman a la sociedad en su conjunto, en tanto que confirma la cultura de la clase dominante mientras que, al mismo tiempo, desconfirma las culturas de otros grupos. Las escuelas juegan, entonces, un papel importante en la legitimación y reproducción del capital cultural dominante; tienden a legitimar ciertas formas de conocimiento, modos de hablar y modos de relacionarse con el mundo. Bourdieu afirma que, en el 'plan de estudios hegemónico',³³ existen intereses políticos que están como trasfondo en la selección y distribución de aquellas ramas del conocimiento a las que se les da la más alta prioridad. Estas ramas del conocimiento no sólo ratifican los intereses y valores de las clases dominantes, sino que también, surten el efecto de marginar y desconfirmar otros tipos de conocimiento particularmente importantes. La importancia del del plan de estudio hegemónico recae, tanto en lo que incluye como en lo que excluye, así, las escuelas ratifican el capital cultural dominante mediante sus

32. BOURDIEU, Pierre y Jean Claude Passeron. Op cit. pp. 45-56.

33. El Plan de Estudios Hegemónico, se refiere al modo en que las "escuelas están organizadas en torno a una determinada organización de aprendizaje y contenido... Las características cruciales de este plan de estudios son los bloques de conocimiento académico organizado jerárquicamente y que cada uno se apropia en la competencia individual". (Connell et al, Making the Difference). El plan de estudios es hegemónico, en tanto, funciona para excluir a un número importante de estudiantes que provienen de las clases subordinadas. Connell, fue el primero en usar este término. Citado por Henry A. Giroux en: Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación. México, Cuadernos Políticos, no. 44, julio-diciembre, 1985. pp. 36-65.

ramas de conocimiento escolar que son ordenadas jerárquicamente en el plan de estudios.

Recientemente, algunos investigadores marxistas han abordado a la educación desde la teoría gramsciana de la hegemonía a través de la comprensión del Estado en el análisis de la dominación. No obstante que hay coincidencia entre los enfoques teóricos de la reproducción (sobre la intervención del Estado en las instituciones educativas); hay también, sin embargo, diferencias en cuanto a cómo se relaciona el Estado y el capital monopolistas, por un lado; y entre el Estado y la educación, por el otro. Para Gramsci, el análisis del Estado, debe empezar con la comprensión de las relaciones de clase y el ejercicio de la hegemonía, por parte de las clases dominantes. La hegemonía -para Gramsci- tiene dos significados: en primer lugar, es un proceso de dominación mediante el cual una clase dirigente ejerce un control - a través de su liderazgo intelectual y moral³⁴ - sobre otras clases aliadas, es decir, se forma una alianza entre las clases dirigentes que se extiende al poder y alianzas entre otros grupos, es entonces, precisamente, cuando la hegemonía también se transforma en un proceso pedagógico (educativo) y político, mediante el cual, las clases dominantes articulan los elementos comunes presentes en la visión del mundo de los grupos aliados.³⁵ En segundo lugar, la hegemonía, también se refiere al uso de la fuerza e ideología para reproducir las relaciones sociales entre las clases dominantes y los grupos subordinados. La ideología, es utilizada por las clases dominantes para dar formas e incorporar las visiones del sentido común, y por ende, las necesidades y los intereses de los grupos subordinados. La hegemonía es pues, para Gramsci, un proceso continuo de creación que incluye el constante cambio de la conciencia, así como la lucha por el control de la misma. La producción de

34. GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica. Barcelona, Nova Terra, 1977, Selección de textos e introducción de Mario A. Manacorda. pp. 60-68

35. Idém. pp. 64-65.

conocimientos, está ligada a los círculos políticos dominantes y es un elemento clave en la construcción del poder, por parte del Estado, cuya participación puede definirse como represiva y cultural (educativa)³⁶. Para Gramsci, el Estado está dividido en dos ámbitos específicos: la sociedad política y la sociedad civil. La sociedad política, se refiere a los aparatos estatales de administración, a las leyes y otras instituciones coercitivas, cuya función se basa en la lógica de la fuerza y la represión (como el ejército). El concepto de sociedad civil, se refiere a aquellas instituciones públicas y privadas que utilizan significados, símbolos e ideas; con el fin de universalizar las ideologías de las clases dominantes y, al mismo tiempo, delimitar el discurso y la práctica de oposición.³⁷ En resumen, para Gramsci, el Estado es un conjunto complejo de actividades prácticas y teóricas en el que las clases dominantes no sólo justifican y mantienen su dominio, sino que también, generan consenso hacia quienes gobiernan.³⁸

En este sentido, muchos críticos marxistas han argumentado que el Estado, es un conjunto específico de relaciones vinculadas históricamente a las condiciones de producción capitalista. Nicos Poulantzas, por ejemplo, ha argumentado que el Estado y sus múltiples agentes, entre los cuales se incluyen las escuelas públicas, no pueden ser vistos como meras herramientas que las clases dominantes manejan a su antojo, antes bien, como representación concreta de las relaciones de clase, por las cuales el Estado se constituye mediante conflictos y contradicciones.³⁹ así, la lógica del Estado se sitúa en el doble papel que éste juega, puesto que tiene que realizar tareas que son a menudo contradictorias: por una parte, establecer las condiciones para la acumulación de capital y, por otra,

36. GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica... Op cit. pp. 52-64.

37. GRAMSCI, Antonio. Antología, México, Siglo XXI, 1978. Selección, traducción y notas de Manuel Sacristán. pp. 101-121.

38. Idém. pp. 107-109.

39. POULANTZAS, Nicos. Estado, poder y socialismo. México, Siglo XXI, 1978. pp. 7-87.

asegurar ideológicamente la regulación moral de la sociedad. Es decir, el Estado, tiene la tarea de satisfacer las necesidades básicas del capital, al propiciar, por ejemplo, a los trabajadores conocimientos, destrezas y valores para la reproducción de la fuerza de trabajo, pero al mismo tiempo, el Estado tiene la tarea de ganarse el consentimiento de las clases dominantes.

Las escuelas y las universidades son parte de los aparatos del Estado y juegan un papel importante en la promoción de los intereses económicos de las clases dominantes. De tal suerte que tales aparatos, se involucran activamente en el establecimiento de las condiciones de la acumulación del capital y señalan, específicamente, una serie de instancias donde el Estado interviene para influir en este proceso.⁴⁰ Por ejemplo, mediante la certificación de estudios que el Estado legitima, la orientación de la política educativa, el financiamiento a ciertas escuelas, etcétera.

La realidad que sustenta la intervención del Estado en las escuelas, también tiene una influencia en los planes de estudio y en las relaciones sociales del salón de clases; ésto se ve claramente al diferenciar grupos de estudiantes con conocimientos y habilidades que necesitan para desempeñarse, productivamente, en el mercado de trabajo. Este enfoque teórico, pone énfasis en la relación entre poder y conocimientos a través de la intervención del Estado para legitimar o certificar un cuerpo de conocimientos en una profesión. En este sentido, Nicos Poulantzas, argumenta que la producción de las ideologías dominantes en las escuelas, no sólo se encuentran en los conocimientos y en las relaciones sociales de alto status que sanciona la burocracia estatal, sino que también interviene en la actual división entre trabajo manual y trabajo intelectual.⁴¹

40. CARNOY, Martín. La educación como imperialismo cultural. México, Siglo XXI, 1978, 2da. edición. pp. 12-26.

41. POULANTZAS, Nicos. Op cit. pp. 59-70.

La tesis de Poulantzas reza así: la relación saber-poder encuentra su expresión en técnicas particulares del ejercicio de dispositivos de poder inscritos en la textura del Estado, por medio de los cuales, las masas populares son mantenidas permanentemente a distancia de los centros donde se toman las decisiones. Esto implica una serie de rituales y modos de hablar, así como modos estructurales de formular y abordar los problemas que monopolizan el conocimiento, de tal manera, que las masas populares quedan, efectivamente, excluidas.⁴²

La relación conocimiento-poder, también encuentra expresión en la producción y distribución del conocimiento. Es así, como uno de los principales papeles de la escuela, es valorizar el trabajo intelectual y descalificar el trabajo manual. Más aún, esta división se hace más marcada, cuando prepara estudiantes para desempeñar puestos diferentes en el mercado de trabajo. Las escuelas no sólo transmiten la lógica del dominio, sino también, juegan un papel activo en la legitimación, el ejercicio de la política y, en fin, en el poder del Estado.

Por otra parte, el enfoque teórico que aborda más específicamente, la relación educación-mercado de trabajo, a diferencia de los antes expuestos, es la teoría de la segmentación laboral, cuyas premisas principales, sostienen que la estructura ocupacional en los países desarrollados se caracteriza por la división de segmentos cuantitativamente diferentes, persistentes y estables; con poca movilidad entre los mismos y cada uno de ellos corresponde a divisiones sociales, sexuales y económicas. Estos segmentos son el resultado del proceso histórico del desarrollo capitalista, basado en el control de la fuerza de trabajo y, particularmente, del proceso productivo mismo.

El concepto de segmentación varía, según los autores; si bien, casi todos se basan en una interacción entre tecnología, organización del trabajo y características

42. POULANTZAS, Nicos. Op cit. pp. 65.

de los trabajadores. Por ejemplo, Piore (1973) da prioridad a la heterogeneidad tecnológica del sistema productivo; Carnoy (1978) enfatiza las explicaciones por las contradicciones en la estructura social que se observan entre las características de las relaciones de trabajo y la tecnología. Otros autores en cambio, priorizan las características de los trabajadores sin explicitar sus relaciones con la estructura económica.

Los primeros planteamientos de esta teoría, fueron hechos en la década de los setentas, principalmente, por Gordon, Reich y Edwards, en la que formulaban la existencia de tres segmentos en el mercado de trabajo: el primario independiente está conformado por ocupaciones de mando, dirección y gestión de la producción; las que existen en todos los sectores de la economía. Estas son ocupaciones creativas, de amplia autonomía y responsabilidad, y que requieren altos niveles de educación. El primario subordinado, comprende las ocupaciones y trabajos de administración, servicios, supervisión y control; caracterizados por su especialización en tareas específicas, limitadas, y en gran medida, predeterminadas y repetitivas. Estas ocupaciones tienen una posición subordinada respecto al segmento anterior, y requieren del trabajador, una actitud de respeto a la autoridad y una aceptación de su papel subordinado en la división del trabajo.⁴³ En este nivel de la segmentación laboral, podríamos ubicar al técnico profesional.

Finalmente, el segmento secundario, está formado por las ocupaciones o trabajos manuales, no calificados, simples y rutinarios. Para este segmento la capacitación laboral requerida, es fundamentalmente de carácter afectivo, actitudinal y no cognoscitivo. Las escasas habilidades y conocimientos requeridos

43. GOMEZ Campos, Victor M. y Jorge Munguía. "Educación y estructura económica: marco teórico y estado del arte de la investigación en México". Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa, Agosto de 1981, México, Fundación Javier Barros Sierra, A.C. pp. 59-60.

por este tipo de trabajos no calificados, pueden ser rápidamente adquiridos a través de la práctica, y de las diversas estrategias existentes de capacitación en el mercado de trabajo. La conducta y actitud que se requiere, consiste en la aceptación de normas de disciplina industrial y de organización jerárquica de la producción, sumisión, obediencia, etcétera.⁴⁴

Los nuevos planteamientos sobre la segmentación ocupacional en los últimos años, han sido abordados por Martín Carnoy, retomando en ellos muchos elementos de los anteriores. El replanteamiento se centra, principalmente, en la importancia que adquieren las contradicciones entre los intereses sociales opuestos, los cuales se expresan en las formas que asumen las instituciones sociales. La especificidad de estas contradicciones, en cada contexto social, requiere del análisis concreto de las interacciones entre la tecnología utilizada en la producción, las formas de organización en la división del trabajo y las características educativas y sociales de la fuerza laboral.

En este sentido, Martín Carnoy, fundamentó su propuesta en el estudio específico de la economía y mercado de trabajo norteamericano, para lo cual dividió al mercado en cuatro diferentes segmentos ocupacionales, cada uno con diferentes niveles de remuneración, requisito de ingreso, patrones de promoción, y con diferentes características sociodemográficas y educativas en la fuerza laboral. Estos segmentos son: el de alta educación, el sindicalizado, el competitivo y el artesanal.⁴⁵

El segmento de alta educación lo constituyen aquellos trabajos con un alto nivel de escolaridad, se encuentran tanto en el sector monopólico, como en el competitivo de la economía. El acceso a estos empleos está restringido para

44. GOMEZ Campos, Victor M. y Jorge Munguía. Op cit. pp. 60

45. Idém. pp. 60-61.

aquellos individuos que poseen no sólo los más altos niveles relativos de escolaridad, sino además, el tipo y calidad de acreditación que favorezca a los grandes empleadores. Estas ocupaciones conforman un segmento de carácter social, económico y cultural; debido a la desigualdad de distribución de las oportunidades educativas en las diferentes clases sociales y al desigual prestigio, aceptación y valor ocupacional otorgado por los empleadores a la acreditación conferida por los diversos tipos de Instituciones educativas.⁴⁶

El segmento sindicalizado, esta conformado por aquellos trabajos cuyo proceso de selección, promoción y remuneración han sido establecidos por normas y contratos sindicales que se encuentran en el mercado de trabajo. Estos reglamentos y normas que rigen las relaciones laborales, tienen como objetivo el de proteger el empleo y mejorar las condiciones de trabajo de aquellos trabajadores afiliados u organizados sindicalmente. Este segmento se encuentra, principalmente, en el sector moderno y monopolístico de la economía, lo mismo que en muchas actividades del sector servicios y en las grandes instituciones burocráticas del sector público. En este segmento la acreditación escolar, sólo es importante en algunos sindicatos y ocupaciones como criterio de legitimación institucional, burocrática, de selección o promoción ocupacional.⁴⁷

El segmento competitivo comprende los trabajos que se caracterizan por: salarios bajos, empleos inestables, malas condiciones de trabajo, etcétera. Su situación de inseguridad no requiere de calificación específica, pues regularmente, son trabajos rutinarios y de manejo simple. Este segmento abarca los antes expuesto por los autores que le antecedieron a Martín Carnoy y que son el primario subordinado y el secundario. Finalmente, el último segmento es el del autoempleo que abarca en la sociedad norteamericana -estudiada por Carnoy-, los

46. GOMEZ Campos, Victor M. y Jorge Munguía. Op cit. pp. 60-61.

47. Idém. pp. 61-62.

trabajos artesanales que requieren de habilidad manual para realizarlos. Estos trabajos van en disminución debido al progreso de la industria técnica que reemplaza su elaboración artesanal.

Si bien, los enfoques teóricos de la reproducción descritos hasta aquí, contribuyen de manera fundamental a la comprensión más amplia de la naturaleza política de la educación y, particularmente, a la escuela con la clase dominante; en la que efectivamente, las escuelas son reproductoras en tres sentidos: 1) las escuelas proporcionan a las diferentes clases y grupos sociales, el conocimiento y las habilidades necesarias para ocupar un lugar específico en la fuerza de trabajo segmentada y estratificada. 2) las escuelas son reproductoras en el sentido cultural, pues funcionan en parte, para distribuir y legitimar formas de conocimiento, valores, lenguaje y estilos que constituyen la cultura dominante y sus intereses. Y 3) las escuelas, efectivamente, forman parte del aparato estatal que produce y legitima los imperativos económicos e ideológicos que subyacen en el poder político del Estado.

En este sentido, los teóricos de la reproducción han abordado un amplio campo sobre la problemática educativa que ha dado como resultado, un gran número de investigaciones y estudios sobre educación. Esta problemática se ha centrado, por un lado, en la comprensión de las relaciones entre educación y mercado de trabajo; lo mismo que de las oportunidades laborales que surgen para los distintos grupos sociales y por otro lado, en la cultura de la escuela y las culturas de clase de los estudiantes que interactúan en ella; así como también, de la relación entre las funciones económicas, ideológicas y represivas del Estado y la manera como tales funciones determinan en cierto modo la política educativa.

48. GOMEZ Campos, Victor H. y Jorge Munguía. Op cit. pp. 62.

49. GIROUX, Henry A. "Teorías de la reproducción y la resistencia en... Op cit. pp. 36-37.

Sin embargo, la línea teórica de la reproducción y sus diferentes enfoques, han recibido fuertes críticas, no sólo de los investigadores de la corriente economicista, cuyas premisas corren en sentido opuesto; sino también, de un gran número de teóricos marxistas que sí bien, como afirma Henry A. Giroux, han logrado con sus postulados hegemonizar en cierta medida el pensamiento pedagógico, no han podido contribuir de una manera más amplia a la comprensión de cómo los maestros, estudiantes y otros agentes humanos llegan a mezclarse dentro de un determinado contexto histórico y social para contribuir y reproducir las condiciones de su existencia.⁵⁰ Al respecto Giroux afirma que: "... las razones que dan los teóricos de la reproducción sobre la enseñanza se han formado, en su mayoría, en base a las versiones estructural-funcionalista del marxismo, que subrayan que la historia se hace "a espaldas" de los miembros de la sociedad... Los sujetos humanos generalmente "desaparecen" dentro de una teoría que no deja lugar a los momentos de autocreación, mediación y resistencia... Los maestros y los estudiantes por igual actúan meramente como peones y soportes de roles contruidos por la lógica y las prácticas del sistema capitalista..."⁵¹

Investigaciones más recientes sobre la relación educación-empleo, tanto en Europa como en los Estados Unidos, han abierto un nuevo enfoque para su estudio. Henry A. Giroux, ejemplifica a través de un análisis crítico, las nociones de los distintos autores de esta corriente denominada: Teoría de la Resistencia. A lo largo de su trabajo, este autor, rescata los principales postulados de la nueva visión, y desarrolla un marco teórico y metodológico de investigación para restaurar una noción crítica de la intervención humana.

Tomando los conceptos de conflicto y resistencia como punto de partida para su análisis, estos estudiosos han buscado redefinir la importancia de conceptos

50. GIRoux, Henry A. Op cit. pp. 37-38.

51. Idém.

como mediación, poder y cultura para comprender la compleja relación escuela-sociedad dominante. La resistencia representa una crítica significativa a la escuela como institución y subraya actividades y prácticas sociales, cuya significación se expresa en todo caso, en las esferas políticas y culturales. En este sentido, los teóricos de la resistencia han tratado de demostrar que los mecanismos de la reproducción social y cultural, nunca se dan completamente y siempre se enfrentan a elementos de oposición.⁵² Las escuelas representan espacios de contestación marcados por las contradicciones ideológicas y estructurales de la sociedad y por una resistencia estudiantil. Es decir, las escuelas son espacios sociales caracterizados por currícula abierta y ocupada por grupos jerarquizados, según habilidades o conocimientos, tanto por culturas dominantes como por culturas subordinadas y, por ideologías respectivas de clase en constante competencia. Por supuesto, los conflictos y la resistencia se desarrollan dentro de relaciones asimétricas de poder que generalmente, siempre favorecen a las clases dominantes; pero el punto esencial, es que hay campos complejos y creativos de resistencia en los cuales, los mensajes principales de las escuelas, a menudo se rechazan y se descartan a través de prácticas mediadas por la clase social, la raza o el sexo.⁵³

En este enfoque, las escuelas son vistas como instituciones relativamente autónomas que proporcionan espacios para un comportamiento y una enseñanza contestataria que representan una fuente de contradicciones. Aunque las escuelas operan dentro de los límites establecidos por la sociedad, en ocasiones, generan contradicciones en la lógica de la economía capitalista y del mercado de trabajo; funcionando sólo en parte, para influir y conformar los límites económicos, ideológicos y políticos. De tal suerte que las instituciones educativas no son

52. GIROUX, Henry A. Op cit. pp. 37.

53. Idém. pp. 38.

homogéneas, aún, a pesar de operar bajo el control directo de grupos empresariales; pues es evidente, que la interacción en el salón de clases, genera en muchas ocasiones, contradicciones con los supuestos básicos de la sociedad dominante, ya sea apoyándolos o cuestionándolos, alternativamente.⁵⁴

Un aspecto central de los enfoques de la resistencia, es el énfasis en las tensiones y los conflictos que median las relaciones entre la casa, la escuela y el trabajo. En este sentido, se ha podido desarrollar una noción diferente de reproducción conforme a la cual, la subordinación de la clase trabajadora es vista no sólo como resultado de las condiciones estructurales e ideológicas incorporada en las relaciones capitalistas, sino también, como parte del proceso de autoformación de la clase trabajadora misma. No menos importante es, en este enfoque, la noción de "autonomía relativa" -de diversas instancias- que se desarrolla a través de varios análisis que apuntan a aquellos momentos no reproductores que constituyen y apoyan la noción crítica de "intervención humana".⁵⁵

Como quiera que sea, la teoría de la resistencia, le asigna un papel activo a la acción y la experiencia humana como eslabón clave que media entre las determinantes estructurales y sus efectos vividos. Consecuentemente, hay un reconocimiento de que diferentes esferas o lugares culturales -las escuelas, las familias, los medios masivos de comunicación- están gobernados por ideologías complejas, que a menudo generan contradicciones tanto en su interior como entre ellos. Por lo cual la idea de dominación ideológica unitaria -en su forma y contenido- es rechazada, planteando en su lugar que las ideologías dominantes, por sí mismas, son a menudo contradictorias, como lo son también, las acciones de la clase dirigente, las instituciones que le sirven y, los grupos subordinados

54. GIRDUX, Henry A. Op cit. pp. 39

55. Idém. pp. 58-59.

bajo su control. En el análisis crítico que de la teoría de la resistencia realiza Giroux, éste, reconoce la existencia de algunas fallas que surgen de la dificultad para entender hasta qué grado, los mismos enfoques de la resistencia obedecen a las características más perjudiciales de la teoría de la reproducción; pues en ese sentido, algunos estudios de la resistencia, han ignorado con facilidad, los aspectos más importantes de la teoría de la reproducción, cuyo resultado ha ocasionado un fracaso en las tareas de examinar y apropiarse de aquellos aspectos del modelo reproductivista que son esenciales para el desarrollo de una ciencia crítica de la educación.⁵⁶ Lo mismo ha ocurrido con la ausencia de una conceptualización adecuada, que dé cuenta del desarrollo histórico de las condiciones que generan y refuerzan los modos contradictorios de resistencia y lucha por la falta de un análisis sobre los factores -mediados histórica y culturalmente- que producen comportamientos de oposición, algunos de los cuales, constituyen resistencias y otros no. Es decir, que no todo comportamiento de oposición es un comportamiento de resistencia, ni da una respuesta clara y radical a la dominación.

Otra cuestión importante enfatizada por Giroux, es que a pesar de sus diferencias concretas, los enfoques sobre educación que parten de las nociones de "resistencia" o "reproducción" comparten la falla de reproducir el dualismo entre "intervención" y "estructura"; fracaso -dice Giroux-, que ha dañado a la teoría y a la práctica educativa por décadas.⁵⁷ En ese sentido, Giroux, insiste en la necesidad de superar esta separación a través de un replanteamiento de la teoría de la resistencia que cuestione sus propios supuesto y, al mismo tiempo, rescate críticamente aquellos aspectos de la escuela que ha sido representados y analizados, tan acertadamente, en el modelo de la reproducción. Para este autor,

56. GIRAUX, Henry A. Op cit. pp. 59

57. Idém. pp. 61-62.

la tarea ha que se enfrenta la teoría de la resistencia es doble: por un lado, es necesario plantear, acertadamente, los supuestos teóricos que le permitan arribar en un modelo dialéctico de la relación escuela-sociedad; y por otro, deberá reconstruir, los principales elementos teóricos de la reproducción rescatando los postulados más radicales y emancipadores.⁵⁸

En base al análisis crítico expuesto, Giroux, intenta delinear un marco teórico para el desarrollo de una nueva teoría de la resistencia que conlleve a una ciencia crítica de la educación.⁵⁹ En conclusión, la serie de pautas que plantea el autor en su propuesta, son las siguientes: 1) la noción dialéctica de la intervención humana, define a la dominación como un proceso que no es ni estático ni completo. Esto significa que los oprimidos dejan de ser vistos como seres pasivos frente a la dominación. La noción de resistencia, resalta la necesidad de entender con mayor profundidad la manera compleja en que la gente responde a la conexión entre su propia experiencia y las estructuras de dominio y coacción. 2) el concepto de resistencia plantea una nueva noción del poder que se ejerce por y sobre agentes que se encuentran en contextos diferentes; en donde se entremezclan acciones de dominio y autonomía; por lo que el poder en esta noción, nunca es unidimensional, se ejerce no sólo como un modo de dominio, sino también, como un acto de resistencia. 3) la teoría de la resistencia debe situarse en una perspectiva que retome la noción de emancipación como interés conductor; es decir, que el elemento central para el análisis del acto de

58. GIRoux, Henry A. Op cit. pp. 39.

59. Nota aclaratoria: se han extraído los aspectos más importantes de esta propuesta que está planteada en: "Teorías de la reproducción y resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". Publicado originalmente en Harvard Educational Review, Vol. 53, Núm. 3, Agosto de 1983. En México ha sido impreso en varias editoriales.

resistencia debe ser la preocupación por descubrir el grado en que pone de manifiesto -implícita o explícitamente- la necesidad de lucha contra el dominio y la sumisión. Debe tener una función reveladora que contenga una crítica de la dominación y que permita, al mismo tiempo, la autorreflexión hacia la emancipación individual y social. Por tanto, cualquier acto de oposición que suprima las contradicciones sociales y que se alinee -y no desafíe- a la lógica de la dominación ideológica, no puede entenderse como un acto de resistencia.

4) la resistencia debe ser considerada como el punto de partida teórico para entender los diversos intereses de clase que se manifiestan a través del comportamiento humano. Esto se logra al ir más allá de la inmediatez de sus acciones: al interés que subyace en su lógica, frecuentemente oculta. Esta lógica que también debe ser interpretada a través de mediaciones históricas y culturales que la conforman.

5) el valor del concepto de resistencia reside, no tan sólo, en la medida en que se promueve el pensamiento crítico y la acción reflexiva, sino también, en fusionar la lucha política-colectiva con los problemas del poder y de la determinación social.

6) el valor pedagógico de la teoría de la resistencia, consiste en la relación que realiza entre estructura e intervención humana, por una parte, y cultura y proceso de autoformación, por la otra.

Y 7) la teoría de la resistencia plantea la noción de que las escuelas, son más que simples centros de instrucción, pues hay momentos en que en ella se registran actos de lucha y de impugnación.

En efecto, este planteamiento, representa un marco teórico nuevo para entender el proceso de enseñanza y sus múltiples determinaciones, pues ubica al conocimiento educativo, a los valores y a las relaciones sociales en un contexto de relaciones antagónicas que se generan en el marco de la acción recíproca de las culturas dominantes y subordinadas. Lo que al respecto se entiende, es que al incorporarse la teoría de la resistencia a la Pedagogía, el punto central

para el análisis de las relaciones sociales frecuentemente antagónicas entre los estudiantes de las culturas dominantes y las culturas subordinadas, son los elementos que interactúan en un acto de oposición.⁶⁰ Así, se subraya la necesidad de descubrir de qué manera el comportamiento de oposición surge a menudo en formas contradictorias de conciencia, que por lo demás, nunca están libres de la racionalidad reproductiva propia de las relaciones sociales capitalistas. En este sentido, pues, se reconoce que los actos de resistencia cualesquiera que sea su forma, desafían o confirman la hegemonía capitalista.

La teoría de la resistencia revela aquellas prácticas educativas que tienen por objeto un control tanto del proceso de enseñanza-aprendizaje como de la capacidad para el pensamiento y la acción crítica; es decir, permite analizar la ideología que fundamenta al plan de estudios hegemónico, sus bloques de conocimientos organizados jerárquicamente y, particularmente, el modo en que este plan de estudios margina o descalifica el conocimiento de las clases subordinadas.⁶¹

En resumen, el discurso de Henry A. Giroux, reclama la necesidad por parte de los educadores, para descubrir los intereses ideológicos que son parte de los sistemas de mensajes en la escuela (especialmente aquellos que están ocultos en el plan de estudios), en los sistemas de enseñanza y en los métodos de evaluación. Al mismo tiempo, insiste en la necesidad de decifrar las formas de producción cultural que muestran los grupos subordinados, y cómo pueden ser analizados para encontrar tanto las limitaciones como las posibilidades que tienen de capacitar el pensamiento crítico, el discurso analítico y el conocimiento a través de la práctica.

60. GIRoux, Henry A. Op cit. pp. 64-65.

61. Idém. pp. 64.

Finalmente, en esta propuesta queda entendido que, la base de esta nueva Pedagogía, radica en entender teóricamente, la forma en que el poder, la resistencia y la intervención humana, se convierten en elementos centrales de lucha para un pensamiento y aprendizaje crítico.

La exposición que se ha hecho de los principales enfoques educativos, revelan explícita o implícitamente, la búsqueda por comprender la naturaleza social, el significado y el papel de la educación en la sociedad y más específicamente, en algunos casos, en el mercado de trabajo. No es una búsqueda acabada; por el contrario, a medida que aumentan las investigaciones y los estudios sobre el tema, aparecen nuevas problemáticas. Pero lo más importante, es la posibilidad de comprender las múltiples dimensiones -políticas, económicas, sociales y culturales- que inciden en la relación educación-empleo. Este apartado constituye, pues, el marco teórico que servirá de referencia para ubicar la investigación.

CAPÍTULO 2. ESTADO ACTUAL DE LA INVESTIGACION SOBRE EDUCACION Y EMPLEO.

El objetivo principal de este apartado, es el de ubicar los lineamientos generales de los estudios realizados sobre educación y empleo en México en los últimos años. Se trata de un intento de caracterizar dichos estudios dentro de los enfoques teóricos y metodológicos en que se inscriben, para llegar a una evaluación sobre el estado del conocimiento de la problemática que nos ocupa, y reflexionar en torno a algunos trabajos alternativos que pudieran guiar, en todo caso, la presente investigación.

2.1 Introducción:

Durante la década de los setentas, tanto en Estados Unidos como en Europa, la investigación educativa, entró en una etapa de crisis ante los cuestionamientos que las nuevas corrientes opusieron a las corrientes de corte positivista predominantes, e igualmente, frente al pesimismo que invadió a muchos teóricos con respecto a las posibilidades de que la educación pudiera tener efectos en verdad trascendentes para corregir o subsanar las deficiencias provocadas por las desigualdades sociales.

La reducción en términos reales de los presupuestos educativos en general, y los dedicados a la investigación científica y educativa en particular, ha ocasionado también que en los últimos años, el crecimiento de las investigaciones sea limitado. Sin embargo, es posible ver mejoras interesantes en la calidad, en parte debido a esfuerzos de quienes se encuentran en una posición crítica con respecto a las tendencias prevaletentes con anterioridad, y en parte también, debido a las correcciones que los investigadores de las tendencias imperantes han introducido en sus trabajos, como reacción a las críticas de que han sido objeto. En algunos casos, se logró un fortalecimiento, y en otros, surgieron interrupciones o crisis de investigación, dependiendo de los contextos político-

sociales de cada país.

México ha sido uno de los países en que la investigación educativa ha comenzado a desarrollarse en forma importantes hasta épocas recientes, pese a que existía un Instituto de Investigación Educativa desde 1936 dependiente de la SEP; en la práctica, no había investigación propiamente dicha. Existían algunos trabajos de recopilación e información estadística. Esto se puede entender si hacemos referencia al hecho, de que fue precisamente, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando se incrementaron el número de investigaciones, tanto a nivel internacional como a nivel nacional. Las primeras instituciones dedicadas formalmente a la investigación educativa, aparecen en la primera mitad de la década de los cincuentas.

A principios de los años sesentas, se había fundado dos instituciones de carácter internacional en nuestro país: el Centro Regional de Educación, Fundación y Alfabetización para América Latina (CREFAL) fundado en Pátzcuaro, Michoacán; y el Instituto Latinoamericano de Comunicación Educativa (ILCE) fundado también con el apoyo de la UNESCO. Durante la década de los sesentas y entrados los setentas, encontramos el surgimiento de algunas instituciones con programas orientados a estudios sobre la problemática educativa, entre ellos el Centro de Estudios Educativos (CEE), las Oficinas de Recursos Humanos del Banco de México constituida en 1964, y también, el Servicio Nacional de Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra en la Industria (ARMO) creada en 1965.

En cuanto a las Instituciones de Educación Superior en nuestro país, la investigación educativa no fue relevante durante mucho tiempo; sin embargo, a finales de los sesentas aparecieron instituciones preocupadas por la problemática educativa, reflejando la agudización de los problemas que trajo consigo el aumento considerable de estudiantes en las pocas universidades e instituciones de educación superior importantes que hasta ese momento existían: en particular la UNAM y el

IPN. Así, en 1969 se constituye en la UNAM el Centro de Didáctica y la Comisión de Nuevos Métodos de Enseñanza, que posteriormente se fusionaría para dar lugar al Centro de Investigaciones y Servicios Educativos (CISE).

En el período que va de los setentas a los ochentas (como resultado en primer lugar, del incremento de la problemática cualitativa y cuantitativa en el campo educativo, en segundo, por el aumento de la capacidad humana en la forma de científicos sociales preparados a niveles de posgrado en diversas ramas relacionadas con la educación) se da un importante desarrollo de instituciones dedicadas a la investigación educativa.

La celebración en 1981 del Primer Congreso Nacional de Investigación Educativa reflejó el extraordinario desarrollo que había tenido esta actividad. A partir de 1982-83 al finalizar el sexenio del presidente López Portillo y al iniciar el período presidencia Miguel de la Madrid, se asiste a una acentuación de la crisis económica que comenzó a volverse evidente en 1983 -y que ha seguido marcando la vida del país hasta el presente- reflejándose de manera inmediata en los recursos financieros destinados a la investigación educativa. Algunas instituciones desaparecieron, y las subsistentes se han visto afectadas, obligadas a reducir su personal, lo mismo que los recursos destinados a los proyectos de investigación. Por ejemplo el Programa Nacional Indicativo de Investigación Educativa del CONACYT desapareció. El Congreso Nacional de Investigación Educativa que pretendía constituirse en un mecanismo permanente y de intercambio con eventos periódicos de tipo congreso, no pudo continuar. Así también dejó de existir la Dirección de Planeación Educativa de la SEP, incluyendo su Departamento de Fomento a la Investigación Educativa que jugó un papel importante para el impulso de esta actividad en las instituciones

federales y en la delegaciones de la SEP, en los Estados.

2.2 Líneas teóricas y metodológicas en las investigaciones:

La rápida expansión de las oportunidades educativas entre 1960 y 1975, fue apoyada ideológicamente por un alto optimismo respecto a la gran contribución que se esperaba de la educación al desarrollo económico, al mejoramiento de la distribución del ingreso, y a la disminución del problema del desempleo. Este optimismo reflejaba también la hegemonía de las concepciones economicistas de la educación, en particular de las teorías sobre el Capital Humano y de las estrategias de planificación de la formación de recursos humanos, en función del análisis de las demandas ocupacionales específicas que se proyectaban en un horizonte temporal determinado. La investigación educativa en este período estuvo entonces en gran parte determinada por estos objetivos. Sin embargo, ante la persistencia y gravedad de la crisis de la expansión escolar a mediados de la década de los setentas, el incremento del desempleo y subempleo principalmente de la fuerza laboral educada y la continua dependencia científica y tecnológica; se fueron realizando paulatinamente numerosas investigaciones educativas, cuyos objetivos de estudio, metodologías y marcos teóricos de referencia, diferían radicalmente de los enfoques economicistas de la educación, prevalentes en aquellos años. En primer lugar, estos trabajos se caracterizaron por la pérdida del optimismo respecto a la bondad de las políticas de desarrollo económico y educativo dominantes.

62

62. MUÑOZ Izquierdo, Carlos. "Investigación de las relaciones educación y empleo". Documento presente en el III Coloquio RIE: Diciembre, 1980.

Por la emergencia de nuevas metodologías en la investigación educativa, por la ampliación considerable de los temas y objetivos de la investigación, por la realización de estudios de seguimiento de todos los egresados del sistema escolar, no sólo de aquéllos que se vinculaban al mercado de trabajo, sino también de los que no ingresaban, etcétera; estos nuevos tipos de investigación educativa permitieron elaborar y consolidar -paulatinamente- diversas teorías alternativas a las propuestas por los enfoques neoclásicos y funcionalistas; las que estimularon la realización de estudios en nuevas áreas de la problemática, como por ejemplo: estudios sobre el funcionamiento interno del mercado de trabajo (análisis de las actitudes y valores de los empleadores, de los procesos de selección del personal); estudios sobre los efectos diferenciales en la movilidad ocupacional y el ingreso, de diversos tipos y niveles de escolaridad de los trabajadores; estudios sobre las diversas alternativas educativas vinculadas a proyectos de desarrollo no capitalista, etcétera.

Ahora bien, el estudio de la investigación educativa en México, puede ser abordado tanto en el plano oficial, como en el plano de las investigaciones no oficiales, sin que ésto deba entenderse como una ruptura teórica en ambos planos, por el contrario, muchas investigaciones, como veremos más adelante, coinciden con los planteamientos y resultados de ambas partes. El objetivo de abordarlo en estos dos niveles, es en todo caso, una forma de facilitar la exposición.

- Plano oficial:

Las tendencias de desarrollo del sistema educativo nacional, particularmente las que se relacionan con la articulación al sistema productivo y las investigaciones educativas derivadas de estas tendencias, conforman el objeto más importante sobre las implicaciones que han tenido la investigación sobre las relaciones entre los sistemas educativo y productivo. En este sentido, es funda-

mental analizar los objetivos del creciente volumen de investigación sobre el tema que ha venido realizando la Secretaría de Educación Pública, en los últimos años; cuyos resultados han sido funcionales a las políticas de desarrollo del sistema educativo formuladas por el Estado.

Así, tenemos que de un total de ciento veinte investigaciones sobre diversos aspectos de las relaciones entre educación y sistema productivo, realizadas en México, en el plano oficial durante la última década, y ⁶³ que han sido analizadas y clasificadas por Víctor Manuel Gómez y Jorge Munguía, el 70% son investigaciones que se han llevado a cabo por la SEP y el resto en diferentes institutos y direcciones del Estado. Por lo que se hace necesario resaltar la importancia de estas investigaciones y estudios que orientan la implementación de de las políticas estatales en materia de educación.

Las tendencias que identifican en este estudio Gómez y Munguía son las siguientes:

- a) La tendencia generalizada en el sistema educativo formal es hacia la mayor diferenciación curricular y organizacional entre la educación general y la educación técnica, e igualmente hacia una expansión preferencial de la matrícula en esta última modalidad.
- b) Dentro de la educación técnica, particularmente a nivel medio superior, una tendencia hacia la creación de canales terminales diferenciados organizacional y curricularmente de los otros niveles y modalidades educativas.

- c) Una tendencia marcada hacia la subordinación de los objetivos y contenidos de la educación técnica a las necesidades particularistas de las empresas de cada región del país; lo que equivale, en el marco nacional, a la creciente subordinación de la educación a las necesidades específicas determinadas por la división del trabajo en las empresas dominantes a nivel regional (Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica).
- d) Respecto a la formación profesional extraescolar; se nota una tendencia marcada a que el Estado desempeñe un papel general de animador, promotor y coordinador de las diversas acciones de capacitación y adiestramiento de la fuerza laboral, en las empresas. Esta tendencia está claramente representada en la Ley Federal del Trabajo y sus artículos referentes a la capacitación y el adiestramiento, lo mismo que en el papel de la UCECA respecto al cumplimiento de esta Ley.
- e) Una tendencia marcada hacia la división del trabajo de formación profesional entre dos grandes grupos: el primero, constituido por organismos públicos especializados en formación profesional con los siguientes objetivos: Investigación y Desarrollo didáctico, difusión, entrenamiento de instructores, asesoría técnica y metodología a las acciones de capacitación en las empresas, en particular a las pequeñas y medianas, y finalmente acciones de capacitación específicamente diseñadas para el desarrollo de micro-empresas del sector informal y para la enorme población sub-empleada. (ARMO, CENAPRO, etc.) El segundo grupo está constituido fundamentalmente por los diversos organismos privados que han surgido en los últimos años, como respuesta a la obligatoriedad de la capacitación y adiestramiento de los trabajadores que prestan servicios de asesoría a las empresas, en estas actividades, y/o se encargan directamente de realizarlas.
- f) Una clara tendencia hacia la privatización de las decisiones en cuanto a objetivos y contenidos de la formación profesional, estimulada por el papel

relativamente autónomo que la ley les confiere a los empresarios en la definición de los programas de capacitación de la fuerza laboral.

g) Finalmente, una tendencia hacia la utilización por parte de la empresa privada a la infraestructura de la educación técnica, para los programas de capacitación y adiestramiento organizados por las empresas para su propio personal.

En síntesis, estas tendencias de desarrollo de las relaciones entre el sistema educativo y el productivo, pueden a su vez reagruparse en las siguientes tendencias más generales:

- a) Una fuerte tendencia hacia la "profesionalización" de la educación secundaria, debida a la creciente diferenciación curricular y organizacional entre educación técnica y educación general, y dentro de la primera, por la mayor expansión relativa de las modalidades terminales, estrechamente vinculadas con las necesidades ocupacionales a nivel local y regional. Esto implica una clara voluntad de adecuación de la educación técnica a las necesidades de formación que determina el aparato productivo, las cuales a su vez están en función del grado de jerarquización, división o segmentación de la estructura ocupacional. A este respecto, es importante señalar el papel central que desempeña la planificación educativa orientada hacia la satisfacción de las necesidades inmediatas y particularistas en formación de recursos humanos, que son presentadas por los diferentes sectores y ramas de la producción.
- b) En cuanto a la formación profesional extraescolar, una clara tendencia hacia la privatización de los objetivos de ésta, al quedar supeditada a la iniciativa de cada empleador. Esto implica un mayor grado de particularismo y especificidad en la formación profesional extraescolar, y por tanto, un abandono de objetivos de formación amplia, integral y polivalente de los trabajadores.
- c) En cuanto a las relaciones entre educación técnica y formación profesional extraescolar, es posible plantear la mayor separación organizacional y curricular

entre éstas; lo cual dificultará la posible transferencia y/o equivalencia de conocimientos y habilidades entre una y otra. Esto disminuye las posibilidades de movilidad ocupacional, introduce una mayor inflexibilidad en la formación de recursos humanos, y refuerza el carácter terminal de las opciones vocacionales y académicas efectuadas a temprana edad.

Para Gómez y Munguía, el análisis comparativo de los objetivos y premisas de las diversas investigaciones que se realizan actualmente en México, en materia de educación y trabajo, permiten identificar cuatro grandes proposiciones diferentes de investigación educativa a corto y mediano plazo.⁶⁴ Estas son:

- La proposición de la funcionalidad técnica de la educación, plasmada concretamente en las políticas de investigación orientadas hacia el logro de un mayor grado de subordinación funcional de la oferta educativa a las demandas ocupacionales que se expresan en el mercado de trabajo.
- La propuesta reformista, cuyas investigaciones educativas están orientadas a promover la capacitación ocupacional de la fuerza laboral empleada en el sector informal (o no monopolístico) de la economía, a capacitar el autoempleo, para la organización de cooperativas o para posibilitar la mayor empleabilidad de la fuerza laboral en el mercado de trabajo del sector formal (moderno o monopolístico).
- La propuesta autogestionaria que preconiza la necesidad de formar y consolidar un amplio sector de producción industrial autogestionaria, como sector independiente de la economía, y cuyas investigaciones educativas derivan de las necesidades de capacitación en esta forma de producción no capitalista.

64. Aquí sólo se presentan las proposiciones en términos generales, para una mayor información al respecto, remitirse a: Gómez C. Victor Manuel y Munguía Jorge en "Educación y ..." Op cit. pp. 45-73

- Finalmente, una cuarta proposición podría llamarse de reconstrucción educativa, que se centra en el estudio de las formas curriculares, organizacionales y pedagógicas que pudieran servir de alternativa, cualitativamente superior a la actual estructuración y funcionamiento del sistema educativo formal.

- Plano o oficial:

Las principales tendencias teóricas que orientan actualmente las investigaciones sobre la relación educación-empleo en México, en el plano o oficial, pueden agruparse en cuatro grandes líneas generales:

- La primer línea de investigación es la clásica corriente de los Recursos Humanos, con sus supuestos de la productividad económica en la educación formal, la cual actúa en la calificación del trabajo. Los mecanismos que propone implementar esta corriente, se basan fundamentalmente en el aumento de la oferta de servicios educativos formales y de capacitación profesional, y en la orientación hacia las carreras consideradas relevantes para el desarrollo. La proyección de la matrícula escolar es, especialmente, un medio para medir si existe el número necesario de egresados de los niveles inferiores del sistema, los cuales alimentarán la enseñanza superior; con respecto a esta última, la proyección de matrícula sirve para identificar aquellas correcciones que deben hacerse en cuanto al peso relativo de las distintas carreras y a las necesidades de desviar dicha matrícula hacia carreras cortas de carácter tecnológico. Del lado del aparato productivo, y más en particular de la estructura ocupacional, se analizan los niveles educativos de los diversos sectores y ramas, y dentro de ellos, las diferentes ocupaciones en relación a un ideal normalmente deducido de aquello que ocurre en países desarrollados.

De la comparación entre oferta del sistema educativo y la demanda del sistema ocupacional, se deduce un ajuste o desajuste actual y futuro entre ambos. Los cuestionamientos a la equidad, por ejemplo, la deserción en el nivel básico y su

asociación con el origen social de los estudiantes no son cruciales, a no ser que causen problemas en determinados puestos de producción; y aún en esos casos son superables por la vía de la educación informal.

- Otra tendencia cercana a la anterior, comparte con ella los supuestos de productividad de la educación y su valor como inversión, pero plantea la existencia de motivaciones a nivel individual para seguir estudiando, y un método destinado a evaluar el costo y producto de los distintos niveles del sistema educativo; se trata de la teoría del Capital Humano. Pretende esta corriente que el ajuste entre oferta y demanda no se obtiene la planificación de recursos únicamente, sino obedeciendo a las señales del mercado de trabajo, el que es considerado como uno de los múltiples mercados dentro de la lógica del enfoque neoclásico de la economía. El instrumento metodológico utilizado, consiste en las tasas de retorno individual y social por niveles o carreras; o sea, la diferencia entre costo y beneficio de una determinada inversión educativa a nivel de las personas y de la sociedad global.

Entre las investigaciones que ejemplifican claramente esta corriente, podemos retomar la clasificación hecha por Carlos Muñoz Izquierdo en torno a este enfoque teórico:

- Estudios sobre tasas de rendimiento de la inversión educativa.
- Estudios sobre la contribución al desarrollo económico a través del factor residual.
- Estudios de las relaciones existentes entre escolaridad de la fuerza laboral, su ocupación, ingresos, características sociodemográficas, movilidad ocupacional etcétera.
- Estudios derivados directamente de la teoría del capital humano, tales como los orientados a medir la contribución de la educación en la distribución del ingreso por concepto de trabajo.

- Estudios orientados a identificar los requerimientos educativos para el desempeño de determinadas ocupaciones.
- Finalmente, estudios de la demanda por ocupaciones, oficios, tipos de calificación laboral y profesional.

Los enfoques anteriores parten de supuestos consensuales sobre las decisiones sociales, e implican la posibilidad de planificar el desarrollo de la educación y su articulación con el sistema productivo.

Desde una perspectiva teórica opuesta a la anterior, existen una serie de trabajos que parten de supuestos conflictivos y se centran en problemas diferentes: el principal se refiere a la naturaleza del mercado de trabajo y en particular, a la segmentación de éste. Además, estos estudios, consideran el crecimiento de la matrícula educativa como el resultado de la presión política de la demanda social y no de una planificación "racional".

- En este enfoque de la segmentación del trabajo, la relación entre ambos sistemas: el productivo y el educativo, se basa en dos hechos: el primero, considera que el mercado de trabajo no es único ni transparente, sino que al menos son dos: uno del sector moderno de la economía, donde operan las grandes empresas de carácter multinacional que tienen un dominio del mercado de productos que les permiten otorgar mejores sueldos y condiciones de trabajo, y dar estabilidad a su personal. El otro mercado, es el del sector competitivo que sólo puede pagar sueldos menos y no garantiza estabilidad en los empleos. En este último, se encuentra, el sector informal, en el que la oferta de trabajo es tan grande, que las relaciones laborales se convierten, preponderantemente, en un intercambio de servicios y lealtades familiares, a un nivel que apenas permite la subsistencia. El segundo hecho que señala este enfoque, es que la educación formal se está convirtiendo en la credencial necesaria para entrar en el sector privilegiado.

Esto hace que la demanda por educación sea casi infinita, y que dependa fundamentalmente de la posibilidad de superar los niveles escalonados del sistema educativo. La participación de la matrícula de los niveles sucesivos de la enseñanza, se convierta en un campo conflictivo para los sectores sociales que buscan acceder a los escasos empleos del sector monopolístico y a sus beneficios. El incremento del número de egresados de los niveles medios y superiores, trae como consecuencia, que las credenciales educativas sufran un proceso de devaluación, por el cual, resulta necesario a cada generación acceder a mayores niveles para tener las mismas oportunidades que la generación anterior. Los supuestos de este enfoque son variados. En primer lugar, sostienen que el paso de un mercado a otro es garantizado aunque sólo, relativamente, por la educación formal; no rige aquí, el concepto de que el sistema educativo sólo puede reproducir idénticamente, la estratificación social; antes bien, considera que se da una reproducción ampliada en la que nuevos sectores acceden a la educación y compiten en el mercado ocupacional del que antes eran excluidos. El segundo supuesto, es que la asignación de puestos en el sector moderno se basa, primordialmente, en las credenciales educativas. Obviamente, el tercer supuesto, es que no existe una fluidez de paso de un mercado a otro.

Dentro del conjunto de investigaciones que se encuentran orientadas en esta perspectiva teórica, podemos agruparlas en el siguiente grupo de estudios, siguiendo la propuesta de Muñoz Izquierdo:

- Estudios sobre el funcionamiento interno del mercado de trabajo; análisis de la existencia de segmentación laboral; estudios sobre los valores y actitudes de los empleadores respecto a la selección y promoción de personal, y los procesos y criterios utilizados; estudios sobre las características internas de determinadas ocupaciones; oficios o puesto de trabajo; estudios

sobre el efecto del credencialismo en el mercado de trabajo.

- Estudios sobre la heterogeneidad estructural en la economía y sus implicaciones respecto al mercado de trabajo.
- Finalmente, estudios orientados a identificar, diseñar, desarrollar y evaluar diversas alternativas educativas vinculadas con proyectos de desarrollo económico no capitalista.

Algunas investigaciones hechas dentro de este enfoque, han permitido no solamente ampliar el marco teórico para futuras investigaciones, sino también, han dado avances en el conocimiento de la articulación entre educación y empleo. En este sentido, las investigaciones de Víctor Manuel Gómez y Jorge Munguía (1980)⁶⁷ por un lado, y las de María de Ibarrola (1982 y 1983)⁶⁸ por el otro, ejemplifican de manera suficiente y clara esta línea de pensamiento.

- Desde un enfoque sociopolítico, Gómez y Munguía, definen la relación de educación y mercado de trabajo; cuyos fundamentos generales, han servido de marco de referencia en muchas investigaciones. Las premisas principales de este enfoque, pueden resumirse en los siguientes puntos:

1. Como premisa fundamental, se sostiene que las relaciones entre educación y sociedad, evolucionan históricamente, a través de luchas, contradicciones y conflictos entre los grupos y clases socialmente antagónicas. La educación como elemento superestructural, está determinada por la evolución de las fuerzas productivas, el modo de producción dominante y las relaciones sociales de producción que se derivan de él.

2. En la fase actual de desarrollo capitalista, las relaciones de producción, determinan que la mayoría de la población no posea bienes de producción y se vea

67. GÓMEZ Campos, Víctor Manuel et al. Educación y mercado de ... Op cit. 152 p.
68. IBARROLA, María de. El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos socioeducativos del Estado y la burguesía. México, IPN, Centro de Investigación y Estudios Avanzados, DIE, 1982.

obligada a ofrecer su fuerza de trabajo es la institución necesaria para la compra y venta de una fuerza laboral heterogénea, y para su distribución en las diferentes ocupaciones y oficios. En este proceso, la acreditación educativa desempeña un papel cada vez más importante, al aportar los criterios de selección y exclusión para las diversas ocupaciones o puesto de trabajo. Por tanto, la educación tiene una función fundamental de selección del personal, según los requerimientos del sistema productivo.

3. Las decisiones sobre la organización del proceso productivo, la definición de los puestos de trabajo y su interrelación, y los requisitos para cada ocupación, dependen de decisiones sociopolíticas mayores, derivadas de las relaciones sociales de producción. Por consiguiente, los tipos y niveles de calificación requeridos de la fuerza laboral son, en su mayor parte, irrelevantes y arbitrarios.

4. En particular, la distinción entre trabajo intelectual y trabajo manual, y su diferente status social, no se fundamentan en exigencias técnicas del proceso de trabajo, sino en la racionalidad meramente instrumental del sistema que requiere mantener la diferencia social existente entre ambos.

5. La desigualdad educativa no es la causa de la desigualdad económica, aunque puede establecerse una alta correlación entre nivel de escolaridad, nivel de ingreso y acceso a las mejores ocupaciones. La calificación educativa no asegura ni garantiza tanto el empleo como la calidad del mismo. Tampoco el aumento en el nivel de calificación individual garantiza su promoción ocupacional. La educación sólo aumenta la probabilidad de acceso a determinadas ocupaciones, a cada una de las cuales se les ha asignado cierto nivel de ingreso. Por esta razón, la acreditación aparece falsamente como determinante del ingreso personal.

6. La educación asegura no sólo la preparación de la fuerza de trabajo, sino también, su reproducción para la continuidad del proceso productivo. El desarrollo educativo es regulado a través del Estado por los intereses del capital en

cuanto a la cantidad y calidad de los recursos humanos requeridos por la producción.

7. El capital controla la fuerza de trabajo por diversos mecanismos. Entre ellos, el sistema educativo aplica los criterios de selección de los candidatos a los diversos puestos de trabajo y proporciona los recursos humanos calificados no sólo por conocimientos y destrezas, sino también y, primordialmente, por las características actitudinales y de conducta requeridas por las empresas.

8. El sistema educativa se convierte en una instancia de elaboración y difusión ideológica. Los valores, actitudes y conductas que promueve, son congruentes con las relaciones sociales de producción y tienden a fortalecer y legitimar la estructura social existente.

Desde esta perspectiva, lo importante en el mercado de trabajo, no es el nivel de escolaridad en sí mismo, sino el prestigio social de la institución, la clase social de sus estudiantes, la modalidad de la instrucción (vocacional, técnica o general), el éxito ocupacional de sus egresados, etcétera. La importancia de la certificación escolar reside en la necesidad de legitimar la jerarquía de status, poder y remuneración en el mercado de trabajo, mediante la ideología que argumenta que a mayor escolaridad le corresponde mayor salario; pues ésto, es un indicador confiable de mayor productividad y eficiencia laboral; lo que permite marcar la distancia que hay entre la calidad técnica efectivamente garantizada por el diploma y la remuneración salarial asegurada por la certificación otorgada.

- Los trabajos realizados por Marfa de Ibarrola (1982, 1983) son, quizá, los que explicitan con mayor detalle el marco de referencia empleado. En su primer estudio (1982)⁶⁹, dicho marco explica el desarrollo del sistema educativo en sus tres niveles, y en particular en el medio superior, a través del análisis de las dimensiones sociales que interactúan en dicho desarrollo y que podemos agruparlas

69. IBARROLA, Marfa de. El crecimiento de la escolaridad superior en... Op cit.

en tres fuerzas principales: a) el proyecto socioeducativo del Estado mexicano que debe ofrecer las oportunidades escolares necesarias, en particular con respecto a las clases medias y altas, para mantener su legitimidad y consenso; b) las presiones que estas clases ejercen para lograr la extensión del sistema; y el proyecto de la burguesía empresarial a la que le interesa una enseñanza superior tecnocrática y especializada. Todo ello ayuda al crecimiento de la enseñanza superior, pues, por una parte, las clases medias y altas son la gran mayoría de los que de hecho pueden cubrir los requisitos previos de escolaridad para acceder a ese nivel; c) al mismo tiempo, la burguesía, desde el aparato productivo influye en el contenido de determinadas profesiones y en su importancia relativa, debido a su capacidad de retribuir las diferencialmente y de elegir o crear universidades cuyos egresados respondan mejor a sus demandas.

Para Marfa de Ibarrola, el desarrollo de las estructuras educativas y productivas llevan a dos contradicciones: una, es la selectividad que opera en el interior del sistema escolar, enfrentada a las demandas de grupos cada vez más amplios por obtener mayor escolaridad; la otra, se desprende de los reducidos espacios laborales de ocupaciones primarias que abre la estructura de producción en el país, la cual se enfrenta con las demandas de grupos cada vez mayores que tienen escolaridad superior y no encuentran lugar en ellos.

La autora utiliza dos tipos de datos para contrastar estas hipótesis: el primero, es un análisis de la matrícula de los tres niveles del sistema escolar (básico, medio y superior), y de las tasas de satisfacción de la demanda potencial de escolaridad a través del período comprendido entre 1950-1970, relacionándolas con el grado de desarrollo de varios estados de la república. El segundo tipo de datos, surge del análisis del grado de escolaridad, nivel de ingreso y puesto laboral de aproximadamente seis mil empleados administrativos de cincuenta y seis empresas de capital privado, localizadas en la zona metropolitana de la Ciudad de

México.

En la segunda publicación (1983)⁷⁰, la autora realiza un estudio teórico sobre la heterogeneidad en cuanto a tres criterios. El primero, se centra en la acumulación de capital y la compraventa de la fuerza de trabajo en el sector del capital, en el estatal y en el de subsistencia. Cada caso con diferentes lógicas de acceso al empleo. El segundo, es el caso de formalidad con que se establecen las relaciones laborales. Con respecto a ésto, se plantea que no es posible identificar las relaciones formales con el sector del capital, ni las informales con el de subsistencia, y reconoce la importancia de los sindicatos en el establecimiento de las relaciones laborales formales; todo ello, ha contribuido a que el sector estatal sea el que contenga las relaciones laborales más formales. Según el tercero y último criterio, la articulación entre la división técnica y social del trabajo, lleva a la creación de espacios ocupacionales con distintas posibilidades en el continuo creativo-rutinario, intelectual-manual, y en el dominio sobre el trabajo de otros.

El estudio se centra en el sector moderno capitalista de la economía y en las ocupaciones administrativas. Se observa que la escolaridad media y superior (esta última cada vez más frecuente), son condiciones necesarias para ingresar a esos puestos. Se señala que el posgrado, es el único nivel escolar que como tal asigna una correlación con los mejores puestos e ingresos que permite la organización técnico-jerárquica del trabajo en ese espacio. Se compara la escolaridad de los empleados en este sector con promedio de escolaridad de la PEA, notándose una diferencia significativa; sin embargo, la autora rechaza el considerar esta diferencia como una relación causal entre escolaridad y productividad, debido a la discusión existente entre la productividad del puesto y la de los trabajadores. No obstante, se puede concluir que una elevada escolaridad y cierta experiencia laboral previa, son requisitos de ingreso al sector.

70. Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México. 1983, México, SENA, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Ministerio de Educación ICFES, Depto. Nacional de Planeación y Evaluación.

En términos generales, la autora, no acepta la hipótesis funcionalista ni tampoco las de la reproducción social e ideológica, ya que a pesar de la fuerte selectividad socioeconómica en el proceso escolar, el crecimiento de las oportunidades escolares en México, muestra "las razones contradictorias que obligan a las clases dominantes a ampliar las oportunidades escolares y a las clases subordinadas a luchar por el acceso a un sistema que supuestamente sólo reproduce las relaciones sociales de subordinación y dominio, pero que, evidentemente, actúa en la transformación de esas relaciones..."⁷¹

De este modo, han quedado representados los aspectos comunes del enfoque crítico o alternativo, aunque con las diferencias que pueden apreciarse, tanto en la complejidad del marco teórico de Gómez y Munguía, como en el caso de Ibarrola, quien toma en cuenta la disparidad entre el sector estatal y el sector capitalista, dentro del mismo tipo de ocupaciones y consideraciones técnico-jerárquicas.

71. IBARROLA, Marfa de. El crecimiento de la escolaridad en... Op cit. pp. 35.

2.3 Reflexiones en torno a la orientación de las investigaciones y recuperación de algunas perspectivas teóricas para el estudio:

El objetivo de las reflexiones en torno al conjunto de trabajos realizados y sus propuestas, es ubicarlos en un marco más amplio y retomar como se anticipó al comienzo del capítulo, aquellos elementos que permitan ubicar la presente investigación dentro de un marco de referencia alternativo. En ese sentido, y en base al análisis de las orientaciones teóricas y metodológicas de los diferentes estudios, se pueden hacer algunas reflexiones.

Una primera impresión a partir de lo visto hasta aquí, es que en general, tiende a existir cierta divergencia en la política de investigación en algunos espacios, tanto oficiales, como no oficiales. Asimismo, se percibe una cierta concordancia en las técnicas de clasificar la investigación por parte de algunos autores. La discrepancia aparece, principalmente, en los marcos teóricos y en las conclusiones y políticas recomendadas. Es menester preguntarse por qué subsisten orientaciones teóricas tan heterogéneas en algunos casos y opuestas en otros, pese al reconocimiento de una misma realidad. Podrían adelantarse dos respuestas tentativas:

Una razón fundamentalmente política, es la orientación de los investigadores: tecnocrática por una parte, crítica por la otra. Dicha situación los hace partir de supuestos distintos y, por ende, a orientaciones y conclusiones diferentes. En el primer caso, no se pone en cuestión la estructura de la sociedad y se trata de implementar mecanismos adaptativos que permitan resolver las consecuencias no deseadas; así, se habla de carreras cortas terminales, orientación vocacional, selectividad de la enseñanza superior, etcétera. Estas investigaciones corren el peligro de ignorar los motores que han provocado la situación que se desea evitar, por lo cual, se repite el círculo vicioso de diagnóstico:

Implementación de medidas y nuevos diagnósticos. En el segundo caso, lo que se pone en cuestión, es el funcionamiento mismo de la sociedad, con sus formas de acumulación, las relaciones de poder entre sectores sociales, etcétera y, los mismos resultados sirven para justificar esa orientación crítica. Sin embargo, más allá de la realidad de una mayor o segmentación del mercado laboral, hay muchos elementos que complican el modelo, lo cual, se agudiza cuando la fundamentación de la segmentación no es tecnológica, sino basada en el proceso de acumulación monopólica en sociedades capitalistas dependientes. Es interesante tomar en cuenta, el análisis de ciertos aspectos; por ejemplo: el desarrollo del sector terciario en la economía; la doble función del Estado en tener consenso en la población mayoritaria y privilegiar, al mismo tiempo, al sector privado. Cabe destacar aquí, la convergencia de muchas investigaciones en el señalamiento de que el Estado, es el responsable del empleo estable de un gran número de egresados; la cabal comprensión del problema es compleja, pues las mismas fuerzas que hacen del sistema educativo un campo conflictivo, también lo hacen de la estructura ocupacional. Los esfuerzos realizados en algunos estudios, tratan de integrar estos aspectos desde una perspectiva que conduzca a ser más realistas y menos frontales en los planteamientos críticos. Es obvio que las conclusiones variarán, según sea el caso, lo mismo que la mayor o menor aceptación de las relaciones imperantes entre fuerzas políticas.

Las observaciones anteriores llevan, directamente, a la cuestión metodológica. Sobre este aspecto, hay que señalar que las estrategias utilizadas son en general, las que se emplean en los países desarrollados desde hace años. En algunos casos aislados, se implementan los métodos estadísticos actualmente usados en revistas académicas internacionales. En general, puede decirse que hay muy pocos casos en los que los datos presentados permitan algo más que conclusiones meramente descriptivas. Sin embargo, aunque las limitaciones en el contexto

de la investigación, podrían justificar la ausencia de nuevos procedimientos, llama la atención que no se encuentren sino rara vez, entre las publicaciones no oficiales, metodologías alternativas conocidas, como son por ejemplo: la investigación participativa, los estudios de caso cualitativos, etcétera.

Al parecer hemos encontrado la distancia que hay entre el marco teórico y las investigaciones concretas y, entre éstas, las políticas educativas. Hay un gran desarrollo teórico en la línea de la Segmentación del Mercado de Trabajo (Martín Carnoy en EE.UU. y Gómez y Hunguía en México), pero al aplicarse a la realidad, muchas investigaciones muestran ambivalencia en varios aspectos. La principal se relaciona con la definición de los diferentes segmentos del mercado de trabajo, con la dualidad entre sector formal e informal, y por tanto asimetrías entre los sectores monopolísticos y competitivos; estos conceptos no parecen tener los mismos referentes en sociedades concretas, por lo que el significado empírico de esos términos es distinto. Lo mismo puede decirse sobre la articulación entre la segmentación ocupacional (de los distintos puestos de trabajo) y la organización (de las empresas y el Estado). El hecho de que, además de diferir entre sí los mercados de trabajo, varíe también la definición conceptual de los distintos autores de esta corriente; lo que se traduce en diferentes interpretaciones. Resultaría de gran utilidad, la elaboración de categorías desde la óptica del contexto latinoamericano que permitiese una aproximación a las estrategias de los distintos sectores sociales frente a la educación y frente al mercado ocupacional.

Ahora bien, la pertinencia de este capítulo, es retomar algunos elementos teóricos de los trabajos analizados, especialmente, aquéllos que enmarcan diferentes elementos críticos y que conjuntamente, permiten entender la complejidad de la estructura económica del país.

La diversidad del mercado laboral mexicano puede comprenderse a partir de explicar las relaciones de desigualdad que se establecen entre los distintos tipos de producción, las diferencias cuantitativas y cualitativas de las oportunidades de empleo que se abren en los distintos espacios y, finalmente, los efectos que han tenido sobre el empleo, la población escolarizada. Para ello, es necesario simplificar el análisis que describe a la economía como un sistema compuesto por dos grandes sectores. Uno de ellos, es de alta productividad, intensiva capitalización y compleja organización productiva. Se le conoce como "sector moderno" o "formal". Al otro sector, corresponden exactamente las características contrarias y se le conoce como sector "tradicional" o "informal".

En el primer sector (formal), la actividad económica se basa en la extracción de plusvalía como fuente de acumulación de capital y obtención de ganancia. En este sector, es necesario tomar en cuenta la complejidad de las relaciones entre capital y trabajo: la tasa de productividad, el tamaño de la empresa, el régimen legal y propiedad, el origen del capital, el tipo de institución y los principales modelos de tecnología utilizados para la producción; lo mismo que el grado de dependencia de la actividad económica al exterior.⁷² El segundo sector (informal) cuyas características como se dijo anteriormente, lo constituyen como la contraparte del sector formal. En este sector, los trabajadores quedaron al margen del sector moderno de la economía, la mayoría la conforman áreas rurales, donde más allá de cualquier precisión conceptual o estadística, el rasgo que más impacta, es su ubicación por debajo de una línea⁷³ de ingresos que garantice una supervivencia mínima razonable.

72. IBARROLA, Marfa de. Estructura de producción y mercado de ... Op cit. pp. 227-248.

73. TEDESCO, Juan Carlos. "Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe". En Foro Universitario, México, STUNAM, No. 72, Noviembre, 1986. pp. 8-26.

En las relaciones formales de trabajo se definen, concretamente, las actividades a desempeñar, lo mismo que las relaciones laborales en cuanto a contenido, duración, responsabilidad, horario, sueldos y prestaciones. Es una relación legal en tanto que los derechos y obligaciones de los trabajadores y empleadores son determinados por la ley. En cuanto a las relaciones informales, éstas se establecen en el mercado de trabajo y son generadas, en más de las veces, por la necesidad de subsistencia de una parte de la población. La informalidad se da con relación a cualquiera de los aspectos laborales ya mencionados.

La segmentación del mercado laboral no puede entenderse, únicamente, en términos de actividades o tareas a desempeñar, sino que tiene que plantearse también con la jerarquización del conocimiento que concede diferentes niveles de dominio de una actividad a otra. En este sentido, la división del trabajo se manifiesta de diferentes maneras, según sea el proceso laboral. La división del trabajo identifica a cada trabajador individual con una tarea particular. Así, los saberes no sólo quedan en el plano técnico, sino que se convierten también, en saberes "socialmente aceptados", es decir, el manejo y comprensión de relaciones humanas desiguales y jerárquicas que se dan entre grupos de individuos, tanto para la producción de productos, como para la circulación de los mismos.

El mercado laboral mexicano se ubica en el marco de la dependencia, pues en el contexto de la división internacional del trabajo, la mayoría de las actividades de desarrollo científico y tecnológico se llevan a cabo en los países avanzados (centros hegemónicos) y las actividades más simples se ejecutan en los países dependientes. Estos procesos repercuten indiscutiblemente en los distintos segmentos laborales, produciendo una articulación desigual entre ellos, tanto en el interior del país, como entre un país y otro. Así, encontramos que la dependencia hacia el exterior en el terreno económico, ha generado las peculiaridades de un desarrollo desigual, donde coexisten industrias modernas al lado de sectores

atrasados; donde la generación de empleos no es suficiente para absorber el crecimiento de la población escolarizada, generando desempleo y subempleo. Por otro lado, la existencia de un sector de la población que no se incorpora al mercado formal, ligado al polo moderno de la economía, genera el fenómeno social de la "masa marginal" o del sector informal de la economía.⁷⁴ Este fenómeno no es únicamente económico, tiene dimensiones políticas, sociales y culturales.

Así también encontramos que lo moderno y lo tradicional no se separan a la manera de una dualidad nítida, y los grupos sociales que tienen su actividad tanto en el sector formal como en el informal no están separados por un abismo, más bien, existen relaciones internas de dominación y subordinación, lo mismo que circuitos económicos, sociales, políticos y culturales que ponen en relación a estos dos sectores.⁷⁵

Por tanto, es importante entender que la estructura económica es resultado de la intervención directa de los sujetos sociales (los individuos y sus organizaciones) en esas relaciones. A este respecto cabe señalar que los saberes sociales y técnicos entran en juego en el proceso laboral y sus interrelaciones, por tanto, desde el punto de vista de los sujetos, éste les permite dominar ese proceso o simplemente reaccionar al dominio de otros. En ese sentido, el problema del empleo tiene prioridad sobre el tema educacional, y su solución requiere de análisis de segmentos laborales intraorganizacionales e intersectoriales, para examinar, por un lado, las actividades realizadas por los distintos tipos de trabajadores: intelectuales y manuales, en relación a los niveles educativos necesarios; y por el otro, analizar las características que los empleadores exigen a sus empleados. Pues no sólo los requisitos escolares determinan el empleo de los individuos, sino que también existen otras variables sociales como son: sexo, ocupación previa, ingreso de los padres, antecedentes socioeconómicos, etcétera.

74. BRUNNER, José Joaquín. Op cit. pp. 25-28

75. Idém.

SEGUNDA PARTE:

CAPITULO 3. CONTEXTO HISTORICO DE LA EDUCACION TERMINAL EN MEXICO Y SU RELACION CON EL MERCADO DE TRABAJO.

La importancia de circunscribir el desarrollo histórico que ha presentado la educación terminal en México en el nivel medio superior, nos permite orientar la presente investigación, sobre todo para delimitar el papel que se le ha dado a la educación terminal y su relación con el mercado de trabajo.

Un primer plano nos llevaría a analizar la política educativa implementada por el Estado y las tendencias oficiales que se han proyectado para las instituciones educativas de carácter terminal; así como también, la función asignada a la educación en diversos períodos en nuestro país, con las características tan específicas que se presentan históricamente en México. Es así como se unifica o diversifica en sus funciones que según se acepta, cumpla la educación; a este respecto los dos primeros capítulos del trabajo señalan -a través de los distintos enfoques teóricos- las funciones que cumple la educación y la escuela; y cómo se han tratado de explicar a través de su vinculación con el mercado de trabajo.

3.1 Introducción:

Al hacer historia del proceso en que se origina la educación terminal, es necesario tener en cuenta, los factores que han intervenido para la aparición de esta modalidad educativa y las necesidades históricas del momento; lo mismo que la lógica que la precipitó. En este sentido, encontramos que a partir de la década de los cincuentas empieza a darse una expansión de la educación en todos sus niveles en la mayoría de los países latinoamericanos, llegando a un gran auge en los sesentas bajo la argumentación de que una de las causas principales del subdesarrollo en estos países era consecuencia del escaso nivel de escolaridad

en la mayoría de la población, por una falta de adecuación entre el sistema educativo y las necesidades de desarrollo. Esta tesis apoyada ideológicamente en un "gran optimismo", fundamentado en la contribución de la educación al desarrollo económico, al mejoramiento en la distribución del ingreso y a la disminución del desempleo. Tal optimismo se reflejó, claramente, en la teoría desarrollista de la educación, en las teorías del capital humano y en los métodos de planificación para la formación de recursos humanos. Los primeros objetivos a realizar fueron: la expansión de la educación básica en todos los sectores de la población, la alfabetización de los adultos, la ampliación de la educación rural y la modernización del currículum escolar.

En la década de los sesentas en muchos países latinoamericanos se habían abierto organismos de planeación escolar, cuyos programas de acción eran la vinculación con el desarrollo económico y social de cada nación. Bajo esta línea de estrategia, se le dió preferencia en primer lugar, a la escolaridad media y superior y, en segundo lugar, se inició una fuerte tendencia a la tecnificación de la educación secundaria y postsecundaria para llegar así a la educación superior. El objetivo de esta tecnificación era diferenciar y especializar diseños curriculares. La inversión pública en la educación recayó, mayormente, en los niveles de educación superior porque se consideraba que su función principal, era la de formar los recursos humanos necesarios para la producción.⁷⁶

Así fue como a través de esta lógica, se argumentaba reiteradamente que el objetivo principal al aplicar estos supuestos en los programas educativos, era lograr el más alto nivel de bienestar social para toda la población con un racional empleo de la fuerza de trabajo y una justa distribución de la riqueza.

76. BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. La educación avanzada y el desarrollo en América Latina. Washington, D.C., 1965. pp. 21-27.

A pesar del fracaso histórico que tuvieron estos programas en muchos países latinoamericanos, actualmente, se sigue sosteniendo esta doctrina, de tal suerte que ahora se reconoce que es importante tomar en cuenta el nivel del que se parte al aplicar estos programas, lo mismo que el ritmo con que progresan en cada país, ya que son realidades históricas particulares cuyo desconocimiento significó un obstáculo a la solución de los problemas en años anteriores -se asegura-.

Es evidente que este modelo desarrollista de la educación haya tenido repercusiones muy particulares en cada región. Concretamente en nuestro país, la expansión en la educación se había originado, precisamente, una década atrás como resultado de un proceso de industrialización iniciado en los años cuarentas, aunado a la modernización cultural e ideológica que le seguía: "nuevos patrones de consumo, aumento en las aspiraciones de escolaridad, adopción de costumbres de los países desarrollados..."⁷⁷ que importaban los programas de industrialización.

Bajo este contexto, llega a México, el bombardeo ideológico de esta corriente, siendo aceptado y retomado por el Estado y las clases dominantes que empezaban a consolidarse con la apertura abierta por el gobierno al proceso de industrialización; visualizándose en estos programas una posibilidad de realizar sus aspiraciones consolidarías para una mayor acumulación de capital a través de una fuerza laboral más capacitada y productiva, que sólo podría dar resultados, siguiendo al pie de la letra, su línea de acción.

Por otro lado, en nuestro país, la ampliación de oportunidades educativas, ha jugado también, un papel de legitimación del Estado, desde los primeros años post-revolucionarios, como un proyecto político que atendía a las demandas de educación, proclamadas en esta lucha, principalmente, en el nivel elemental (educación primaria). En este sentido, la ampliación en cada uno de los niveles tuvo un efecto

77. MENDOZA Rojas, Javier. El proyecto ideológico modernizador de la política universitaria en México (1965-1980), CISE-UNAM, México, 1981, Revista, pp. 6.

decisivo en el nivel superior, ya que al expandirse la educación primaria se generaron presiones en el ciclo medio y al expandirse éste, se presionó a su vez, para ampliar el ingreso a la universidad. En este contexto, el plan de los once años para ampliar la enseñanza primaria, iniciado en 1959, tuvo efectos acumulativos.⁷⁸

Esta política educativa seguida por varios años, ocasionó que a mediados de los sesentas la demanda educativa adquiriera dimensiones explosivas; para entonces, se comenzaba hablar de educación de masas. A partir de aquí y con el auge de la planificación educativa vinculada al desarrollo económico del país promovido por el Banco Interamericano de Desarrollo y los Programas de Alianza para el Progreso, se crea en 1965, la Comisión Nacional de Planeación Integral de la Educación, cuyos objetivos principales eran, la planeación del desarrollo del sistema educativo en todos sus niveles.⁷⁹ Esta institución no tuvo el éxito que se esperaba, debido, en gran medida, a la poca reflexión y análisis sobre la problemática educativa específica de nuestro país. Las investigaciones que dicha dependencia realizó, recaían, principalmente, en la planeación administrativa y docente con el fin de lograr un uso más eficaz de los recursos financieros de materiales disponibles; así, las propuestas didácticas y pedagógicas que sugirió, fueron copiadas de los sistemas educativos de países desarrollados.

Asimismo, en materia de educación extraescolar, se creó bajo esta misma línea el ARMO (Adiestramiento Rápido de la Mano de Obra), para formar capacitadores que impartieran cursos de adiestramiento y técnicas de capacitación a nivel de trabajadores manuales. Paralelo a éste, se creó el CENAPRO (Centro Nacional de la Productividad); con el cual se buscó hacer efectivo los programas de Alianza

78. HENDOZA Rojas, Javier. Op cit. pp. 6-7

79. Idém.

para el Progreso que demandaban un mayor acercamiento entre la formación de los trabajadores (sobre todo manuales) y las necesidades del sector productivo de aquellos años.

Después de la represión del movimiento estudiantil en 1978, el Estado propuso reformar el sistema educativo, aunque las demandas principales de los estudiantes no iban encaminadas, propiamente, en ese sentido. Lo cierto es que el Estado trató de mitigar la polarización de sus relaciones con las instituciones de educación superior a través de una reforma educativa. Esto indica que tal reforma surgió como una respuesta política a la crisis por la que atravesaba, en general, el país en esos momentos. En ese sentido, el gobierno lanzó una invitación a profesionistas interesados, en particular, sobre la problemática educativa a participar con propuestas concretas para la reforma educativa y, a los jóvenes sólo se les pidió su participación en la selección de las mismas; de tal suerte que jamás se les permitió vertir sus propias aportaciones.

Ahora bien, analizando lo anterior podemos afirmar que los acontecimientos de 1968, condicionaron la inevitable sistematización de la política educativa del sexenio 1970-1976; sin embargo, los postulados del enfoque desarrollista de la educación continuaron en la esfera oficial, aunque ya no con el mismo rigor, como había sucedido en años anteriores. Así, el gobierno de Luis Echeverría, se caracterizó por la búsqueda conciliatoria del Estado con los estudiantes, abriéndose una coyuntura semidemocrática, consistente en una mayor intervención del Estado en la economía del país; de esta manera se buscaba la ampliación de beneficios sociales y oportunidades educativas, lo mismo que la redistribución más equitativa del ingreso. Esta política populista, en su esencia, buscaba por parte del

80. MUNGUIA Espitia, Jorge. "La educación técnica medio industrial en México: Una interpretación crítica". Revista Foro Universitario, STUNAM, Época 11, Año 6, No. 64 (marzo, 1986), México, pp. 26-27.

regimen, implementar reformas para que el modelo capitalista accediera "por fin" a un desarrollo "equilibrado" y así eliminar las asperesas con los sectores descontentos.

En el ámbito educativo, el Estado apoyó la expansión educativa reiterando que la educación era gratuita, ya fuera en las modalidades escolares o extra-escolares.⁸¹ Estas reformas se fundamentaron en el orden jurídico: La Ley Federal de Educación decretada en diciembre de 1975, decía: "... formación de una conciencia crítica; popularización del conocimiento a igualdad de oportunidades... su fin último consiste en ir decantando una nueva educación que sirva a la construcción del futuro en una sociedad más justa y libre fundada en la tolerancia y el respeto a la dignidad del hombre, organizada racionalmente, sin explotación ni servidumbre, donde de éste pueda alcanzar sus más altas aspiraciones...".⁸² Además se crearon nuevos organismos como fueron: el Centro para Estudios de Medios y Procedimientos Avanzados de la Educación (CEMPAE), el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT). El objetivo principal de los dos primeros era coordinar la educación extraescolar, y el último, la investigación científica.

En cuanto a la educación superior se atendió a las demandas de crecimiento en el área metropolitana, principalmente, en la Ciudad de México. Esto consistió en la creación de nuevas instituciones, entre las que se encuentran: la Universidad Autónoma Metropolitana, el Colegio de Bachilleres; y en la UNAM, la creación de los Colegios de Ciencias y Humanidades (CCH), pretendiendo así, cubrir las demandas de crecimiento y de modernización de las instituciones ya existentes.

81. SOLANA, Fernando et al. Historia de la Educación Pública en México. México, 1982, SEP-FCE, pp. 510-520.

82. LEY FEDERAL DE EDUCACION. México, SEP, 1973. pp. 6-20.

Además se les otorgó la autonomía a varias universidades y se crearon otras nuevas, entre ellas la Universidad Autónoma de Chapingo.

El crecimiento de la matrícula en el conjunto de las instituciones de enseñanza superior durante este sexenio fue impresionante; los datos oficiales señalan las siguientes cifras: la matrícula de licenciatura creció de 256,752 a 545,182 alumnos; y la del bachillerato de 278,404 a 607,058. El ingreso se duplicó de 81,256 a 162,662; así también como el número de egresados que pasó de 25,793 a 52,185 en el nivel superior. La tasa anual de crecimiento, que oscilaba entre 11 y 14% se aceleró en este mismo período hasta 22% lo mismo el número de carreras profesionales creció de 113 a 206.⁸³

Esta numerosa población en la educación superior, pronto entró en una serie de contradicciones, entre las cuales se destaca, principalmente, los problemas causados por el desajuste cuantitativo y cualitativo de la educación-empleo; de tal suerte que el aumento en la expansión de la educación superior no se vio precedida por medidas que respondieran a tales acciones; la actitud reconciliatoria del gobierno hizo de lado cualquier instancia que cuestionara lo que se estaba generando. Al respecto, Pablo Latapf señala lo siguiente: "... al regularse la expansión conforme a la demanda social se excluyó cualquier consideración normativa respecto al empleo disponible, dejando que la oferta educativa se autoregulara según su propia percepción de las oportunidades del mercado de trabajo y sin ninguna referencia a las necesidades objetivas del país..."⁸⁴

Al finalizar el sexenio de Echeverría, esta política expansionista, empezaba a repercutir enormemente en el ámbito económico y social del país. Al ser abordada por el nuevo gobierno, se lanzaron una serie de argumentaciones en contra de la administración anterior como causante de la inflación y de la crisis econó-

83. LATAPF, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México: 1970-1976. México, 1980, Nueva Imagen. pp. 70-76.

84. Idém. pp. 73-76.

mica, producida por un desorden monetario que originó el aumento en la inversión pública y el apoyo que el Estado había dado a los aumentos salariales de emergencia. El Estado era el responsable de la crisis que vivía el país por haber implementado una política económica en tal estilo, así se argumentaba en el ámbito de las fracciones más reaccionarias de la burguesía, con la constante reiteración de que esas acciones sólo les correspondían a ellos y por tanto sólo ellos contaban con una preparación adecuada para hacer funcional la economía.

Antes este panorama, el Estado, implementó una política restrictiva que consistía, principalmente, en combatir la inflación con el congelamiento de los salarios de los trabajadores y la liberación de precios; estas medidas fueron propuestas por el Fondo Monetario Internacional; con ello, se favoreció, evidentemente, a los empresarios privados a costa de los trabajadores.

La orientación que tomó la política educativa en esa situación, vino a manifestarse más claramente en la búsqueda de eficiencia del sistema educativo, y no en una simple expansión como había sucedido en el sexenio anterior. Esta búsqueda estaba precedida por un planteamiento de carácter tecnocrático, que impulsaron bajo tal perspectiva los proyectos del sistema de educación tecnológica, principalmente, a través de la creación de nuevas modalidades. De tal suerte que conjuntamente con la crisis económica y las contradicciones que generó la expansión educativa descrita anteriormente, se observó un viraje en la planeación educativa que consistió, principalmente, en hacer más eficiente los aspectos técnicos para su instrumentación.

Recién iniciado su régimen, el presidente José López Portillo, declaró en un discurso pronunciado en la Secretaría de Educación Pública, con respecto a dicha política educativa que: "... en cuanto a la educación habrá que mantener una vigorosa ciencia al día, vinculada al proceso educativo, al adoptar su carácter de disciplina dentro de un curriculum. De esta manera ciencia-investigación

y enseñanza, quedan íntimamente relacionadas. Es así la necesidad de formar hombres capaces de producir y crear ciencia y tecnología nacionales, nos ha obligado a reorientar y ajustar la educación técnica superior para que sin perder sus fines en favor del hombre y la sociedad y de la nación mantenga su adecuación a los métodos, la objetividad, la continuidad y la profundidad requeridos para propiciar un desarrollo firme, constante, permanente e integral de México, dentro de un marco de justicia social..."⁸⁵

Bajo esta lógica el gobierno lanzó una convocatoria de "Alianza para la producción" argumentando que aumentando ésta, se podrían solucionar en gran medida los problemas críticos entre los que se encontraba el fenómeno inflacionario. En 1978, la Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica de la SEP junto con la ANUIES, iniciaron los trabajos requeridos para definir el PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR (PNES) que serviría para establecer un conjunto de acciones entre las que destacaban, principalmente: la integración de la enseñanza media superior con derivaciones terminales, representadas por carreras cortas, como una desviación a la educación superior.⁸⁶

Fernando Solana, Secretario de la SEP en ese entonces, convencido de la tesis del presidente López Portillo, propició a través del PNES, una serie de propuestas en las que destacó una estrecha vinculación entre el sector productivo y el sistema educativo recayendo, principalmente, en modalidades de educación terminal, creando con ello los CET y CONALEPS. Cabe destacar que aunque de hecho la educación terminal existía desde años atrás (en tanto que los alumnos que ingresaban al bachillerato tecnológico o a los CCH de la UNAM, podían obtener el título de técnicos profesionales), las nuevas modalidades no eran una copia de las ya existentes, puesto que estas existían en forma opcional y con la

85. SOLANA, Fernando et al. Op cit. pp. 526.

86. Idém. pp. 521-531.

posibilidad de proseguir estudios superiores. Esta opción existente en algunas escuelas desde tiempo atrás, fue repleanteada nuevamente en la reunión anual de la ANUIES en Villahermosa en abril de 1971, en la que la UNAM y el IPN, decidieron reestructurar los estudios correspondientes al ciclo medio superior, dando lugar a que la UNAM creara los Colegio de Ciencias y Humanidades, que equivalían a la preparatoria, pero otorgaban opciones de adiestramiento y capacitación en actividades que podrían aplicarse en diferentes ramas del empleo. En cuanto al Politécnico esta reestructuración se dió con la creación de los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos (CECYT) que empezaron a funcionar como tales en septiembre de 1971.⁸⁷ Cabe aclarar que los CECYT, son un antecedente de las llamadas vocaciones y que anteriormente, formaban los que se conocía como preparatorias técnicas.

Fue así como en aquella época, en un discurso pronunciado por el Secretario de Educación Pública, Víctor Bravo Ahuja, se abalaron los recién creados centros: "... la estructura programática debe darle al estudiante una formación general, para que tenga una base cultural homogénea, una orientación especializada de acuerdo a su vocación y su grado de escolaridad, conocimiento y actividades complementarias de carácter terminal que le permitan, en caso de interrupción de estudios, su adaptación al desarrollo económico del país..."⁸⁸

Actualmente, el proyecto que busca reactivar los grandes monopolios es el de vincular la economía exportadora de manufacturas al capital transnacional; y esto conlleva el dejar a un lado elementos nacionalistas de desarrollo económico para el país que en otros tiempos fueron expresión del presidente Lázaro Cárdenas y posteriormente como una parodia y de manera populista retomados en el sexenio de Luis Echeverría. En ese sentido, es claro el anuncio que hizo el presidente

87. SOLANA, Fernando. Op cit. pp. 513.

88. Idém. pp. 511.

Miguel de la Madrid en el ingreso de México al GATT, "... El aparato productivo tiene la necesidad de alcanzar las condiciones de producción y sobre todo de productividad que le permitan actuar de manera competitiva en los mercados internacionales..."⁸⁹.

Esto obliga a una búsqueda de la racionalización del capital interno que otorgue el máximo de productividad a los menos costos posibles, lo cual implica una sobre-explotación de la fuerza de trabajo. Basta recurrir al Plan Nacional de Desarrollo que lanzó el gobierno de De la Madrid, para situarnos en el contexto mencionado. Citaremos algunas estrategias de desarrollo económico y social, en materia de reordenación y modernización del aparato productivo que pretende alcanzar un sector industrial integrado hacia adentro y competitivo hacia afuera, en este sentido, la reorientación industrial se sintetiza en cinco puntos básicos:

"...Aumentar la oferta de bienes y servicios básicos.

- Incrementar el grado de integración a través del desarrollo selectivo de la industria de bienes de capital.
- Vincular la oferta industrial con el exterior, impulsando la sustitución eficiente de importaciones diversificadas.
- Adaptar y desarrollar tecnologías y ampliar la capacitación para impulsar la producción y la productividad.
- Aprovechar eficientemente la participación directa del Estado en áreas estratégicas y prioritarias para reorientar y fortalecer la industria nacional."⁹⁰

Partiendo de este modelo de desarrollo, la educación viene a ser un instrumento importante para lograr los objetivos que se plantean ya que tiene la capa-

89. ZEPEDA, Martínez M. "El PAG y la Carta de Intención con el FMI: las expectativas de febrero quedaron atrás", en Momento Económico, No. 25, IIE, UNAM, México, 1986.

90. Para mayor detalle de estas estrategias, véase el capítulo 5 de "Estrategia Económica y Social", Plan Nacional de Desarrollo 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal, SPP, México, 1983, pp. 111-149.

cidad de transmitir el conocimiento y habilidades que permiten aumentar la innovación científica y tecnológica; la cual es el fundamento indispensable para el desarrollo de las fuerzas productivas (Teoría del desarrollo económico). Asimismo para los grandes inversionistas nacionales y extranjeros la solución a la actual crisis son de índole técnico (¿cómo hacer que el aparato productivo sea más eficiente?) y no de orden político.

En ese sentido tenemos que si un proyecto educativo demuestra que es capaz de ayudar a la economía del país, este proyecto se aprueba, no importa el rumbo que se le dé a la educación; es por esta razón que un proyecto tecnocrático no se maneja únicamente por criterios técnicos (se da en cualquier esfera social), sino por la manera en que estos criterios son aplicados; la ideología tecnocrática es autoritaria y antidemocrática por autonomía acorde con la lógica que la sustenta. El proyecto tecnocrático surge en las empresas capitalistas, se extiende a diversos sectores y acto seguido es retomado por el Estado; éste a su vez, lo transmite al sistema educativo. De ahí que en la actualidad la mayoría de los programas y proyectos de educación oficial y -en muchos casos- no oficial, estén sustentados y se deriven de la teoría de la tecnología educativa, esto trae como consecuencia que se dificulte adoptar otras teorías que pudieran ser alternativas a nuestra realidad educativa.

Por tanto, en los últimos años el modelo educativo propuesto por la SEP, se ha caracterizado por algunas estrategias que se desprenden de la problemática entre educación y sistema productivo, entre las principales se encuentran:

- La de orientar las Instituciones de educación superior, a la formación de recursos humanos, es decir, hacer programas que vinculen al sector educativo con el sector productivo.
- Impulsar la creación de nuevas carreras, acorde a las necesidades del país; orientando, principalmente, los contenidos de la educación secundaria a las

carreras cortas (postsecundarias o con bachillerato terminal).

- Diseño de planes y programas de estudio conforme a las necesidades de la región, ya sea industrial, pesquera, agropecuaria y de servicios.
- Coordinación con los sectores indicados para conocer los proyectos de desarrollo regional.
- Apoyar las modalidades educativas con carácter terminal que estén en función de la sociedad y su desarrollo. Pretendiendo con ello modificar el proceso de crecimiento en la matrícula que se ha venido dando hasta ahora como efecto de la demanda social de la educación universitaria.

Con esto se desprende una mayor diferencia organizativa en los diseños curriculares, más entre las modalidades educativas directamente vinculadas a la calificación ocupacional específica, que a las modalidades propedéuticas que conducen a la educación superior. Esto ha implicado la creación de centros educativos "invariablemente terminales" como son los CONALEPS y los CETES; acompañados de políticas orientadas a aumentar rápidamente el porcentaje total de matrículas en estas modalidades terminales.

Por otra parte, esta política conlleva a subordinar y manipular los objetivos y contenidos educativos de la educación terminal a las necesidades particulares de cada región de acuerdo a sus programas de desarrollo. Esto no es nuevo, puesto que en recientes políticas de estímulo, se le ha otorgado a los empresarios el derecho de elegir de acuerdo a sus criterios y necesidades empresariales, el tipo de programas que deseen sean impartidos a sus empleados; lo mismo ha ocurrido en las modalidades educativas -sobre todo las de carácter terminal- que quedan subordinadas a la industria y empresa de cada región. Lo que implica que el Estado y los empresarios buscan subsanar el agravamiento de la crisis económica a través de la educación con medidas que superen el desfase educación-empleo, con una adecuada articulación a las necesidades económicas y sociales de cada región del país; esto

sólo es posible mediante el aprovechamiento de las "experiencias exitosas de colaboración con los empleadores"⁹² empresarios, según se asienta en el Plan Nacional de Desarrollo

En materia de capacitación: se pretende garantizar a las empresas, la capacitación de "sus" trabajadores. A este respecto, el Estado sólo será un animador y promotor de la formación extraescolar a través de la UCECA (Unidad Coordinadora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento)⁹³ y de las obligaciones que marca la Ley Federal del Trabajo en su Capítulo Tercero Bis: "... Todos los trabajadores tienen el derecho a que su patrón le proporcione capacitación y adiestramiento en su trabajo que le permita elevar su nivel de vida y productividad conforme a los planes y programas formulados de común acuerdo con el patrón y el sindicato o sus trabajadores y aprobados por la Secretaría del Trabajo y Previsión Social..."⁹⁴ Dicha capacitación podrá impartirse en las propias empresas o a través de los Centros de Capacitación (CECAP) y los Centros de Enseñanza Ocupacional (CEO).

Resumiendo lo anterior en materia de educación técnica y de capacitación: éstas son vertientes consideradas por el Estado mexicano como instancias cuya finalidad es satisfacer las necesidades de recursos humanos que presente el aparato productivo. Su preocupación radica en hacer eficiente lo que es ineficiente; de tal suerte que se parte de un modelo de desarrollo ante una crisis económica en la que la burguesía monopolista se fortalece frente al Estado y sobre las clases trabajadoras.

92. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO. Op cit. pp. 230.

93. MUNGUA Espitia, Jorge. "La educación técnica media.." Op. cit. pp. 29.

94. LEY FEDERAL DE TRABAJO. México, Porrúa, 1987, pp. 94.

Es así como la educación terminal se concibe con la finalidad de preparar los cuadros capacitados para que de una manera, haya una mayor inversión de capital al contar con los recursos humanos calificados que la hagan más productivo.

3.2 Antecedentes y Creación de los Centros de Educación Terminal:

La evolución del Sistema de Educación Tecnológica es producto de una serie de factores que involucran al desarrollo social y económico en México; las diferentes concepciones educativas que han predominado en el país, en diferentes momentos históricos y la política educativa imperante en cada uno de los gobiernos, es resultado de lo que hoy es la educación técnica en nuestro país. En este apartado nos limitaremos a situar brevemente los antecedentes y conformación de los centros de educación terminal, como una política educativa oficial en la que intervienen elementos de orden social y económico y; que necesariamente involucran a los diferentes sectores sociales.

La educación técnica ha tenido una gran expansión propiamente a partir de 1970 a la fecha. Pero no es a partir de ese año en que se implementa en nuestro país; existía desde mucho tiempo atrás con una gran trayectoria. Fue, precisamente, con la creación de la Secretaría de Educación Pública en 1921, que se buscó sistematizar el servicio educativo y resolver las demandas de educación, como uno de los principales postulados de la Revolución, y plasmados en la Constitución de 1917.

A partir de las diferentes acciones implementadas por José Vasconcelos en la administración de Obregón, se propició un fuerte impulso a la educación técnica. La cultura técnica fue uno de los objetivos principales de la Secretaría de Educación Pública que se fundamentaron en tres puntos: 1) ampliación de la Facultad de Ciencias Químicas e Industrias, 2) establecimiento de escuelas de

enseñanza industrial y doméstica y 3) impulso a la educación técnica a través del Departamento de Enseñanza Técnica Industrial y Comercial.

95

En 1931 se crearon las preparatorias técnicas con duración de cuatro años, cuyo objetivo principal era de servir de antecedente a los estudios profesionales y el de capacitar a los estudiantes en los tres primeros años para que estuvieran en condiciones de ejercer tareas de obreros calificados, oficiales o maestros en sus respectivas áreas técnicas. Lo mismo sucedió en las escuelas para mujeres que perdieron su carácter exclusivamente doméstico y se les dió una configuración diferente a la anterior, implementándose en sus estudios, elementos que les permitían la incorporación a las distintas ramas industriales. La escuela preparatoria técnica, se concibió como la columna vertebral de la politécnica y de las diversas escuelas especializadas de altos estudios.

96

La administración del general Lázaro Cárdenas, después de afrontar el máximo de Plutarco Elías Calles y los embates de los sectores contrarios a la educación socialista se caracterizó por un fuerte impulso a la educación técnica. Prueba de ello, fue por un lado, el hecho de que en 1935, las preparatorias técnicas se dividieron en dos ciclos: el prevocacional, de dos años, cuyo objetivo fue el de orientar al alumno hacia algún campo de la técnica a la vez de impartirle una educación de carácter general; y el ciclo vocacional cuyo propósito fue otorgar al alumno una educación científica y técnica encaminada hacia la profesión elegida. Por el otro lado, fue la creación del Instituto Politécnico Nacional dispuesta en 1936.

97

A partir de 1940 con el crecimiento urbano y el incremento demográfico, México, entró a la era industrial con todas las consecuencias de ese fenómeno;

95. MEMORIAS. Educación Tecnológica. SEP, México, 1982. pp. 10.

96. Idém. pp. 15.

97. Idém. pp. 17.

la agricultura se modernizó, los servicios se expandieron, etcétera. Con la política de sustitución de importaciones que aceleró el proceso de industrialización del país en el período de la Segunda Guerra Mundial, las tareas de preparación y formación de recursos humanos constituyeron una de las responsabilidades esenciales del Estado para lograr la expansión productiva. En este sentido, la transformación de las condiciones de la producción, no sólo exigieron la preparación de la mano de obra para aumentar la productividad de la planta industrial, sino también, la formación de recursos humanos necesarios para la expansión exorbitante del sector terciario que el crecimiento distorsionado de la industrialización generaba en las zonas urbanas y, particularmente, en el área metropolitana. El apogeo del sector industrial nacional permitió suponer que la importancia del empresario externo sería secundaria en el proceso de industrialización, dirigida sobre todo por nacionales. Al término de los cincuenta se advertía que la capacidad tecnológica de las grandes corporaciones extranjeras eran tan grandes que la industria nacional no podía competir eficazmente con ellas. Este proceso llamado "desarrollo estabilizador" o "crecimiento sostenido" trajo la forma de sustitución fácil y las condiciones de dependencia. Al final de la década de los sesenta entró en crisis, sus consecuencias fueron entre otras: una agricultura estancada, una industria orientada al mercado interno, que produjo bienes de subsistencia y artículos de lujo, una política proteccionista, monetarista y de endeudamiento.

Un estudio realizado por el Banco de México, revelaba en 1958 que la mayoría de la industria nacional no contaba con personal calificado y sólo el 15% empleaba técnicos y lo hacían en proporciones muy bajas. En ese mismo año las escuelas prácticas de agricultura fueron convertidas en centros de enseñanza agropecuaria y tres años después (1962) fueron transformados en centros de capacitación para el trabajo agropecuario. En 1963 se crearon los centros de capacitación. MEMORIAS. Op cit. pp. 23.

tación para el trabajo orientados a brindar a los educandos -jóvenes y adultos- un adiestramiento rápido para su pronta incorporación al mercado de trabajo. Un año antes a esto, se había fundado el Centro Nacional de Enseñanza Técnica Industrial (CENETI) con la finalidad de formar maestros para la enseñanza a nivel profesional. En 1969, se creó la Escuela Nacional de Maestros de Capacitación para el Trabajo Industrial (ENAMACTI), que formaba personal docente para actividades tecnológicas. A la mitad de los setentas, la política educativa se encaminó hacia una relación más estrecha con las necesidades de la economía nacional; en base a ello, el sistema de educación tecnológica recibió un fuerte impulso: amplió su capacidad instalada, reestructuro sus planes y programas de estudio en todos sus niveles, se obtuvo un nuevo modelo educativo para el nivel medio superior y se crearon los Centros de Estudios Científicos y Tecnológicos, hoy llamados Centros de Bachillerato Tecnológico, que paralelamente a la formación del bachillerato, ofrecen adiestramiento y capacitación para el trabajo.

De 1970 a 1976 los planteles de enseñanza técnica pasaron de 289 a 1,295; en ese mismo período se constituyó el Consejo del Sistema Nacional de Educación Técnica, convertido actualmente en el Consejo del Sistema Nacional de Educación Tecnológica; se promovió también, el Plan Escuela-Empresa como un mecanismo de vinculación entre el proceso de enseñanza-aprendizaje y el sector productivo. En 1975 se crearon los centros de educación en ciencias y tecnología del mar a nivel medio superior, lo mismo que los centros de estudios tecnológicos agropecuarios. En 1976 se ampliaron los Centros de Capacitación para el Trabajo Industrial (CECATI) incrementando cursos especializados para obreros. Al finalizar el régimen de Echeverría el sistema de enseñanza técnica contaba con 2,301 instituciones que atendían a 680,000 estudiantes en el área industrial, comercial, agropecuaria y pesquera.⁹⁹

La educación terminal del nivel medio superior hasta ese régimen, era ofrecida, principalmente, en los Centros de Estudios Tecnológicos (CET). De 1960 a 99. MEMORIAS. Op cit. pp. 27-28.

1976 la matrícula en estos planteles pasó de 6,240 a 9,838 alumnos.¹⁰⁰ El aumento exagerado de la matrícula del nivel medio superior y el poco ingreso de alumnos a los centros de educación terminal, dió como resultado que egresaran de los planteles superiores un mayor número de profesionales con licenciatura que técnicos de nivel medio superior (aproximadamente cinco profesionales de licenciatura por un técnico profesional en 1977)¹⁰¹

Ante este marco de masificación a la educación superior, el Estado y la industria privada, implementaron conjuntamente una política que ayudase a reducir en forma más rápida la vía de acceso al nivel superior con la implantación de centros educativos que no tuviesen carácter propedéutico y que permitieran al mismo tiempo la incorporación rápida y barata de la mano de obra, sin atender la complejidad de la estructura del mercado laboral, heterogénea y contradictoria que presenta un país en el marco de la dependencia, como es el nuestro.

De acuerdo a ello, a partir de 1978 se otorga una alta prioridad a la expansión de este nivel terminal: se crea el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP) y se incrementan significativamente los Centros de Estudios Tecnológicos (CET) en todo el país. En 1979 se logró que el 13.5% de los alumnos que ingresaron al nivel medio superior del sistema de educación tecnológica se dirigieran a los centros terminales; en 1981 estos mismos planteles captaron el 32.3 del total de los alumnos inscritos en este sistema educativo (VER CUADROS 1 y 2); y en 1982 ingresaron a este nivel terminal el 21.9% de los 834,000 egresados de secundaria en todo el país.¹⁰²

En base a estos datos, las proyecciones oficiales que se han hecho de la modalidad terminal durante el período 1982-1992 son: una tasa anual de creci-

100. DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA (1982-1992). SEP, México, 1982, pp. 67.

101. Idém. pp. 67-68.

102. Idém. pp. 43-44.

miento de un 15.6%, aumentando el número de matriculados de 207,800 en 1982 a 883,500 en 1992 (VER CUADRO 3), lo que significa que al final de esa década el total de alumnos en el nivel medio superior será de 1,535,900 de los cuales el 58% se concentrarán en la enseñanza terminal, cambio importante para las metas estatales, particularmente, si se considera que en 1982 la enseñanza terminal se proyectó con el 40% del total de ingreso en el sistema tecnológico (VER CUADROS 1 y 3).

Las prospectivas oficiales señalan que el CONALEP, durante el decenio (1982-1992) ampliará su cobertura cuantitativa como cualitativamente, extenderá sus actividades en las áreas de servicio, pesquero y agropecuario. Su participación en el nivel medio superior crecerá del 16% (82,000 alumnos) en 1982 al 25% (388,000 alumnos) en 1992; y será la instancia más importante de formación técnica profesional, desplazando a los CETS (en sus respectivas modalidades) (VER CUADRO 3). Es importante señalar el crecimiento que se le ha dado a este nivel terminal en el sistema de educación tecnológica, mientras que en 1978 esta modalidad comprendía tan sólo el 8.7% del total de la matrícula, el aumento en los años posteriores hasta 1982 fue significativa (VER CUADROS 1 y 2). En este aumento, el CONALEP, tuvo el papel central para la captación de estudiantes de opciones terminales; pues desde su creación cubría ya el 15% del total de los planteles y el 11% del total de la matrícula. En los tres primeros años de funcionamiento, alcanzó el 44% del total de planteles y el 42% de la matrícula, sobrepasando así ampliamente las metas originales de crecimiento que habían sido proyectadas (VER CUADRO 2).

Sin embargo, como puede observarse en las gráficas 1, 2 y 3 los resultados hasta 1985, eran contrarios a los esperados por las metas oficiales, tanto para la modalidad terminal como para el bachillerato tecnológico. En el período 1982-1983 a 1984-1985 la matrícula para la opción terminal decreció en -.11 veces

103
mientras que el bachillerato tecnológico se incremento en un 0.39 veces.

Desafortunadamente por razones fuera de mi alcance, sólo se pudo contar con información estadística hasta 1985 para la realización del estudio, pero las tendencias reales a estos resultados no se han alejado mucho, pues cada año es mayor la disminución de la matrícula hacia opciones terminales, cuya eficiencia terminal para estos centros, hasta 1985 era del 28.61% mientras que el bachillerato tecnológico fue del 36.21% (VER GRAFICA 3).

103. ESTADISTICA BASICA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA, 1984-1985. SEP, Subsecretaria de Educación e Investigación Tecnológica, México, 1986, pp. 10-11.

3.3 Planteamientos y prospectivas oficiales de la Educación Terminal con relación al mercado de trabajo:

Toda sociedad para reproducirse necesita siempre crear y recrear acciones necesarias que le permitan generar las condiciones de dicho proceso. Para ello, las instituciones cumplen un papel legitimador en esta práctica. La educación como acción social se vuelve indispensable en este proceso, ya que que debe responder a las demandas políticas, sociales, económicas y culturales de la sociedad a través de sus instituciones educativas.¹⁰⁴ En este sentido y bajo la lógica de que la educación superior especialmente tiene como objetivo primordial la de formar profesionales, investigadores y técnicos útiles a la sociedad que se orienten principalmente a la resolución de los problemas nacionales así como regionales,¹⁰⁵ el Estado reafirmó con este discurso el papel asignado a las instituciones educativas. Desde esta misma perspectiva oficial la educación terminal debería tener como objetivo principal la de articularse con el aparato productivo a través de distintos programas de acción. Así la educación terminal como educación para el trabajo productivo tendría que responder a las necesidades de la estructura económica y era mediante el aumento de ésta en las áreas industrial y de servicios, agrícola, forestal y pesquera que podría vincularse con dichas necesidades, por lo que esto sólo tendría efectos a través de un sistema educativo adecuado a los requerimientos de la economía.

Se partía así de las necesidades del sector industrial para planificar la educación; es decir atender a las necesidades del sector productivo y en base a ello organizar los planes de estudio que orienten las modalidades educativas de tal suerte que quede garantizado el carácter prioritario de la formación del personal que cada sector reclama.¹⁰⁶ Esta ha sido en los últimos

104. PROIDES. Op cit. pp. 10-11

105. DESARROLLO DEL SISTEMA DE... Op cit. pp. 43-44

106. PROIDES. Op cit. pp. 10-15

años la lógica seguida por el Estado. De estos términos se desprende el problema que subsiste con la formación científica y tecnológica, cuyo resultado es el que ésta queda encerrada en un marco de dependencia estructural. Es decir, no se atiende a la problemática real de la educación en general, ni a la de la educación superior en particular, ni mucho menos las variantes de la educación media, media superior o de carácter terminal. Hay una gran deficiencia en la planeación educativa ésto es grave, no sólo porque existe mayor demanda educativa sino también porque aquélla de plano es ineficiente y se tiende a caer en una baja calidad en los programas de estudio. El problema aquí entonces, no es educar más gente (aspecto cualitativo) sino saber educar y para qué. La política educativa oficial, ha adoptado este problema en los términos señalados anteriormente, es por ésto que no ha podido asegurar una vinculación plena en la planeación de la educación con la del desarrollo nacional. Esa planeación exige que esos planes globales ofrezcan como marco de referencia un replanteamiento educativo, una evaluación adecuada y suficientemente detallada de los requerimientos presentes y futuros de los recursos humanos que demandan las necesidades sociales y económicas. Las reformas propuestas al sistema educativo sólo han respondido a demandas políticas de algunos sectores sociales o a las variantes condiciones de la estructura productiva que exigen estos cambios en relación con los avances científicos y técnicos que implican su modernización. La educación terminal se encuentra ubicada en el marco de estos propósitos cuyas premisas tienen su origen en la reunión de la ANUIES de Villahermosa en 1971 en la que se establece por primer vez la modalidad terminal de la educación media superior excluyendo su carácter propedeútico. Por lo tanto lo que se pretendía incorporar al sistema educativo eran modalidades estratégicas de educación para formar técnicos profesionales con el interés de desviar el creciente número de demandas que aspiraban a ingresar al nivel superior.

Congruentemente con esta política se intentaba por otro lado, encontrar acciones que valorizaran la imagen social del técnico de nivel medio superior para garantizar una mayor desviación hacia esta modalidad; para ello no sólo se ha recurrido a los medios masivos de comunicación, sino también se han desarrollado acciones directas en la población, las escuelas y las plantas del sector productivo para sensibilizar a la sociedad de la necesidad que existe en nuestro país de técnicos profesionales. Esta política obedece en gran medida a que durante varios años se registró el fenómeno de un alto crecimiento de la matrícula a nivel medio superior propedéutico. Esto trajo como consecuencia una mayor demanda de aspirantes a ingresar a nivel licenciatura cuyos resultados eran aproximadamente cinco profesionales de licenciatura por un técnico en 1977. ¹⁰⁷ mientras que la capacidad instalada de las universidades e institutos de educación superior no podían seguir absorbiendo a los egresados del nivel medio básico (secundaria) que demandaban su ingreso al bachillerato.

De acuerdo con la situación anterior, el sector educativo se trazó como meta para 1982 lograr que un 22% aproximadamente de los egresados de secundaria de ese año se inscribieran en escuelas terminales de nivel medio superior. ¹⁰⁸ Resulta importante también destacar el crecimiento del presupuesto que ha tenido el nivel terminal en los últimos años y que ha ocasionado un aumento en el número de escuelas; así por ejemplo tenemos que en 1971 operaban tan sólo 10 escuelas terminal con 6 mil alumnos, en 1979 el número de planteles creció a 68 con un total de 38 mil alumnos aproximadamente, para 1985 el número de planteles en todo el país era de 350 con 192 mil 239 alumnos. (VER CUADRO 2).

107. DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA... Op cit. p. 43

108. Idém. pp. 43-44

Ahora bien, los planes nacionales de desarrollo industrial y de desarrollo urbano, han determinado en los últimos años la política educativa, especialmente la que se refiere a educación técnica y más concretamente la educación terminal. La estrategia en la formación de los recursos humanos para el desarrollo a que se refiere esta política, se hace necesaria en los planes de estudios destinados a la formación de técnicos profesionales que estén vinculados con el desarrollo de las regiones en las cuales se encuentran los centros de educación terminal.

Desde el inicio del actual régimen se elaboraron una serie de proyectos para atender aquellas zonas que estaban contempladas en el Plan Nacional de Desarrollo como de prioridad industrial. En dichos proyectos se contemplaba también, la creación de centros de estudios de carácter terminal y una serie de carreras para satisfacer tal desarrollo y luego afines al tipo de producción industrial y de servicios característicos de cada región.¹⁰⁹

Para la creación de los centros de estudios y la selección de carreras no sólo se consultaron los programas nacionales en los que aquéllos se encontraban contemplados, sino también tomaron en cuenta las disposiciones legales en materia de política industrial que mediante acuerdos y decretos el gobierno otorgó a la industria privada durante el llamado "proceso de industrialización". Esto les ha permitido establecer una mayor injerencia en la planeación educativa, como resultado en gran medida por el recorte presupuestal que ha venido sufriendo en los últimos regímenes, el sector educativo, definiéndose así una estrategia de vínculos con el sector empresarial para la implantación de una política que de respuesta a sus demandas, ésto por un lado, y por el otro, el apoyo

109. DESARROLLO DEL SISTEMA DE... Op cit. p. 47

creciente al financiamiento de la educación terminal, provocando un desahogo para el gobierno en el presupuesto educativo. Estas medidas se han visto concretizadas con la creación de algunos centros de estudios, específicamente, el CONALEP. Es conforme a estos acuerdos que se puede decir que de manera general las carreras de carácter terminal quedaron establecidas en dos grupos: las destinadas a satisfacer a la industria privada y sus servicios básicos, según el interés de la empresa; y las dirigidas a fomentar el "desarrollo económico y social de la zona".¹¹⁰

Es conveniente aclarar que estos acuerdos no sólo se han hecho con empresas privadas y organismos empresariales (COICANACO, CAIACINTRA, etcétera), sino también con algunas paraestatales como son: PEMEX, CFE, FERTIMEX, etcétera; asimismo es necesario precisar que dentro de dichos acuerdos esta la de atender a la formación de técnicos profesionales que necesitan las empresas para establecer la vinculación el desarrollo económico e industrial de la región. Igualmente esta también la de establecer otras actividades en las que se encuentran prácticas, escolares, servicio social y bolsa de trabajo.¹¹¹

Actualmente, la formación de técnicos profesionales se realiza básicamente en los Centros de Estudios Tecnológicos (CET) y en el Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP). Esta formación de técnicos cubre las siguientes áreas: agropecuarias, del mar, industriales y de servicios; de acuerdo a los requerimientos y expectativas del sector productivo de cada región. Para elevar la calidad de la educación terminal y vincular su currícula a las necesidades del sector empresarial se recurre constantemente a la planeación educativa representada por los Consejos Consultivos y Académicos de cada plantel que integran en su mayoría a miembros del sector privado con una mínima

110. DESARROLLO DEL SISTEMA DE... Op cit. pp. 47-48

111. CONALEP, Plan Piloto. Folleto. 1980, México, p. 86

participación de autoridades de los planteles. En ella se definen acciones de vinculación con la empresa como son: la planeación del presupuesto a los planteles, el incremento de opciones educativas que preparen profesionales no sólo para la gran industria, sino también para la mediana y pequeña que propician programas de cambios de actitudes para la formación de técnicos profesionales (Programas culturales y de recreación) que condicionan una visión que favorece al sector empresarial.

Lo que se busca finalmente, es el ajuste de un mecanismo que permita vencer la inadecuada relación entre la demanda de empleo y la estructura del sistema productivo. Esta afanosa búsqueda incide directamente en una crisis económica que tiene más al desempleo que a un aumento del mismo. Por tanto, la revisión permanente de planes y programas que conjuntamente se lleva a cabo con el sector empresarial tiende más a asegurar un perfil profesional que garantiza la mano de obra barata que a vincular realmente la educación profesional con el empleo. En este mismo sentido podemos entender con más claridad la presencia política del sector empresarial en la planeación de la educación terminal. Para confirmarlo se hace necesario explicitar de manera general como funciona dicha presencia en cada una de las modalidades de educación terminal como son: el CONALEP y el CET.

En diciembre de 1978 fue creado por decreto presidencial el Colegio Nacional de Educación Profesional, cuyo objetivo podría afirmarse que respondía a dos intereses simultáneos: por un lado, a la política de corte estatal de desviar la demanda de educación superior hacia la educación terminal; y por otro, a fortalecer el proceso productivo por medio de la formación de recursos humanos para los cuadros intermedios que demandaba el sector empresarial. Desde los primeros proyectos que originaron la creación del CONALEP, la industria privada

tomó parte importante en el asunto, otorgándole además de financiamiento, equipamiento, aportación de profesores, terreno y otros recursos. Para asegurar su participación en la toma de decisiones del Colegio, aseguraron su representación en la organización interna del mismo, es decir que la mayor parte de integrantes que forman la Junta Directiva del Colegio, Consejo Consultivo y Administrativo -que son los órganos de autoridad dentro del mismo- son representantes de la industria privada. Su participación en la organización interna ha significado, según el gobierno, una valiosa aportación de conocimientos y experiencia, pero en realidad lo que ha implicado ha sido una mayor injerencia en los objetivos y contenidos de los programas de estudio que configuran el perfil profesional que se requiere, cuyo resultado queda supereditado a la política empresarial.

112

Desde la misma perspectiva que el CONALEP, los Centros de Estudios Tecnológicos en sus ramas: del mar, agropecuaria, industrial y de servicios, tienen una organización interna en la que existe un Comité o Consejo de vinculación con la representación del sector empresarial local o regional con el cual se llevan a cabo programas y se celebran convenios. Con el propósito de asegurar una participación directa en estos centros la industria privada ha realizado una serie de acuerdos con la Dirección General de Educación Tecnológica Industrial para determinar un programa nacional de vinculación en todos los planteles del país con el sector productivo, creando organismos de apoyo que se han ido constituyendo en Comités locales y en Comisiones de apoyo, cuyo objetivo fundamental es vincular la operatividad de dichos programas y asegurar su éxito. Así por ejemplo, el Comité Local de Asesoramiento Técnico

Empresarial, tiene como tarea primordial la de organizar los planteles de acuerdo a las necesidades del sector productivo; la Comisión de Apoyo y Desarrollo de Egresados, promover la permanente especialización de los mismos, propiciando para ello su seguimiento; la Unidad Coordinador de Producción de Bienes y Servicios, instrumentar procesos productivos para la prestaciones de servicios mediante convenios con las empresas; la Unidad de Servicios de Capacitación y Adiestramiento para Trabajadores, implementar la capacitación con las empresas trabajando en coordinación la Unidad Coordinadora de Empleo, Capacitación y Adiestramiento (UCECA) de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social; y la Asociación Civil llamada "Amigos de la Escuela", encargada de captar y administrar los recursos económicos derivados de la producción de bienes y prestaciones de servicios y otros ingresos para la complementación del financiamiento a los planteles.

113

Por otra parte, tenemos que dentro de las prospectivas oficiales para 1982-1990 que estos centros auguran están: los aumentos en la demanda de técnico profesional en el sector secundario, en las ramas electromecánica, química industrial, bienes de capital y electrónica que conjuntamente representarán el 69% del incremento de la demanda de egresados. Al mismo tiempo la industria de la transformación será la más dinámica, cuya demanda de egresados absorberá el 39%.

114 En arreglo a esta prognosis esta su afán de vincular la educación con el trabajo, para ello sean dado a la tarea de la creación de nuevas carreras en acorde a estas tendencias, aunque hoy en día algunas de ellas no han podido ocupar un lugar en la empresa, pese a su promoción y orientación de sus contenidos para lo que se esperaba. Conforme a estas mismas tendencias oficialis-

113. DESARROLLO DEL SISTEMA DE... Op cit. pp. 46-48

114. Idém. pp. 51-55

tas, se espera también que el CONALEP, sea la instancia dominante en el nivel medio terminal, captando a lo máximo que se pueda el número de estudiantes de este nivel del sistema tecnológico. En este sentido, la tendencia a la formación de técnicos profesionales por sector económico estará dada de la siguiente manera: 93% para el área industrial y de servicios, el 5.1% en el área agropecuaria y el 4.6% en el área pesquera. ¹¹⁵ (VER CUADRO 3).

CAPITULO 4. ESTUDIO DE CASO: La inserción laboral de los egresados de los egresados de los centros de educación terminal en Acapulco, Gro.

4.1 Introducción:

El presente apartado, tiene la finalidad de exponer el proceso de investigación de campo que se efectuó, para contrastar de manera empírica las relaciones que se establecen entre educación terminal y mercado de trabajo.

En este sentido los objetivos específicos expuestos que orientaron el trabajo son:

1. Establecer la relación que existe entre la educación terminal, el nivel ocupacional y la inserción de los egresados en el mercado de trabajo de Acapulco, Guerrero.
2. A su vez derivar la vinculación que se da entre el perfil profesional de los egresados con el puesto ocupacional que realmente desempeñan en su práctica profesional.
3. Identificar los criterios de promoción y remuneración salarial que existen en el mercado de trabajo, de acuerdo al nivel que cada egresado es tributario como técnico profesional.

De acuerdo a ellos se elaboraron dos hipótesis que guilaron la realización del estudio de caso: La primera de ellas se planteó en base a los supuestos oficiales en que se fundamentaron e impulsaron la creación de los centros de educación terminal y que mantiene el Estado actualmente, en cuanto a la política educativa y que se sustentan en los enfoques teóricos del desarrollismo. Y la segunda, rescata las premisas de los enfoques críticos y de los trabajos de investigación sobre educación y empleo y que han tenido relevancia en el campo de la educación en México. Ambas hipótesis fueron contratadas empíricamente por medio del estudio que se aplicó.

1. Si se parte de las razones dadas por el Estado para impulsar la educación terminal, sobretodo en los aspectos de los requerimientos de cuadros técnicos medios que demanda el aparato productivo; entonces los egresados de los centros de educación terminal tendrán mayor empleabilidad y acceso a puestos de trabajo para los que fueron capacitados y serán remunerados de acuerdo a su nivel profesional.
2. La creciente población escolar que tiene acceso a la educación técnica profesional en México se encuentra (toda vez que se les certifican sus estudios) con un mercado laboral restringido que provoca desempleo y subempleo profesional. De tal suerte que tal certificación escolar no asegura ni conduce automáticamente a un empleo acorde con el nivel y el perfil profesional respectivo, así como tampoco a ingresos mejor retribuidos.

Como en toda investigación empírica que busca contrastar la realidad de los sujetos a estudiar con los paradigmas teóricos, se hace necesario conocer las características tanto institucionales como también las ambientales del contexto en que se desarrollan sus acciones; por tal razón en este apartado intentaremos hacer una breve descripción de aquellas instancias en que los egresados se desenvuelven tanto en el marco institucional (sus centros de estudios) como en el marco del mercado de trabajo.

4.2 Características de las Instituciones, Carreras, Perfil Profesional y Mercado de Trabajo:

a) Instituciones, Carreras y Perfil Profesional:

Las Instituciones de educación terminal con las que cuenta el puerto de Acapulco, son tres: Un CONALEP y dos Centros de Estudios Tecnológicos: CET del Mar No. 18 y CETIS No. 41 (Industriales y de Servicios).

El CONALEP fue creado en 1981, con las carreras de: Asistente Ejecutivo y Construcción Urbana. En estas dos carreras, la estructura del plan de estudios contempla una serie de actividades tanto administrativas como tecnológicas, indispensables para complementar el perfil profesional deseado para el alumno. En los dos primeros semestres de ambas carreras se promueven la adquisición y ejercicio de habilidades que vayan cimentando la formación tecnológica-humanística del educando, así como la introducción del alumno, al campo del conocimiento aplicado mediante las actividades realizadas en los talleres. ¹¹⁶

Al alumno se le inculca desde su inicio tener como responsabilidad el ser el enlace entre los mandos superiores y los obreros calificados de la empresa. Su formación profesional consiste en coordinar y supervisar la labor de los trabajadores; seleccionando, preparando y aplicando los recursos necesarios. Además distribuye, califica cuantifica y delimita las tareas dentro de la empresa. El profesionista técnico del CONALEP, es un sujeto que adquirirá una serie de conocimientos jerarquizados y parcializados que le permitan asumir no pocas veces en el mercado laboral una actitud que deberá traducirse en acciones que

116. CONALEP. Catálogo de Especialidades, Area Metropolitana, 1983. pp. 12-13 y 28-29.

propicien la elevación de la productividad ^{*} y al mismo tiempo su aceptación al sometimiento de la empresa, pues en su formación se carece de posibilidades para desarrollar su creatividad como a tomar una actitud crítica ante los problemas no sólo de índole profesional que pueda enfrentarse sino a los de orden político, económico y social.

Para los Centros de Educación Tecnológica tanto del Mar como de Industrial y de Servicios; el técnico profesional tendrá la responsabilidad de coordinar y controlar los diversos órganos que integran los sistemas modernos de producción y comercialización de bienes y servicios, partiendo de objetivos específicos. Para los CET'S la formación del técnico profesional comprende dos campos básicamente: el específico y el funcional. La formación específica incluye la adquisición de conocimientos básicos y el dominio de temas sobre organización, energía, industria, productividad y tecnología. La formación funcional se centra sobre aspectos actitudinales, de orden, responsabilidad y aceptación.

Ahora bien, como parte del análisis a los objetivos principalmente del perfil profesional, tanto de los programas del CONALEP, como los de los CET'S, encontramos que dicho perfil en ambos casos es planteado conforme a grandes metas, con carácter cualitativo, reduciéndose muchas veces a un lenguaje empresarial que intenta presentarlo como conductas observables con criterios aparentemente científicos. Tales perfiles, son redactados en términos de conocimientos, habilidades y actitudes, que no sólo fragmentan la conducta del estudiante, sino que retoman los aspectos superficiales para el ejercicio de una profesión al precisar solamente las actitudes necesarias de la misma, además

* En la perspectiva oficial, la productividad, se entiende desde el punto de vista de la teoría neoclásica que consiste en ser el cociente entre la cantidad producida y la cuantía de los recursos que se hayan empleado en la producción en una unidad de tiempo.

del desface profesional y desvinculación de una realidad concreta que lo define. Así, la noción de técnico profesional, se concibe como el desempeño de profesionales especializados, incapaces de desarrollar a través de su práctica profesional una tecnología propia, pues este perfil profesional no emerge de la reflexión crítica en torno al problema de la formación en un campo de conocimiento humano, sino fundamentalmente de la capacitación para la resolución de un conjunto de conductas requeridas y observadas. La fragmentación que produce el perfil profesional en las carreras limita de alguna manera la posibilidad del empleo para sus egresados.

Por otra parte, los planes y programas de estudio no cuentan con los suficientes datos acerca de las características, intereses y aptitudes de la población a la que se dirigen, no se adecúan a la realidad socioeconómica. Existe un sólo plan de estudios por carrera o especialidad que se aplica indistintamente en las diferentes regiones del país, por lo que en algunos casos sus contenidos no corresponden a las características de la zona. Además la formación profesional de los egresados los encauza a una supuesta inserción inmediata al mercado de trabajo, cuya realidad muchas veces esta lejos de ser correspondida a lo esperado y las posibilidades de reincorporación escolar se ven reducidas por factores de acreditación y certificación. La disyuntiva curricular en este tipo de formación es la adecuación continua de los planes y programas de estudio a los requerimientos de calificación de los sectores ocupacionales, o la conformación de una instrucción que capacite al estudiante para su adaptación y movilidad social y laboral.

b) Características del mercado de trabajo de acuerdo a los rasgos de los sectores económicos, de la Población Económicamente Activa (PEA) y la estructura ocupacional.

Los resultados del empadronamiento de los Censos Económicos de 1986, proporcionaron información detallada, sobre la estructura ocupacional por sector económico y de la PEA en el Estado. En base a esta información, la entidad cuenta con un total de 33 mil 636 establecimientos industriales, comerciales y de servicios, que dan ocupación a 155 mil empleados; de los cuales Acapulco cuenta con 11 mil 447 establecimientos que representan el 34.03% del total; de los cuales 49 mil 316 son personal remunerado y 14 mil 829 no reciben salario. (VER CUADRO 4).

Por sector-económico: el 69% de los establecimientos corresponden al comercio, restaurantes y hoteles; el 19% a servicios comunales y el 8% a la industria manufacturera; estos tres sectores representan a los más importantes en el Estado. El sector primario en donde se encuentran la ganadería, agricultura, pesca, etcétera representa tan sólo el 2% de los establecimientos, (VER CUADRO 5). Para Acapulco, el sector de comercio, restaurantes y hoteles absorbe el 74%; en servicios a la comunidad el 16% y finalmente la industria manufacturera tan sólo el 6%. (VER CUADRO 5).

El sector industrial presenta una baja participación del Producto Estatal, esto tiene como origen por un lado, a las limitantes y internas y por otro, a la falta de apoyo en relación con otros sectores; su desarticulación entre éste y los otros sectores y la falta de atención oficial a su desarrollo. Dentro de esta problemática, se puede destacar de manera específica, la limitada infraestructura básica para los proyectos de industrialización no sólo del Puerto de Acapulco, sino de toda la región del Estado. La lenta evolución de las

vías de comunicación en favor de un mejor acceso entre las diferentes zonas productivas, la falta de atención de la inversión pública en la mayoría de los sectores sociales y económicos, ha ocasionado que el Estado de Guerrero sea uno de los Estados más atrasados económica y socialmente hablando. La inversión pública y privada que se ha hecho en el Estado se ha concentrado preferentemente en la rama turística.

Ante esta situación no es raro saber que existe una escasa actividad manufacturera en Acapulco y el resto de la entidad. La poca que ahí se realiza se basa en un reducido número de pequeñas empresas, cuya característica es la de tener, generalmente una organización de tipo familiar; así lo sugieren los resultados del empadronamiento de los Censos Económicos de 1986 en el Estado¹¹⁷ ya que de los 2 mil 590 establecimientos manufactureros en el Estado, ocupan el 7% del personal en promedio. (VER CUADRO 5 y 6). Ocupando Acapulco, el primer lugar en la concentración de establecimientos industriales (655), lo mismo que el mayor número de personal ocupado en esa rama que representan el 38.38% (VER CUADRO 5 y 6).

El comercio, junto con las actividades de restaurantes y hoteles constituye el renglón de mayor importancia para la economía no sólo de Acapulco, sino también del resto del Estado. A pesar de la importancia de este sector, no existe en el Estado la infraestructura adecuada para apoyar el comercio; más aún esta actividad se encuentra concentrada en algunos municipios, por lo que su desarrollo se ha visto limitado, reflejándose en un excesivo intermedirismo que afecta particularmente a las zonas rurales y constituye la principal actividad del sector informal. Las actividades comerciales se encuentran concentradas principalmente en Acapulco que aborve el 36% de los establecimientos y el 50% del personal ocupado en este sector en 1986. (VER CUADROS 5 y 6).

117. GUERRERO, Cuaderno de información para la Planeación. INEGI, SPP, México, 1986, pp. 16-226

La distribución del personal ocupado por sector económico presenta la siguiente situación: de los 155 mil empleados el 73% es personal remunerado mientras que el 23% representa a la población trabajadora no remunerada. (VER CUADRO 4). Así tenemos que 62 mil (40%) corresponden a comercio, restaurantes y hoteles; 60 mil 082 (39%) a servicios comunales y 11 mil 391 (7%) a la industria manufacturera. Del total del personal ocupado en el Estado, 31 mil 391 corresponden al comercio, restaurantes y hoteles en Acapulco y que representa el 50%; para el sector servicios le corresponden 21 mil 375 (35.57%); y finalmente para la industria manufacturera son 4 mil 372 empleados y representan el 31.38%. (VER CUADRO 6).

Siendo Acapulco el principal centro turístico, aquí se concentra el 74% de esta actividad por lo que desde el punto de vista económico genera la mayor fuente de empleo en el Puerto, ya sea en los que se originan en el sector formal y los que se generan en actividades informales. En 1986, la actividad generó 13 mil 650 empleos directos y 55 mil 456 indirectos, arrojando un total de 69 mil 107 empleos. (VER CUADRO 7).

Ahora bien, a partir de los datos de la Población Económicamente Activa (PEA), según el sector económico por municipio en el Estado, se construyó un índice de diversificación económica que muestra el grado de concentración de la fuerza laboral en las distintas actividades económicas. Los resultados de estos indicadores señalan la existencia de una alta correlación entre el grado de especialización productiva y la generación de empleos. En este sentido el municipio con una mayor diversificación económica y que presenta un mayor nivel de empleos como consecuencia del predominio en las actividades comerciales, de servicios e industriales en el Estado es el Puerto de Acapulco.

Según datos oficiales del IMSS, los asegurados permanentes (constituyen un indicador de la ocupación en el sector formal de la economía) ascendieron en 1986 a casi 76 mil integrantes en todo el Estado. La evolución de estos datos en los últimos años han presentado un comportamiento diferente al de la situación económica nacional. Así en 1978 y 1979 se registra un crecimiento considerable de empleos aumentando en 1980. A partir de 1983 se desploma notablemente hasta 1985, manteniéndose estable la curva del desempleo hasta 1986 (según las fuentes estadísticas del Estado de Guerrero.). 118

Ante esta situación el gobierno del Estado realizó un estudio después del censo económico de 1986 con proyecciones de población por grupos de edad, en la que se hicieron estimaciones de la demanda potencial de puesto en el mercado de trabajo para los próximos años. Así tenemos, que entre 1987 y 1992, será necesario generar al menos, 150 mil empleos, con un promedio de 21 mil 600 por año a fin de incorporar al mercado de trabajo a todos los egresados de educación media terminal y superior a la fuerza laboral. Por otro lado se pretende en estas proyecciones un aumento en los empleos del sector primario, pues como hemos visto existe un predominio de las actividades comerciales, industriales y de servicios. 119

Como podemos apreciar, la evolución del empleo en Acapulco, a través de los registros del IMSS constituye un indicador sólo para conocer la cantidad de empleos en el sector formal de la economía lo que deja de lado a toda aquella masa de trabajadores que se encuentran en el sector informal y que por ende, parcializa los resultados para cualquier análisis del ciclo económico en el mercado de trabajo. Por lo que en este aparatado no podemos dar datos exactos y sólo arriar a aproximaciones.

118. GUERRERO, Cuadernos de Información... OP CIT. pp. 131-133

119. Idém. pp. 220-226

En ese sentido y en base a los datos oficiales obtenidos se encontró que el comportamiento del empleo en Guerrero durante el periodo 1977-1985, difiere de lo observado en el resto del país, donde se registró un crecimiento entre 1978-1981, que se desploma en 1982; al siguiente año se recupera considerablemente para caer nuevamente en 1985. Lo anterior se debe probablemente a la importancia de las actividades turísticas y comerciales en la economía local, lo cual la vincula a factores exógenos y diferentes a los que afecta el desempleo en la economía nacional. Por otra parte, los datos revelan una mayor inestabilidad del empleo en el caso de Acapulco, ya que las caídas y repuntes tienden a ser proporcionalmente mayores que en otras ciudades del país.¹²⁰

120. GUERRERO, Cuadernos de Información... Op cit. 177-192.

4.3 Descripción metodológica:

1. Se seleccionó un Estado de la República y en particular una ciudad como lo es Acapulco, Guerrero.
2. Revisión de los niveles de educación terminal en Acapulco, para lo cual cuenta con tres centros: un CONALEP y dos CET (Uno del Mar y otro de la modalidad Industrial y Servicios).
3. Selección de la muestra de alumnos que cubrieran las siguientes características: a) alumnos egresados de la generación 1985 para todos los centros; b) que fueran egresados de algunas de las carreras que se imparten en estas escuelas; y c) que se encontraran actualmente laborando.
4. Recolección de información en los centros educativos para el seguimiento y localización de los egresados, ya fuera en sus domicilios o en sus lugares de trabajo.
5. Elaboración del cuestionario en base a las hipótesis de trabajo.
6. Selección de la muestra. El total de egresados de los tres centros de educación terminal de la generación 1985 fue de 370 alumnos; de los cuales fueron localizados 311; se aplicó el cuestionario a 128 egresados que representó el 34.6% del total de egresados y que fue el número de alumnos que se encontraban actualmente trabajando del total de los localizados; por lo que de 311 alumnos 183 no tenían empleo; los 59 restantes de la suma total de egresados no fue localizado por lo que impidió saber su situación.

La distribución de la muestra por el total de alumnos entrevistados fue la siguiente:

PLANTEL	NO. DE EGRESADOS	NO. DE ENTREVISTADOS	%
CONALEP	198	63	32.
CETIS	122	47	38.
CETMAR	50	18	36.

La distribución de la muestra por carreras fue la siguiente:

PLANTEL	CARRERA	NO. DE ALUMNOS
CONALEP	TEC. ASISTENTE EJECUTIVO	32
	TEC. CONSTRUCCION URBANA	31
CETIS	TEC. ADMINISTRACION DE EMPRESAS TURISTICAS	17
	TEC. TRABAJO SOCIAL	14
	TEC. SECRETARIO BILINGUE	16
CETMAR	TEC. PESCA DEPORTIVA Y RECREACION ACUATICA	6
	TEC. REFRIGERACION E INDUSTRIA PESQUERA	5
	TEC. MECANICO NAVAL	7
T O T A L		128

7. Aplicación del cuestionario: ésta se efectuó en el período de los meses de septiembre a diciembre de 1986 y enero de 1987. Tomando en cuenta un margen de año y medio para su inserción en el mercado de trabajo después de egresar.

La distribución de las entrevistas por plantales fue la siguiente:

PLANTEL	NO. DE ENTREVISTADOS	%
CONALEP	63	49.
CETIS	47	37.
CETMAR	18	14.
TOTAL	128	100.

4.4 Análisis de los resultados:

El proceso seguido en el análisis de los resultados fue el siguiente:

1. La realización de las entrevistas, cuya finalidad fue: a) conocer los antecedentes sociales de los egresados como un elemento que indicara si existía una relación entre empleo y origen socioeconómico del egresado (preguntas 1 a la 3); b) las preguntas de la 4 a la 6 permitieron conocer la inserción laboral de los egresados; c) las preguntas de la 8 a la 11, su objetivo fue conocer el grado de vinculación con el perfil profesional y el puesto que realmente desempeñan en la práctica; d) las preguntas 7, 13 y 14, su objetivo fue conocer la promoción y salario de los egresados y finalmente la pregunta 15 permitió ubicar a los egresados desde su propia perspectiva, su papel como técnico profesional tanto en el plano personal como en el social.

11. Estas preguntas sirvieron como indicadores para las variables siguientes:

1) educación técnica profesional (acceso), fueron las preguntas de la 1 a la 3 y los datos oficiales descritos e interpretados en el capítulo tres; 2) el mercado de trabajo, cuyos indicadores fueron por un lado las preguntas de la 4 a la 6 con respecto a la inserción laboral y por el otro, los datos oficiales obtenidos de acuerdo a la estructura del mercado de trabajo de Acapulco (regional) descrito en el apartado 4.2 de este mismo capítulo y la política económica analizada a lo largo del trabajo; 3) estos mismos indicadores sirvieron para las variables: empleo, desempleo y subempleo profesional; lo mismo que las preguntas 7, 12, 13 y 14 sobre promoción y salario; 4) el nivel y perfil profesional, fue indicado a través de las preguntas de la 8 a la 11 y la pregunta 15; 5) Finalmente el nivel de ingreso, se midió con la pregunta

7 y los datos obtenidos de los salarios profesionales y no profesionales vigentes, en el período que comprendió la entrevista.

iii. No se da, entre los elementos de la población analizada una situación ideal derivada de la relación directa entre educación terminal y mercado de trabajo. En ese sentido encontramos que el comportamiento de las variables analizadas, así como los indicadores y sus resultados, difieren notablemente de los planteamientos y perspectivas oficiales sobre la relación educación-empleo, expresada en el capítulo tercero. Los resultados representan una población de 128 egresados que equivale al 34.6% del total de 370 egresados y que se encuentran actualmente laborando. Los datos demuestran que el 37.5% son mujeres y el 62.5% son hombres (VER CUADRO 8), cuyas edades varían en su mayoría entre 18 a 26 años (VER CUADRO 9). También los datos demuestran que la escolaridad de sus padres se encuentran en el nivel primaria con el 55% y tan sólo el 1% de ellos tiene estudios de licenciatura (VER CUADRO 10); cuya ocupación en la mayoría del padre recae en el comercio y el de la madre en el hogar (VER CUADRO 11).

En relación a la ocupación y el nivel profesional de los egresados, el 51% de la población trabaja como técnico profesional y el 49% den otras áreas (VER CUADRO 12); la mayoría de los egresados que laboran como técnico profesional pertenecen al CONALEP con un 57%; el CETIS con un 37%; mientras que el CET del Mar tan sólo el 6% de sus egresados. (VER CUADRO 13). El sector en que laboran esta representado para el público con un 47%, para el privado en un 36% y finalmente para el mixto en un 17%. (VER CUADRO 14). En cuanto a la descripción de los puesto, para los que traban como técnico profesional se diversifican en una serie de puesto que agrupados en dos grandes

niveles , el 29% representa a los que trabajan como funcionarios, supervisores y personal directivo público o privado; y el 22% representan a los que laboran como personal administrativo. Para los que trabajan en otras áreas el 17% recae en los que laboran el comercio y el 32% en trabajadores en servicios diversos. (VER CUADRO 12).

En cuanto al nivel de ingresos, los datos demuestran lo siguiente: el 41% ganaba el salario mínimo legal; el 34% ganaba de 1.4 a 2 veces esa cantidad, el 13% ganaba 3 veces el salario mínimo; el 9% se encontraba arriba de este último salario y finalmente el 3% obtenía menos del mínimo (VER CUADRO 15). Asimismo tenemos que el Personal Administrativo que trabajaba como técnico profesional representó el más alto porcentaje que ganaba el salario mínimo (con un 69%); los que ganaban de 1.5 a 2 veces ese salario, correspondió a los trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos con un 46%; los que ganaban de 2 a 3 veces el salario mínimo correspondió según el porcentaje más alto a los comerciantes (con un 25%) lo mismo que los que sobrepasaron ese nivel (con un 23%); para aquellos trabajadores que ganaban menos del salario mínimo el porcentaje más alto correspondió nuevamente para el personal administrativo de técnico profesional. (VER CUADRO 15). En cuanto a los salarios por modalidad terminal, los más altos fueron para los egresados del CONALEP, mientras que los más bajos pertenecieron a los del CET del Mar. (VER CUADRO 16)

En relación a la promoción por sus estudios como técnico profesional o por otras causas fue la siguiente: por sus estudios como técnico profesional fueron promovidos el 5.47%; por otras causas diferentes a sus estudios fue del 4.68% lo que representa un 10.15% de la población. La promoción por modalidad terminal 7 egresados del Conalep y 6 del Cetis, los del Cet del

no se encontró promoción por ninguna de las dos causas. En este mismo sentido encontramos también que el 5.47% se encuentra actualmente estudiando el bachillerato y el 7.81 ha cursado diferentes estudios, desde cursos de capacitación hasta el perfeccionamiento del idioma Inglés; lo que suma un total del 13.28% de la población que ha cursa estudios posteriores a los de la modalidad terminal. (VER CUADROS 17, 18 y 21).

En cuanto al papel como técnico profesional, prevaleció el plano individual con el criterio de "superación personal" que representó el 44%; en el plano social con el criterio de "ser útil a la sociedad" representó el 18%; también se encontró con el criterio de "Inconformidad por no encontrar empleo en el área de técnico profesional" que representó el 34% de la población; en cuanto al criterio de "brindar mayor productividad en el trabajo" sólo representó un 4% del total. (VER CUADRO 19).

Respecto a las expectativas y como se corresponden con su trabajo fue de la siguiente manera: "no corresponden" en un 28%, "corresponden en cierta medida" en un 32% y "sí corresponden" en un 40%. (VER CUADRO 20). Finalmente los seis motivos principales que la educación técnica profesional permite desempeñar adecuadamente el trabajo fueron: en primer lugar "desarrolla la capacidad del aprendizaje" que representó el 81%; en segundo lugar estuvo "aumenta la eficiencia en el trabajo" con el 63%; en tercer lugar "forma el sentido de responsabilidad" con el 62%; en cuarto "propicia la adecuación al ambiente de trabajo" con el 58%; en quinto lugar "desarrolla la creatividad" con el 45% y en sexto estuvo "aumenta la sociabilidad" con el 41%. (VER CUADRO 22).

Si bien los resultados que se observan y como se indicó al principio muestran incongruencia entre lo esperado oficialmente y una realidad empírica podemos ver que la información revela principalmente, una distribución desigual del ingreso mensual en un espacio laboral reducido para los egresados de educación media terminal. Respecto al grado de escolaridad adquirida, la distribución de puestos y los niveles ocupacionales se presentan en este estudio en forma anárquica. La parte que corresponde a los puestos en otras áreas la remuneración salarial es mucho más alta en comparación para aquellos egresados que desempeñan sus actividades como técnico profesional; principalmente el área de comercio y servicios diversos. Entendemos con ello que la distribución piramidal de los puestos y salarios que existen en las divisiones del mercado de trabajo en donde se desenvuelven los egresados, es una expresión clara de las contradicciones generadas de una economía capitalista dependiente. Tales contradicciones conllevan a devaluar la escolaridad de técnico profesional, no sólo en cuanto al ingreso, sino también en el nivel profesional, argumentando para ello que el nivel medio superior -nivel en que se encuentra la educación terminal- es insuficiente para ocupar un puesto y un salario más elevado, por lo que muchos egresados terminan ingresando al bachillerato, como una posibilidad a asegurar un grado superior al de técnico profesional.

Desde luego, es claro que estos resultados representan tan solo una pequeña muestra de la enorme población de egresados de educación terminal de todo el país; sin embargo permite suponer que el restringido mercado laboral con jerarquías ocupacionales e ingresos profundamente desiguales esta siendo cada vez más saturado por una creciente población con mayores estudios.

Como resultado de esta saturación, la población con escolaridad media superior y superior termina subempleada y obligada a aceptar cualquier nivel de ingreso y posición laboral dentro de este espacio. Aquí se deduce por un lado que la escolaridad no siempre garantiza o asegura un empleo; por otro lado también la escolaridad juega un importante papel únicamente en el primer momento del proceso selectivo que permite el acceso al mercado laboral, por lo que en muchas ocasiones el tipo de escolaridad y el plantel de procedencia es determinante para la posición laboral o salarial que se otorga.

CONCLUSIONES:

Las conclusiones de esta investigación, pueden extraerse de las dos grandes categorías de análisis correspondientes a los propósitos y objetivos iniciales:

- 1) La primera esta formada por el análisis crítico de la relación entre educación terminal y mercado de trabajo, contrastando los planteamientos teóricos alternativos que abordan esta relación con los del discurso oficial estatal y las razones esgrimidas para propiciar la educación técnica profesional.
- 2) La segunda esta constituida por el análisis de la relación concreta entre los egresados de educación terminal, su nivel ocupacional e inserción laboral; derivando la vinculación ahí observada entre su perfil profesional y el que realmente desempeñan en su práctica; al mismo tiempo se intenta identificar la promoción y remuneración salarial que se le otorga al técnico profesional en el mercado de trabajo.

Respecto a la primera categoría, los resultados de la investigación permiten afirmar que las argumentaciones oficiales y sus proyecciones optimistas desprendidas de la teoría desarrollista y del capital humano, no gozan en nuestro país, de sólida consistencia y plena validez. Ello no sólo porque sus previsiones apuntan en dirección contraria a lo observado empíricamente en esta investigación, sino por el hecho de que -teóricamente- existen también argumentos oficiales que chocan con una realidad contradictoria entre educación y mercado laboral. Por un lado, el Estado argumenta que el impulso a la educación terminal tiene como finalidad preparar los cuadros profesionales de mandos intermedios cuya contribución es elevar la productividad de los diversos campos de trabajo (industria, servicios, etcétera), y con ello permitir el desarrollo económico y social del país. Por otro lado, la educación terminal constituye una respuesta a las necesidades de ofrecer a la población un mayor número de oportu-

nidades educativas, de tal suerte que su nivel de Ingresos aumente y por tanto, conlleve a una mayor equidad salarial en el mercado de trabajo. Esta pretendida igualdad a partir de las características que observa el mercado laboral para -los egresados- sabemos que es imposible de lograr. Lo que el Estado pretende es resolver los problemas que enfrentan la educación superior, principalmente, y la estructura productiva a través de dos vertientes: en primer lugar mediante sus propias instituciones de educación tecnológica; en segundo lugar, recurriendo a la planeación coordinada entre la Secretaría de Educación Pública y algunas universidades. Con ello el Estado busca detener el crecimiento de la población escolar hacia el nivel superior del sistema a través de la diversificación y el apoyo a las instituciones de nivel medio superior (CONALEP y los Centros de Estudios Tecnológicos) que ofrezcan certificados de educación terminal sin validez propedéutica para el ingreso a la educación superior. También se intenta vincular, simultáneamente, a la educación tanto de nivel medio superior como superior con las necesidades del aparato productivo del país, sin atender a la diversificación de las grandes demandas y carencias de que son objeto amplios sectores de la sociedad.

Así pues el aumento del nivel educativo y, por ende de la calificación de la fuerza de trabajo no constituye una contribución directa para generar una alternativa de desarrollo económico independiente, ni generación automática de más empleos, como tampoco al aumento del nivel salarial de los trabajadores. La educación se convierte, regulamente, en un mecanismo que media el acceso a las oportunidades de empleo del sector moderno de la economía y, dentro de ésta, a los mejores trabajos en la estructura ocupacional. En este sentido, a la educación se le confiere una valoración social, de tal suerte que las formas de demanda educativa es una expresión de valoraciones en función de expectativas de movilidad socio-ocupacional de las capas mayoritarias de la población.

El segmento laboral al que pertenecen los técnicos profesionales es el segundo en importancia que describe la teoría de la segmentación laboral y está formado por trabajos no manuales rutinarios, reglamentados y subordinados a los más altos, en función de los factores de promoción y remuneración del mercado interno de trabajo. Estos, generalmente, son trabajos técnicos, administrativos y de supervisión. Los salarios, por tanto, están determinados por motivos exógenos a lo educativo tales como las actitudes; el poder monopólico en la economía que ostentan algunas empresas que determinan la oferta de empleos; los segmentos en que internamente se divide la fuerza laboral; las normas burocráticas de los mercados internos de trabajo; etcétera. Así, los salarios de las personas pertenecientes a los sectores no organizados en la sociedad son muy inferiores a los establecidos legalmente como el llamado "salario mínimo". Consecuentemente, la educación recibida por estos sujetos tiende a ser devaluada convirtiéndose así en profesionistas subempleados, toda vez que la economía tiende a encogerse. En este estudio se encontró que tan sólo de los alumnos localizados (el 80% del total) que habían egresado, 50% no tenía empleo; del 34% de los que se encontraban laborando el 3% estaba inserto en la población del sector informal con las características descritas. Además los resultados comprobaron que los salarios más altos pertenecían a aquellos egresados que no laboraban como técnico profesional. Desde este punto de vista, se puede concluir que los salarios también están determinados por la demanda existente en cada uno de los segmentos del mercado laboral. Es importante entonces subrayar que la demanda laboral está casi siempre determinada por quienes controlan los factores de la producción, pues son ellos, en la mayoría de los casos, los que establecen los niveles de ocupación y remuneración salarial de quienes han obtenido distintos niveles de calificación o educación. De esta manera, el papel de la educación en el proceso de estratificación y reproducción social se refuerza. En el estudio se encontró que la mayoría de los encuestados afirmó que sus estudios de técnico profesional le ayudan en su superación personal,

pese aun a que tal afirmación choca con la situación de un sector inconforme por no encontrar empleo, y con una realidad contradictoria -a las expectativas esperadas- de un mercado laboral restringido y segmentado (VER CUADROS 19 y 20).

En este sentido, y por los resultados descritos anteriormente (análisis de los resultados), se puede afirmar que la obtención de un nivel relativamente alto de educación formal aumenta las ventajas comparativas en la competencia por las mejores oportunidades de empleo en la economía. En esa misma medida, la educación adquiere un mayor valor distributivo, de suerte que se convierte en un medio necesario para la movilidad social y ocupacional. Razón por la cual aumenta la demanda social para aquellos niveles y tipos de educación que proporcionan mejores puestos y salarios en el mercado laboral; generando con ello el fenómeno del "credencialismo" que se caracteriza por el aumento de requisitos educativos para desempeñar un determinado puesto que, sin ser necesarios, en muchas ocasiones son exigidos por los empleadores, en la medida que aumenta el nivel educativo de la clase trabajadora.

En relación a la segunda categoría encontramos que, efectivamente, son pocos los estudios sobre egresados de estos centros de educación terminal y su seguimiento en el mercado de trabajo; sin embargo, no por ello los resultados aquí expuestos dejarían de demostrar que gran cantidad de egresados no ejercen las funciones para las que supuestamente fueron preparados. Si nos remitimos al CUADRO 13 (en el cual se relaciona el nivel ocupacional de los egresados con los centros de educación terminal) comprobamos que del CETMAR sólo 4 alumnos ejercen su profesión y que representado sumado con las otras dos modalidades (CETIS y CONALEP) un total de 65 alumnos en esa situación. Así, de la muestra de 128 alumnos un 51% labora como técnico profesional, el 49% no ejercen su profesión, y sólo una cantidad poco significativa de un 2% entre los que sí la ejercen. Ello nos lleva

a suponer la existencia de un mercado laboral restringido y de subempleo. Si a estos resultados los situamos con los datos obtenidos del comportamiento del empleo en Acapulco que en 1985 sufre un gran descenso (Capítulo 4 inciso 4.2), esto nos permite afirmar que no existe un amplio campo de trabajo para los egresados como recurrentemente lo afirma el discurso oficial.

Por otra parte, los datos estadísticos sobre la composición socioeconómica de los alumnos de este nivel, nos ayuda a determinar su procedencia y la ocupación e ingreso de sus padres; el cuadro se complica al observar que un gran porcentaje de los egresados trabajaron durante sus estudios. Los datos nos permiten suponer que la enseñanza media superior no es considerada como una educación suficiente para aquellos estudiantes que no trabajan, simultáneamente, en su área. Estos egresados no se han favorecido con su elección a las opciones terminales. Constatado por el propio CETIS que ofrecía en sus inicios únicamente diplomas de técnicos terminales. Recientemente los modificó para ofrecer las dos opciones: el bachillerato propedéutico y el técnico profesional. La mayoría de los estudiantes de estos centros, consideraron que la formación de técnicos que reciben es suficiente para prepararlos para el desempeño laboral (CUADRO 22), sin embargo, la realidad rebasa sus expectativas como se ha podido comprobar.

En este nivel, y pese a las perspectivas oficiales, existe también un grave problema en las prácticas escolares. Los estudiantes no encuentran espacios institucionales propicios que le permitan, en la medida de lo posible, establecer sus prácticas escolares. Por ejemplo, el técnico en industria pesquera del CETMAR, no tiene ninguna oportunidad institucional en conocer cuáles son los problemas en la industrialización y procesamiento de los productos pesqueros; porque no existen industrias de ese estilo en el puerto. Tampoco se le permite globalizar los problemas de la producción como procesos de carácter económico, social y hasta políticos, que exigen conocimientos sobre planeación, organización y administración.

Así, encontramos que en la adquisición de saberes técnicos, profesionales y sociales que son ofrecidos en la escuela; los técnicos profesionales, poco tienen que ver con el desarrollo de la producción y menos aún con la transformación social y económica del país, de tal suerte que los que ahí se forman sólo son elementos de certificación y credencialismo, es decir, son objetos y no sujetos del proceso educativo.

La incorporación de los egresados de las instituciones de educación media superior al mercado de trabajo se realiza en los sectores de la producción en los que hay una división técnica del trabajo rígida y con una enorme formalidad en las relaciones laborales (VER CUADRO 12 y 14); por tanto, las funciones que desempeñan son muy inferiores a las que ofrecen las instituciones escolares en la distribución de los empleos con respecto a los de escolaridad superior en todos los niveles de puestos e ingresos de la estructura ocupacional analizada en la investigación (VER CUADROS 14 y 15).

En el análisis de los resultados encontramos que no hay claridad en los mecanismos con los cuales los empleadores relacionan un determinado nivel educativo con el empleo; incluso, ni para la propia promoción de los trabajadores los estudios realizados son tomados en consideración. Este tipo de investigación, conduce a concluir que, en efecto, los orígenes del desempleo o subempleo profesional y del credencialismo residen en la estructura del mercado laboral y no en el sistema educativo; ya que este último es, solamente, un medio para legitimar la desigualdad en la distribución de oportunidades educativas y laborales. Por tanto, no sólo se requiere corregir el sistema educativo, sino también el mercado de trabajo.

Ahora bien, hasta aquí podemos afirmar que son muchas las investigaciones

de la relación educación-empleo que coinciden con los resultados arrojados aquí: un espacio laboral estrecho, causado por las contradicciones que se generan en la heterogeneidad del sistema productivo proporcionando, principalmente, un número cada vez mayor de desempleados y subempleados con escolaridad superior. Esta situación ha provocado, por un lado, que a una mayor escolaridad se siga favoreciendo el acceso a los empleos más privilegiados que ofrece el mercado laboral; por otro, el hecho de que en el interior de los espacios laborales, la escolaridad superior empieza a devaluarse. Esta situación queda determinada, fundamentalmente, por una serie de contradicciones derivadas de la dinámica interna de un sistema productivo heterogéneo y desigual que genera espacios reducidos de trabajos que se desarrollan en condiciones más favorables (puestos ejecutivos), permitiendo con ello mejores condiciones de vida a los sectores ahí insertados. Finalmente, el crecimiento anárquico de la población escolarizada del país propicia asimetrías en el destino ocupacional.

Los resultados expresados en esta investigación, son valiosos para hacer avanzar en la medida que lo permitan, el conocimiento sobre la compleja relación entre educación y empleo. Antes de dar por terminada estas conclusiones, y basándonos en los resultados empíricos se puede afirmar que: existe una abierta protesta por las condiciones de empleo e ingreso, desde dos aspectos esenciales: 1) del lado del empleo grupos de jóvenes con cierta escolaridad se enfrentan a un mercado de trabajo poco abierto y creativo. 2) por el lado del sistema escolar la poca demanda que va teniendo la educación terminal, por más esfuerzos que el Estado hace de conducir a los egresados de secundaria hacia estas opciones, ha generado el cierre de algunos planteles y la modificación de algunas estructuras curriculares hacia el bachillerato propedéutico como ha sucedido en los CETS.

Finalmente, es necesario precisar que la consecuente devaluación de determinados niveles educativos se convierten en un medio para el logro de niveles más altos de educación. El resultado de este proceso es la ampliación de la brecha educativa existente entre las clases sociales y el hecho de que la fuerza laboral no escolarizada o que tiene acceso a niveles educativos inferiores queda reducida a una situación marginal económica y social, ya sea en el desempleo o en el subempleo del llamado sector informal de la economía. En este sentido, la demanda social por educación puede adquirir formas anárquicas y particulares; en la medida en que la devaluación escolar puede ser una expresión parcial y temporal de los procesos sociales más complejos. Es decir, que la devaluación del certificado escolar no es resultado únicamente de las contradicciones que emanan del sistema de producción y que frecuentemente generan subempleo y desempleo en la población escolarizada (como se ha podido constatar).

Esta situación social y compleja es también resultado de las relaciones entre sujetos sociales y de la mediación correlativa de fuerzas que se ha tenido para imponer proyectos. Dichos proyectos se establecen a lo largo de la historia contemporánea como resultado de las relaciones contradictorias entre sujetos; los cuales provocan en su interacción confrontaciones, generando con ello la búsqueda de nuevas soluciones tendientes a transformar así las estructuras sociales y económicas del país.

Antes de dar por terminadas estas conclusiones, es necesario aclarar que un trabajo como el presente no está excluido del riesgo de presentar algunas limitaciones teóricas. Al respecto fueron tomados como marco de referencia aquellos planteamientos teóricos alternativos que permitieron su contrastación con

la realidad empírica. Algunos elementos conceptuales, principalmente, de la teoría de la resistencia (de Henry A. Giroux) que no fueron posibles plenamente constatar a nivel empírico, pudieran aparecer explícitamente por lo menos en algunas deducciones derivadas particularmente a lo largo del Capítulo 4 y de las Conclusiones.

En ese sentido, las afirmaciones hechas por Giroux acerca de que las escuelas representan espacios de contestación en los cuales se generan resistencias bajo diferentes expresiones y manifestaciones de lucha para desafiar o confirmar la hegemonía capitalista, no pudieron comprobarse fielmente. ¿Hasta qué punto los estudiantes oponen resistencia en sus centros de estudios? o ¿Cuál es su grado de participación e interacción al interior del salón de clases?. Son respuestas a las cuales se puede responder en un estudio de dimensiones más amplias. Ello, en razón de las características propias de un estudio de caso, en el cual se trabajó, exclusivamente, con alumnos egresados. Tampoco se pudo constatar, empíricamente, qué pasa al interior de los centros educativos en relación con los contenidos curriculares, sus funciones y los procesos que se generan por parte de los sujetos egresados en los distintos espacios laborales.

Quedan pues, estos vacíos y limitaciones como terreno cautivo de investigación y como justificación a los errores, omisiones e ignorancias arrojados por este trabajo.

Hacia una política alternativa de planeación:

México ha atravesado por períodos rápidos de crecimiento y desarrollo que van desde la Segunda Postguerra hasta nuestros días. Desarrollo dependiente que ha significado importantes cambios, tanto en el ámbito social en general, como en el terreno ocupacional en particular. Para ello ha influido, principalmente, la urbanización creciente, la expansión y diversificación industrial y del sector terciario. Los efectos de este fenómeno no han sido iguales para todos los grupos y clases sociales. Algunos estratos han obtenido un status a partir de definir su situación en el mercado laboral abalado por un certificado educacional; mientras que otros, han quedado al margen de esta situación.

En muchos estudios sobre educación y empleo, se señala que el crecimiento heterogéneo del capitalismo dependiente ha generado cambios en la composición de los sectores que conforman la fuerza laboral, tanto en la autoimagen que asimismo se dan los estratos bajos (trabajadores manuales) como en la autorepresentación ideológica de los estratos altos y medios, sobre todo por el aumento de ocupaciones de carácter no-manual (técnicos, profesionales, gerentes, directivos, etcétera).

En México, hoy en día, una cantidad importante de individuos que ingresan a la educación primaria abandonan pronto la escuela; de aquellos que logran terminar este nivel, solamente una determinada cantidad continúa en la educación secundaria que es también altamente selectiva. Los que finalizan sus estudios secundarios, no son distintos, en su origen social, a los estudiantes que ingresan a la educación profesional. Así, en el mercado de trabajo, la posición social de los individuos estaría en correspondencia con el nivel ocupacional (alto, medio y bajo), por la calidad académica de los centros de enseñanza (alta o baja)

en que cursan sus estudios y, por último, por la orientación de la formación (dirigentes, técnicos, formación para el status cultural) o para la acreditación); es decir, una diversificación de modalidades educativas, una segmentación que liga el origen social respectivo y una trayectoria educativa con puestos¹²¹ ulteriores en jerarquías laborales y sociales.

Si bien es cierto que el papel de la educación no puede ser conceptualizada únicamente en términos de garantía absoluta para algún tipo de orden social, tampoco puede ser reducida a un mero papel reproductor. Es en este sentido, que en el marco de tales transformaciones, también se han modificado sustancialmente el rol de la educación en general y de la enseñanza media y superior en particular. La ruptura del equilibrio tradicional ha provocado una situación de crisis de la educación en su conjunto, en la cual la señal más notoria es la creciente diferenciación y devaluación de los certificados escolares. Esta situación se genera como un proceso común y que se ubica más allá de la distinción entre las modalidades educativas. Tal proceso, se refiere a la creciente diferenciación interna de la enseñanza media superior y superior en los centros de educación dotados de prestigio que provocan un tipo de enseñanza segmentada y estratificada entre el nivel medio superior y superior.¹²²

Desde este punto de vista el problema radicaría, actualmente, en que la diferenciación se establece no sólo por la cantidad de años de estudios realizados o la posesión de un título, sino también por el lugar donde fueron certificados. De suerte que la variable central en este proceso de diferenciación interna de las instituciones de enseñanza superior parece ser el origen socioeconómico de los estudiantes. Muchas de las investigaciones realizadas sobre este

121. TEDESCO, Juan Carlos. "Tendencias y perspectivas en ... Op cit. pp. 9-17.

122. Idém. pp. 10-13.

fenómeno, tienden a mostrar que existe una correspondencia cada vez mayor entre el origen social, escuela destino ocupacional e ingreso salarial. Dentro de la perspectiva de este estudio, lo que interesa averiguar desde el punto de vista educativo, es qué sucede en el interior de las instituciones, cómo se expresa la diferenciación curricular entre la educación terminal y la educación superior; es decir ¿cuál es la contribución pedagógica al papel diferenciador de las modalidades educativas?; ¿cuál pudieran ser en todo caso, las posibles alternativas para una planeación democrática de la enseñanza en general y de la educación media superior y superior, en particular?

En primer lugar, es indudable que la vinculación entre educación y empleo trasciende los espacios meramente ocupacionales. Dicha vinculación esta inserta en un marco más general que define el valor formativo de la relación entre teoría y práctica, entre trabajo manual y trabajo intelectual. En este sentido, la mayor o menor amplitud del significado entre la vinculación-empleo, estaría dada por el contexto social y cultural en el que aquél se da. Asimismo, la distinción entre trabajo manual y trabajo intelectual constituye en nuestro país, al igual que en muchos otros, un rango diferenciador en el cual se definen las relaciones sociales de grandes sectores. Superarlo implica, en consecuencia, un cambio social significativo. Evidentemente, esta situación deriva también de las contradicciones sociales acumuladas en el país. La estrechez del empleo no permite una articulación adecuada de las expectativas individuales, institucionales y sociales en los procesos de incorporación de la fuerza de trabajo escolarizada al mercado laboral.

Al respecto, es pertinente plantear dos problemas cruciales: por lado, los que se derivan del sistema educativo y, por el otro, las condiciones mismas del mercado de trabajo. En cuanto al primer aspecto, se ha señalado el hecho de

en nuestro país, las instituciones académicas no están organizadas ni preparadas para incorporar nuevas modalidades educativas en forma adecuada. Igualmente, no existen condiciones favorables para diseñar y aplicar planes de estudios que satisfagan nuevos objetivos, pues la práctica de la corrupción y la burocratización administrativa impide su consecución.

El segundo problema resulta más complejo y significativo: los cambios en esa área no dependen sólo de acciones educativas, sino también de transformaciones estructurales. En este sentido, se han señalado dos aspectos: uno de orden cuantitativo y otro de orden cualitativo. En relación al primero, se sostiene que las tendencias del mercado laboral están cada vez más dirigidas hacia el ahorro de la mano de obra antes que a su expansión. El aumento de los requerimientos de calificación está asociado a una disminución en la generación de puestos de trabajo, motivo por el cual la política educativa podría estar acompañada por la restricción en el acceso. En cuanto al aspecto cualitativo se sostiene, con frecuencia, la posibilidad de ciertas contradicciones entre la formación profesional y la realidad laboral. Se hace evidente, entonces, que también es necesario adoptar un conjunto de medidas que reorienten el funcionamiento del sistema productivo y no únicamente, el sistema educativo, pues ello reforzaría aún más, las desigualdades sociales, al canalizar en las ramas terminales (como se practica actualmente) de la enseñanza media superior, a los alumnos procedentes, principalmente, de los sectores de bajos ingresos. Por otra parte, dicha opción implicaría aceptar que la educación superior se adecúe al sistema productivo y deje de lado las necesidades básicas de la población que demanda de la educación respuesta a sus problemas. Por ello, es inaceptable continuar con la tendencia de que la educación se limite a preparar recursos humanos absorbidos por un aparato productivo hipertrofiado que ha agudizado la dependencia tecnológica y científica del país. Por el contrario, la demanda de servicios profesionales no puede li-

mitarse a los requerimientos de la economía monopólica, ya que la educación debería contribuir al desarrollo integral, diversificado e independiente del país. El desarrollo de una política de ese estilo generaría empleos orientados hacia una distribución social más equitativa de las oportunidades educativas y de trabajo, bajo la égida de una planeación educativa que iría acompañada de reformas recíprocas en la esfera económica. De lo contrario, las actuales tendencias seguirían provocando que los trabajadores se incorporen a una estructura social que está muy lejos de ser aquella que retóricamente se promueve. Ello significa que no es posible esperar que ocurra una modificación real en el actual desarrollo del país, sino se ponen en práctica ciertas acciones que, por un lado, contrarresten los efectos que sobre la economía producen quienes detenta el poder político y económico de la sociedad y, por otro, se generen procesos que tiendan a modificar las estructuras que provocan tales acciones.

Pero ¿de qué manera la educación podría contribuir a ello?. En primer lugar, es necesario reconocer que en las instituciones escolares existen interrelaciones entre sujetos que rebasan el ámbito educacional. Sin duda, es indispensable tomar en cuenta la calidad de lo que se enseña y aprende en el sistema educativo; pero también es necesario prever y planear lo que harán los egresados; en dónde y con qué fin realizarán sus tareas; cómo se insertarán en la estructura productiva, etcétera.

El problema al que nos enfrentamos, es el de replantear la posibilidad de, en qué medida, la educación puede constituirse en un factor dinamizador de las estructuras económicas, políticas y culturales, en el contexto de una sociedad dependiente y, por ende, visualizar el impacto que podría lograr una política alternativa de planeación educativa en el ámbito de la estructura ocupacional. No obstante, el intento de pensar alternativamente la planeación del proceso educativo y a su vez este último como factor dinamizador, no puede sustraerse de la

participación ciudadana y, menos aún, de los sujetos que directamente intervienen en el quehacer educativo.

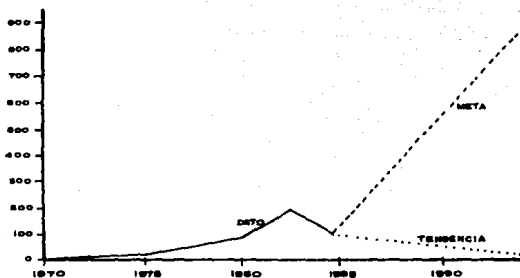
La crisis económica en general y la del sistema político en particular por la que actualmente atraviesa la sociedad mexicana, obliga a no dejar de lado a la sociedad civil que reclama nuevas formas de participación en la vida política del país. Tal vez el reto está en la capacidad de integración de esa participación que concrete su sentir en proyectos alternativos y la convierta, cotidianamente, en estrategia de una real y verdadera emancipación.

La emergencia en masa de nuevos actores sociales ha permitido el reclamo de un nuevo pacto social entre el Estado y la sociedad civil. Por tanto, el eje de ese nuevo pacto requiere de una reorientación profunda de las acciones sociales en general y de las educativas en particular. En este sentido, la formulación de una planeación coordinada y participativa de la educación, deberá ser el resultado de una interrelación democrática de todos los sectores progresistas; deberá, hoy más que nunca, unir voluntades para potenciar el esfuerzo que requiere un cambio social. Esto significa que el proceso de planeación educativa se convierta en decisión colectiva, para que las perspectivas de los grupos involucrados en los cambios educativos, se promuevan, se negocien, se proyecten y se comprometan, en el marco de una práctica democrática de la planeación educativa.

A N E X O S

MEDIO SUPERIOR TERMINAL. ATENCIÓN ESCOLARIZADA DEL SISTEMA

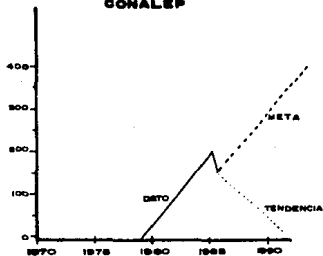
(miles de alumnos)



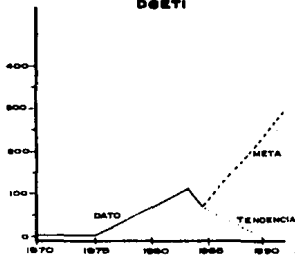
FUENTE: DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION
TECNOLÓGICA (1982-1990) DE MEXICO,
1988 PÁG. 141.

SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA.
ATENCION A LA DEMANDA DE NIVEL MEDIO SUPERIOR TERMINAL
 (miles de alumnos)

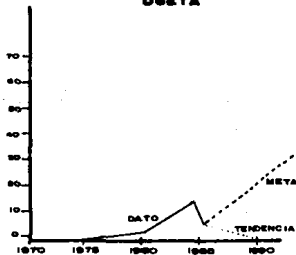
CONALEP



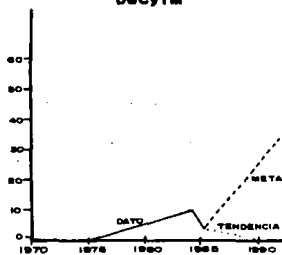
DSSETI



DSSETA



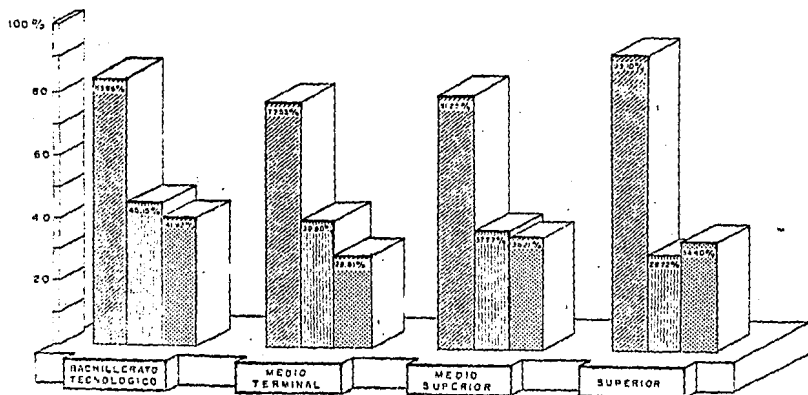
DSCyTM



FUENTE: DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION
 TECNOLOGICA (1982-1988) SER MEXICO,
 1982 PAG. 140.

GRAFICA 3

INDICES DE EFICIENCIA INTERSEMESTRE, INTERCICLO Y TERMINAL POR MODALIDAD EDUCATIVA
(1984 - 1985)
TOTAL NACIONAL



EFICIENCIA INTERSEMESTRE

EFICIENCIA INTERCICLO

EFICIENCIA TERMINAL

Fuente: Desarrollo del sistema de educación
tecnológica ... Op cit.

CUADRO 1 SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA
NIVEL MEDIO SUPERIOR
(no. de alumnos)

	1978-1979	%	1979-1980	%	1980-1981	%	1981-1982	%	1982-1983	%	1983-1984	%	1984-1985	%
Terminó														
CET	20 075	8.7	33 400	12.1	66 850	19.8	81 030	18.9	146 895	28.0	124 871	22.9	89 816	15.0
COALEP			3 948	1.4	19 087	5.6	57 550	13.4	72 847	13.8	88 109	16.1	102 423	17.0
T O T A L	20 075	8.7	37 348	13.5	85 937	25.4	138 580	32.3	219 742	41.8	212 980	39.0	192 239	32.0
Bachillerato Tecnológico	210 895	91.3	238 357	86.5	251 897	74.6	290 410	67.7	306 281	58.2	332 072	61.0	417 042	68.0
T O T A L	230 970	100.0	275 705	100.0	337 830	100.0	428 990	100.0	526 023	100.0	545 052	100.0	609 281	100.0

FUENTE: Elaborado a partir de los datos en "Estadística Básica del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, 1985", Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, SEP, México, 1986, pp. 110-123.

CUADRO 2 SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA
NIVEL MEDIO SUPERIOR TERMINAL

MODALIDAD TERMINAL	1979-1980			1980-1981			1981-1982			1982-1983			1983-1984			1984-1985		
	Plantales	%	Alumnos	Plantales	%	Alumnos	Plantales	%	Alumnos	Plantales	%	Alumnos	Plantales	%	Alumnos	Plantales	%	Alumnos
CET Industrial y de Servicios	49	72.1	32 131 86.0	73	46.5	63 613 74.0	114	36.9	69 200 49.9	137	35.3	126 095 57.4	148	36.0	99 267 46.6	154	44.0	87 392 45.50
Agronegociario	9	13.2	1 269 3.4	22	14.0	3 273 3.8	41	13.3	5 330 3.9	64	16.5	11 749 5.4	66	16.0	14 593 7.0	s/d	s/d	2 157 1.1
Del Mar							19	6.1	6 500 4.7	24	6.2	9 051 4.1	27	7.0	11 011 5.1	s/d	s/d	267 .13
CONALEP	10	14.7	3 948 10.6	62	39.5	19 087 22.2	135	43.7	57 550 41.5	163	42.0	72 847 33.1	170	41.0	88 109 41.3	195	56.0	102 423 53.27
T o T A L	68	100.0	37 348 100.0	157	100.0	85 937 100.0	309	100.0	138 850 100.0	388	100.0	219 742 100.0	411	100.00	212 980 100.0	350	100.0	192 239 100.00

FUENTE: Elaborado a partir de los datos en "Estadística Básica del Sistema Nacional de Educación Tecnológica, 1985". Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, SEP, México, 1986, pp. 110-123.

CUADRO 3

SISTEMA DE EDUCACION TECNOLOGICA
METAS DE ATENCION A LA DEMANDA

(en miles de alumnos)

NIVEL EDUCATIVO	1962	1965	1967	1968
Capacitación	60.0	60.0	160.0	300.0
Medio Superior Técnico				
CONALEP	55.0	125.0	224.0	356.0
IPN	1.0	3.5	15.5	19.4
Centros de Estudios Tecnológicos				
- Industrial y de Servicios	100.2	115.3	214.5	269.0
- Agropecuario	13.0	20.0	40.8	66.2
- Del Mar	11.8	19.2	23.2	41.9
S U M A :	125.0	154.5	278.5	357.1
Bachillerato Tecnológico				
- IPN	75.5	75.5	75.5	75.5
- CENST	150.0	187.0	225.0	425.0
- DSIY	38.0	20.0	7.8	-
- DOSTA	43.5	47.0	102.5	127.1
- CENST	1.4	1.6	2.7	3.9
S U M A :	308.4	331.1	413.5	632.5
Licenciatura				
IPN	61.4	61.5	64.4	69.0
Institutos Tecnológicos				
- Industrial y de Servicios	55.5	62.2	122.5	155.0
- Agropecuario y Pescales	10.3	15.0	40.8	59.4
- Del Mar	0.9	1.3	2.5	3.6
CENST	1.3	1.6	2.8	3.5
S U M A :	122.4	141.6	232.0	289.5
Posgrado				
IPN	2.6	3.4	4.1	7.8
CIEA	0.7	0.8	2.0	3.5
DSIT	1.0	1.4	2.5	3.0
DOSTA	0.1	0.1	0.5	1.0
DGCyTM	-	-	0.1	0.1
S U M A :	4.4	5.7	9.2	15.4
T O T A L I	735.0	801.7	1,816.4	2,199.8

FUENTE: DESARROLLO DEL SISTEMA DE EDUCACION
TECNOLOGICA (1962-1968) SER MEXICO,
1968.

CUADRO 4 Número de Establecimientos y Personal Ocupado, 1986.

	ESTABLECIMIENTOS			
	ACAPULCO	11 447		34.03%
GUERRERO	33 636		100.00%	
	PERSONAL OCUPADO			
	REMUNERADO	NO REMUNERADO	TOTAL	%
ACAPULCO	49 316	14 829	64 145	41.28
GUERRERO	112 937	42 464	155 401	100.00

FUENTE: GUERRERO. Cuaderno de Información para la Planeación. INEGI, SPP, México, 1986, p. 127.

CUADRO 5 Número de Establecimientos por Sector Económico, 1986.

SECTOR	SECTOR ECONOMICO	ACAPULCO	GUERRERO
		Establecimientos	
SECTOR PRIMARIO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	2	17
	Minería y Petróleo	-	9
SECTOR SECUNDARIO	Industria Manufacturera	655	2 590
	Electricidad, Gas y Agua	10	57
	Construcción	30	81
	Comercio, Restaurantes y Hoteles	8 417	23 270
SECTOR TERCARIO	Transporte	151	542
	Servicios Financieros	344	652
	Servicios Comunes	1 838	6 418
TOTAL		11 447	33 363

FUENTE: GUERRERO. Cuaderno de... Op. Cit. p. 131.

CUADRO 4 Número de Establecimientos y Personal Ocupado, 1986.

	ESTABLECIMIENTOS			
	ACAPULCO	11 447		34.03%
GUERRERO	33 636		100.00%	
	PERSONAL OCUPADO			
	REMUNERADO	NO REMUNERADO	TOTAL	%
ACAPULCO	49 316	14 829	64 145	41.28
GUERRERO	112 937	42 464	155 401	100.00

FUENTE: GUERRERO. Cuaderno de Información para la Planeación, INECI, SPP, México, 1986, p. 127.

CUADRO 5 Número de Establecimientos por Sector Económico, 1986.

SECTOR	SECTOR ECONOMICO	Establecimientos	
		ACAPULCO	GUERRERO
SECTOR PRIMARIO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura, Caza y Pesca	2	17
	Minería y Petróleo	-	9
	Industria Manufacturera	655	2 590
SECTOR SECUNDARIO	Electricidad, Gas y Agua	10	57
	Construcción	30	81
	Comercio, Restaurantes y Hoteles	8 417	23 270
SECTOR TERCARIO	Transporte	151	542
	Servicios Financieros	344	652
	Servicios Comunales	1 838	6 418
T O T A L		11 447	33 363

FUENTE: GUERRERO. Cuaderno de... Op. Cit. p. 131.

CUADRO 6 Número de Personal Ocupado por Sector Económico, 1986.

SECTOR	SECTOR ECONOMICO	ACAPULCO	GUERRERO
		Personal Ocupado	
SECTOR PRIMARIO	Agricultura, Ganadería, Silvicultura	44	971
	Minería y Petróleo	-	1 680
SECTOR SECUNDARIO	Industria Manufacturera	4 372	11 391
	Electricidad, Gas y Agua	1 056	1 882
	Construcción	185	6 299
	Comercio, Restaurantes y Hoteles	31 291	62 295
SECTOR TERCARIO	Transporte	2 787	5 074
	Servicios Financieros	3 035	5 765
	Servicios Comunes	21 375	60 082
	T O T A L	64 145	155 439

FUENTE: GUERRERO, Cuaderno de ... Op Cit. p. 136

CUADRO 7 Empleos Generados por la Actividad Turística en Acapulco, 1985-1986.

EMPL EOS	1 9 8 5	1 9 8 6
D I R E C T O S	13 623	13 650
I N D I R E C T O S	55 347	55 457
T O T A L	68 970	69 107

FUENTE: Secretaría de Turismo. Centro de Estudios y Proyectos Estadísticos del Estado de Guerrero, SEPLAP, México, 1987. pp. 40-41.

CUADRO 8 Distribución de la muestra por sexos y planteles.

PLANTEL	HOMBRES	%	MUJERES	%
CONALEP	46	36.	17	13.2
CETIS	19	14.8	28	22.
CETHAR	15	11.7	3	2.3
TOTAL: 128=100 %	80	62.5	48	37.5

CUADRO 9 Distribución de la muestra por edades y sexo.

EDAD	HOMBRES	%	MUJERES	%	TOTAL	%
18 - 20	16	20.	8	17.	24	19.
21 - 23	24	30.	14	29.	38	30.
24 - 26	18	22.5	20	42.	38	30.
27 - 29	11	14.	2	4.	13	10.
30 - 32	6	7.5	3	6.	9	7.
33 - 35	2	2.5	1	2.	3	2.
36 - 38	2	2.5	0	0	2	1.
42	1	1.	0	0	1	1
TOTAL	80	= 100%	48	= 100%	128	= 100%

CUADRO 10 Nivel de Escolaridad de los Padres.

N I V E L D E E S C O L A R I D A D							
	No Estudió	Primaria No Terminada	Primaria Terminada	Secunda- ria	Educ. Toc.	Prepa- rator- ria	Educ. Sup.
	3. %	22. %	33. %	31. %	6. %	4. %	1. %
PADRE	3	25	36	46	7	8	3
MADRE	5	31	48	34	9	1	0

CUADRO 11 Nivel Ocupacional de los Padres.

NIVELES OCUPACIONALES	P A D R E	M A D R E	TOTAL %
PROFESIONISTAS	1		.40
FUNCIONARIOS, SUPERVISORES Y PERSONAL DIRECTIVO PUBLICO Y PRIVADO	36	2	15.00
PERSONAL ADMINISTRATIVO	2	16	7.00
COMERCIANTES VENDEDORES Y SIMILARES	37	14	20.00
TRABAJADORES EN SERVICIOS DIVERSOS Y CONDUCTORES DE VEHICULOS	30		12.00
TRABAJADORES EN LABORES AGROPECUARIAS	1		.40
OBREROS ESPECIALIZADOS Y NO ESPECIALIZADOS	9	2	4.00
MAJORES DEL HOGAR		93	37.00
NO ESPECIFICADO	3	1	2.00

CUADRO 12 Nivel Ocupacional y Profesional según área de trabajo de los Egresados.

	NIVEL OCUPACIONAL	TOTAL	%
TRABAJAN COMO TECNICO PROFESIONAL	- Funcionarios, Supervisores y Personal Directivo Público y Privado.	37	29.
	- Personal Administrativo.	28	22.
TOTAL		65	51.
TRABAJAN EN OTRA AREA	- Comerciantes Vendedores y Similares	22	17.
	- Trabajadores en Servicios Diversos y Conductores de Vehículos	41	32.
TOTAL		63	49.

CUADRO 13 Ocupación de los Egresados por Modalidad Terminal.

OCUPACION	Plantelas			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETMAR		
TRABAJAN COMO TECNICO PROFESIONAL	37	24	4	65	51.
TRABAJAN EN OTRA AREA	26	23	14	63	49.
TOTAL	63	47	18	128	100.

CUADRO 14 Sector en el que trabajan los Egresados por Plantel Escolar.

SECTOR	PLANTELES			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETHAR		
PUBLICO	30	25	6	61	47.
PRIVADO	23	15	8	46	36.
MIXTO	10	7	4	21	17.
TOTAL	63	47	18	128	100.

CUADRO 15 Remuneración Mensual* por Nivel Ocupacional de los Egresados. (Porcentaje de las respuestas obtenidas por cada rango de remuneración mensual).

		NIVEL OCUPACIONAL	Menos de \$60 000	de \$60 000 a \$90 000	de \$90 000 a \$120 000	de \$120 000 a \$150 000	de \$150 000 a \$180 000	TOTAL %
TRABAJAN COMO PROFESIONAL.	-Funcionarios supervisores y personal di- rectivo públi- co y privado.	0.	58.	25.	12.	5.	100.	
	-Personal Administrativo	7.	69.	22.	2.	0.	100.	
TRABAJAN EN OTRA AREA.	-Comerciantes vendedores y similares.	0.	13.	39.	25.	23.	100.	
	-Trabajadores en servicios diversos y conductores de vehículos.	5.	19.	46.	18.	12.	100.	
TOTAL		3.	41.	34.	13.	9.	100.	

* La tabulación de los salarios se basó en los salarios mínimos vigentes en el período del 1° de junio al 31 de diciembre de 1986, correspondientes al tiempo en que se realizaron las encuestas.

CUADRO 16 Remuneración Mensual de los Egresados por Modalidad Escolar.

REMUNERACION MENSUAL	PLANTELES			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETMAR		
Menos de \$60 000	0	0	4	4	3.
de \$60 000 a \$90 000	24	20	8	52	41.
de \$90 000 a \$120 000	22	17	4	43	34.
de \$120 000 a \$150 000	10	5	2	17	13.
de \$150 000 a \$180 000	7	5	0	12	9.
TOTAL	63	47	18	128	100.

CUADRO 17 Promoción de los Egresados como Técnico Profesional en su lugar de trabajo.
(Porcentajes obtenidos de las respuestas 12 y 13 del cuestionario)*

PROMOCION	PORCENTAJE DE RESPUESTAS %
1. PROMOCION POR SUS ESTUDIOS DE TECNICO PROFESIONAL	5.47
2. PROMOCION POR OTRAS CAUSAS	4.68
TOTAL	10.15

* Ver anexos

CUADRO 18 Promoción de los Egresados como Técnico Profesional en su lugar de trabajo por Modalidad Terminal.

PROMOCION	P l a n t e l e s			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETHAR		
1. Promoción por sus estudios de Técnico Profesional.	4	3	0	7	5.47
2. Promoción por otras causas.	3	3	0	6	4.68
TOTAL	7	6	0	13	10.15

CUADRO 19 Principales Criterios de los Egresados con respecto a su papel como Técnico Profesional. (Porcentaje de las respuestas obtenidas de las preguntas 15 y 16 del cuestionario)*:

CRITERIOS	P l a n t e l e s			TOTAL	PORCENTAJE DE RESPUESTAS %
	CONALEP	CETIS	CETHAR		
1. Superación Personal	26	25	5	56	44.
2. Brindar mayor productividad en el trabajo.	3	1	1	5	4.
3. Es útil para la sociedad.	18	6	0	24	18.
4. Inconformidad por no encontrar empleo en el área de Técnico profesional.	16	15	12	43	34.
T O T A L	63	47	18	128	100.

*Ver anexos.

CUADRO 20 Principales Expectativas de los Egresado y cómo se corresponden con su Trabajo. (Porcentaje de las respuestas de la pregunta 1.1 del cuestionario)*

EXPECTATIVAS	Planteles			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETMAR		
NO SE CORRESPONDEN	15	12	9	36	28.
EN CIERTA MEDIDA	20	14	7	41	32.
SI SE CORRESPONDEN	28	21	2	51	40.
TOTAL	63	47	18	128	100.

*Ver anexos.

CUADRO 21 Estudios Posteriores a la Educación Terminal .

ESTUDIOS	Planteles			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETMAR		
BACHILLERATO	3	2	2	7	5.47
LICENCIATURA	0	0	0	0	0
OTROS ESTUDIOS (Cursos de capacitación o Seminarios)	4	5	1	10	7.81
TOTAL	7	7	3	17	13.28

CUADRO 22 Principales Motivos para desempeñar el trabajo como Técnico Profesional. (Porcentaje de las respuestas obtenidas en cada uno de los motivos descritos en la pregunta 10 del cuestionario).*

MOTIVOS	P l a n t e l e s			TOTAL	%
	CONALEP	CETIS	CETMAR		
DESARROLLA LA CAPACIDAD DE APRENDIZAJE	54	4	9	104	81.
AUMENTA LA SOCIABILIDAD	28	20	5	52	41.
INDUCE RESPETO A LA AUTORIDAD	15	14	2	31	24.
ELEVA LA HABILIDAD MANUAL	27	14	4	45	35.
AUMENTA LA EFICIENCIA EN EL TRABAJO	35	34	11	80	63.
FAVORECE LA LEALTAD A LA EMPRESA	9	12	5	26	20.
PROPICIA LA ADECUACION AL AMBIENTE DE TRABAJO	38	28	8	74	58.
FORMA LA CAPACIDAD DE DIRECCION	28	13	7	48	38.
FORMA EL SENTIDO DE RESPONSABILIDAD	40	30	9	79	62.
DESARROLLA LA CREATIVIDAD	26	24	8	58	45.
FACILITA LA ROTACION DE PUESTOS	10	3	4	17	13.
OTORGA PRESTIGIO A LA EMPRESA	8	4	2	14	11.
AUMENTA LA AUTOCONFIANZA	23	15	7	42	33.

* Ver anexos

**SALARIOS MINIMOS GENERALES PARA TRABAJADORES
DEL CAMPO Y PROFESIONALES.
VIGENTE DEL 1° DE JUNIO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985.**

DESCRIPCION DEL PUESTO	SALARIOS MINIMOS POR ZONA EN EL ESTADO DE GUERRERO.
	ZONA ACAPULCO*
SALARIO MINIMO GENERAL Y PARA TRABAJADORES DEL CAMPO	2 065
SALARIOS MINIMOS PROFESIONALES NOMBRE DE PROFESIONES OFICIOS Y TRABAJOS ESPECIALES	
1. Albañillería, oficial de	3 015
2. Archivista clasificador en oficinas	2 375
3. Boticas, farmacias y droguer- rias, dependiente de mostra- dor en	2 625
4. Buldozer, operador de	3 170
5. Cajero(a) de máquina regis- tradora	2 680
6. Cajista de imprenta, oficial	2 845
7. Cantinero preparador de bebi- das	2 735
8. Carpintero de obra negra	2 805
9. Carpintero	2 960
10. Cocinero(a), mayor(a) en res- taurantes, fondas y demás es- tablecimientos de preparación y venta de alimentos	3 055
11. Cepilladora, operador de	2 860
12. Colchones, oficial en fabrica- ción y reparación de	2 765
13. Colocador de mosaicos y azu- lejos, oficial	2 945
14. Contador, ayudante de	2 905
15. Construcción de edificios y casas habitación, yesero en	2 790
16. Construcción, fierro en	2 905
17. Cortador en talleres y fábric- as de manufactura de calza- do, oficial	2 705
18. Costurero(a) en confección de ropa en talleres o fábricas	2 665
19. Costurero(a) en confección de ropa en trabajo a domicilio	2 750

CONTINUA

DESCRIPCION DEL PUESTO	SALARIOS MINIMOS POR ZONA EN EL ESTADO DE GUERRERO.
	ZONA ACAPULCO*
20. Chofer acomodador de automóviles en estacionamientos	2 805
21. Chofer de camión de carga en general	3 085
22. Chofer de camioneta de carga en general	2 985
23. Chofer operador de vehículos con grua	2 860
24. Draga, operador de	3 210
25. Ebanista en fabricación y reparación de muebles, oficial	3 000
26. Electricista Instalador y reparador de instalaciones eléctricas, oficial	2 945
27. Electricista en la reparación de automóviles y camiones, oficial	2 975
28. Electricista reparador de motores y/o generadores en talleres de servicio, oficial	2 860
29. Empleado de gondola, anaquel o sección en tiendas de auto-servicio	2 610
30. Encargado de bodega y/o almacén	2 720
31. Enfermero(a) con título	3 405
32. Enfermería, auxiliar práctico de	2 805
33. Ferraterías y tlapalerías, dependiente de mostrador en	2 775
34. Fogonero de calderas de vapor	2 375
35. Gasolinero, oficial	2 665
36. Herrería, oficial de	2 905
37. Hojalatero en reparación de automóviles y camiones, oficial	2 960
38. Hornero fundidor de metales oficial	3 030
39. Joyero-platero, oficial	2 805
40. Joyero-platero en trabajo a domicilio, oficial	2 930
41. Laboratorista de análisis clínicos, auxiliar de	2 765
42. Linotipista, oficial	3 125
43. Lubricador de automóviles, camiones y otros vehículos de motor	2 695

CONTINUA

DESCRIPCION DEL PUESTO	SALARIOS MINIMOS POR ZONA EN EL ESTADO DE GUERRERO.	
	ZONA ACAPULCO*	
44. Maestro en escuelas primarias particulares	3	185
45. Manejador de gallineros	2	580
46. Maquinaria agrfcola, operador de	3	030
47. Máquinas de fundición a presión, operador de	2	735
48. Máquinas de troquelado en trabajos de metal, operador de	2	720
49. Máquinas para madera en general, oficial operador de	2	875
50. Máquinas para moldear plástico, operador de	2	665
51. Mecánico fresador, oficial	3	045
52. Mecánico operador de rectificadora	2	930
53. Mecánico en reparación de automóviles y camiones, oficial	3	125
54. Mecánico tornero, oficial	2	930
55. Mecanógrafo(a)	2	680
56. Moldero en fundición de metales	2	860
57. Montador en talleres y fábricas de calzado, oficial	2	705
58. Motorista en barcos de carga y pasajeros, ayudante de	2	960
59. Niquelado y cromado de artículos y piezas de metal, oficial de	2	845
60. Peñador(a) y manicurista	2	805
61. Perforista con pistola de aire	2	975
62. Pintor de automóviles y camiones, oficial	2	905
63. Pintor de casas, edificios y construcciones en general, oficial	2	875
64. Planchador a máquina en tintorerías, lavanderías y establecimientos similares	2	680
65. Plomero en instalaciones sanitarias, oficial	2	890
66. Prensa offset multicolor, operador de	3	015
67. Preñista, oficial	2	805
68. Radiotécnico reparador de aparatos eléctricos y electrónicos, oficial	3	000

CONTINUA

DESCRIPCIÓN DEL PUESTO	SALARIOS MÍNIMOS POR ZONA EN EL ESTADO DE GUERRERO.	
	ZONA ACAPULCO*	
69. Recamarero(a) en hoteles, moteles y otros establecimientos de hospedaje		2 610
70. Recepcionista en general		2 695
71. Refaccionaria de automóviles y camiones, dependiente de mostrador en		2 720
72. Reparador de aparatos eléctricos para el hogar, oficial		2 845
73. Repostero o pastelero		3 015
74. Sastrería en trabajo a domicilio, oficial de		3 030
75. Soldador con soplete o con arco eléctrico		2 975
76. Talabartero en la manufactura y reparación de artículos de piel, oficial		2 085
77. Tablajero y/o carnicero en mostrador		2 805
78. Tapicero de vestiduras de automóviles, oficial		2 860
79. Tapicero en reparación de muebles, oficial		2 860
80. Taquímeconógrafo (a) en español		2 820
81. Trabajador(a) social		3 405
82. Traxcavo neumático y/o aruga, operador de		3 070
83. Vaquero ordeñador a máquina		2 610
84. Velador		2 665
85. Vendedor de piso de aparatos de uso doméstico		2 750
86. Zapatero en talleres de reparación de calzado, oficial		2 705
* Acapulco junto con Baja California, Norte y Sur; Nogales, Sonora; el norte de Tamaulipas; el Distrito Federal; Minatitlán y Coatzacoalco, Veracruz son consideradas las zonas salariales más altas en el país.		

FUENTE: COMISION NACIONAL DE SALARIOS MÍNIMOS.
Diario Oficial de la Nación, 1^o de junio de 1986.

CEDULA NO. _____

PROYECTO DE INVESTIGACION: INSENCION LABORAL DE LOS EGRESADOS DEL C.E.T. DEL MAR NO. 18

1. Identificación.

1.1 Nombre del entrevistado: _____

1.2 Sexo: M _____ F _____

1.3 Fecha de nacimiento: _____

1.4 Estado Civil: _____

1.5 Domicilio: _____

1.6 Teléfono: _____

1.7 Ocupación actual: _____

1.8 Carrera que cursaste en el C.E.T.: _____

1.9 Promedio obtenido en la carrera: _____

1.10 Año en que terminaste tus estudios en el C.E.T: _____

2. ¿Cuál es el nivel educativo de tus padres? (Marca con X)

No estudió	PADRE		MADRE	
	_____	_____	_____	_____
	Completa	Incompleta	Completa	Incompleta
Primaria				
Secundaria				
Preparatoria				
Licenciatura				

Otros (especifique): _____

Padre: _____

Madre: _____

3. ¿Cuál fue el último trabajo de tus padres (o cuál es el que actualmente desempeñan)?

Padre: _____

Madre: _____

4. ¿Desde que egresaste del C.E.T., cuántos trabajos has tenido, incluyendo el actual ,

UNO _____ DOS _____ TRES _____ CUATRO _____ CINCO _____

5. Enumera los trabajos que indicaste en la respuesta anterior en orden, cronológico, indicando año, institución categoría y tipo de trabajo, incluyendo la ocupación actual.

	ANOS	INSTITUCION	CATEGORIA	TIPO DE TRABAJO

6. Marca con una X en qué sector se encuentra ubicado el trabajo que actualmente realizas.

Público _____ Privado _____ Mixto _____

Otros (indique) _____

7. De los trabajos que indicaste en la pregunta 5, marca con una X en la primera columna el ingreso que percibiste mensualmente en el penúltimo, y en la segunda columna marca el que actualmente percibes.

	Penúltimo	Actual
Menos de \$ 60,000 pesos		
De \$ 60,000 a 90,000 pesos		
De 90,000 a 120,000.00 pesos		
De 120,000 a 150,000 pesos		
De 150,000 a 180,000 pesos		
Más de \$ 180,000 pesos		

8. Describe brevemente las funciones que llevas a cabo en tu ocupación actual, e indica en el espacio la dedicación (horas por semana) que supone.

Horas por semana _____

9. ¿La actividad que realizas actualmente está relacionada con la especialidad que cursas en el C.E.T.,

Sí _____ En cierta medida _____ No _____

9.1 ¿Por qué?

10. Numera en orden de importancia los seis motivos principales por los cuales la educación recibida en el C.E.T., te ha servido para desempeñar de mejor manera tu trabajo.

MOTIVOS	ORDEN DE IMPORTANCIA
Desarrolla la capacidad del aprendizaje	
Aumenta la sociabilidad	
Induce respeto a la autoridad	
Eleva la habilidad manual	
Aumenta la eficiencia en el trabajo	
Favorece la lealtad a la empresa	
Propicia la adecuación al ambiente de trabajo	
Forma la capacidad de dirección	
Forma el sentido de responsabilidad	
Desarrolla la creatividad	
Facilita la rotación entre puesto	
Otorga prestigio a la empresa	
Aumenta la autoconfianza	
Otros (especifique)	

11. ¿Desempeñas un trabajo acorde con las expectativas que tenías cuando cursaste tus estudios en el C.E.T.,

Sí _____ En cierta medida _____ No _____

11.1 Explica cuáles fueron tus expectativas y cómo tu trabajo actual se corresponde con ellas.

12. ¿Has recibido algún tipo de promoción dentro de un mismo empleo, por tus estudios en el C.E.T.?

Sí _____ No _____

12.1 Explica el tipo de promoción recibida.

13. En caso de que hayas recibido algún tipo de promoción, dentro de un mismo empleo, por causas distintas a tus estudios en el C.E.T., indícalas

13.1 Explica el tipo de promoción recibida.

14. Desde que egresas del C.E.T., ¿has recibido algún tipo de estudio (cursos, seminarios, licenciatura, posgrado, etc.)?

Sí _____ No _____

14.1 Indica el tipo de estudio.

14.2 ¿Por qué?

15. ¿Cómo te sientes con respecto a tu papel como técnico profesional egresado del C.E.T., en la sociedad?

16. Observaciones.

BIBLIOGRAFIA

- AGENDA ESTADISTICA DE ACAPULCO. H. Ayuntamiento Constitucional de Acapulco, Guerrero, 1984-1986, D.P.P. 1984.
- ALCAZAR, Josefina. Universidad y financiamiento. México, UAP, 1984.
- ALTHUSSER, Louis. "La educación como aparato ideológico del Estado: reproducción de las relaciones de producción". En Marfa de Ibarrola, Las dimensiones sociales de la educación. Antología. México, SEP, Caballito, 1986.
- ALTHUSSER, Louis. "Sobre la Ideología y el Estado". En Escritos. Barcelona, LAIA, 1974.
- ANUIES. Declaración de Villahermosa, Abril, México, 1971.
- ANUIES. La Planeación de la Educación Superior. México, 1979.
- BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO. La educación avanzada y el desarrollo en América Latina. Washington, D.C., 1965.
- BAUDELOT, Christian y Roger Estabiet. La escuela capitalista. México, Siglo XXI, 1975.
- BIASUTTO, Carlos (Compilador). Educación y clase obrera. México, Nueva Imagen, 1978.
- BLANCO, José. "El desarrollo de la crisis en México 1970-1976". En Desarrollo y crisis de la economía mexicana. México, F.C.E., 1981.
- BOLTVINIK, Julio y Enrique Hernández. "Origen de la crisis industrial: el agotamiento del modelo de sustitución de importaciones. Un análisis preliminar". En Desarrollo y crisis de la economía mexicana. México, F.C.E., 1981.
- BOURDIEU, Pierre y Jean-Claude Passeron. La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza. Barcelona, LAIA, 1972.
- BOWLES, Samuel y Hebert Gintis. Instrucción escolar en la América capitalista. México, Siglo XXI, 1981.
- BRAVERMAN, Harry. Trabajo y capital monopolista. México, Nuestro Tiempo, 1975.
- BRAVO, Ahuja Victor. Discurso pronunciado en la Ciudad de Durango con motivo del XXV aniversario de la fundación del "Instituto Tecnológico Regional de Durango", 1971.

- BRUNNER, José Joaquín. Universidad y sociedad en América Latina. México, UAM-Azcapotzalco, SEP, 1987.
- CARNOY, Martín et al. Economía Política del financiamiento educativo en países en vías de desarrollo. Ediciones Gernika, México, 1986.
- CARNOY, Martín. La educación como imperialismo cultural. México, Siglo XXI, 1978.
- COMISION NACIONAL DE SALARIOS MINIMOS. Diario Oficial de la Federación, 1^o de junio de 1986.
- CONALEP. Plan Piloto, Folleto, México, 1980.
- CORDERA, Rolando y Orive A. Adolfo. "México: industrialización subordinada". En Desarrollo y crisis de la economía mexicana. México, F.C.E., 1981.
- CORDERA, Rolando y Carlos Tello. México, la disputa por la nación. Perspectivas y opciones del desarrollo. México, Siglo XXI, 1981.
- DIAZ, Barriga Angel. "Contradicciones de la teoría curricular". En Foro Universitario. México, STUNAM, No. 8, Epoca II, julio de 1981.
- DIDRIKSSON, Axel. La planeación de la educación en México. México, UAS, 1987.
- DRE, Ronald. La fiebre de los diplomas: educación, calificación y desarrollo. México, F.C.E., 1983.
- DURKHEIM, Emilio. Educación y Sociología. Barcelona, Editorial Península, 1972.
- EDUCACION TECNOLOGICA. Memorias. Secretaría de Educación Pública, México, 1982.
- ESTADISTICA BASICA DEL SISTEMA NACIONAL DE EDUCACION TECNOLOGICA. 1984-1985. SEP, Subsecretaría de Educación e Investigación Tecnológica, 1985, México.
- FEINBERG, W. Rosemont H. Jr. Trabajo, Tecnología y Educación. Buenos Aires, Editorial "Las Parellas", 1976.
- FINKEL, Sara. "El capital humano: concepto ideológico". En Guillermo Labarca et al. La educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1977.
- FUENTES, Moliner Ojac. "Educación Pública y Sociedad". En Pablo González Casanova y Florescano, (Coordinadores). México hoy. México, Siglo XXI, 1984.
- GALAZ, Lourdes. "A revisión, el cumplimiento de los candados del FMI en México". En La Jornada. Lunes 25 de mayo de 1987.

- GILLY, Adolfo. México, la larga travesía. México, Nueva Imagen, 1985.
- GIROUX, A. Henry. "Teorías de la reproducción y la resistencia en la nueva sociología de la educación: un análisis crítico". En Cuadernos Políticos. Era, México, No. 44, julio-diciembre de 1985.
- GOMEZ C., Victor Manuel y Munguía Espitifa, Jorge. Educación y estructura económica: Marco teórico y estado del arte de la investigación en México. México, Centro de Investigación Prospectiva, Fundación Javier Barros Sierra, A.C., Agosto de 1981.
- GOMEZ, C. Victor Manuel y Jorge Munguía Espitifa. Educación y mercado de trabajo: políticas de selección y promoción de la fuerza laboral. México, Centro de Investigación Prospectiva, Fundación Javier Barros Sierra, A.C., 1980.
- GONZALEZ, Casanova Pablo. "Las alternativas de la democracia". En México Hoy. México, Siglo XXI, 1984.
- GRAMSCI, Antonio. Antología. México, Siglo XXI, 1978. Selección, traducción notas de Manuel Sacristán.
- GRAMSCI, Antonio. La alternativa pedagógica. Barcelona, Nova Terra, 1977, Selección de textos e introducción de Marlo A. Manacorda.
- GUERRERO. Cuaderno de Información para la Planeación. INEGI, SPP, México, 1986.
- GUEVARA, Niebla Gilberto. (Compilador). Crisis de la educación superior en México. México, Nueva Imagen, 1981.
- GUEVARA, Niebla Gilberto. El saber y el poder. México, UAS, 1983.
- HABERMAS, J. "Técnica y ciencia como ideología". En la Revista de la División de Ciencias Sociales y Humanidades. UAM-Azcapotzalco, México, No. 3, Vol. II, mayo-agosto de 1981.
- HIINSKEN, Fræerk. "Esbozo de categorías marxistas que pueden contribuir a crítica de la economía burguesa de la calificación". En Guillermo Labarca, Economía política de la educación. México, Nueva Imagen, 1980.
- IBARROLA, María de. "Educación superior y empleo". En La juventud universitaria en América Latina. México, CRESALC, ILDIS, febrero de 1986.
- IBARROLA, María de. El crecimiento de la escolaridad superior en México como expresión de los proyectos educativos del Estado y la burguesía. México, IPN, Centro de Investigación y Estudios Avanzados, DIE, 1982.
- IBARROLA, María de. Estructura de producción, mercado de trabajo y escolaridad en México. México, 1983. SENA, Ministerio de trabajo y seguridad social, Ministerio de Educación Nacional, ICFES, Depto. Nacional de Planeación y Evaluación.

- IBARROLA, María de. Las dimensiones sociales de la educación. Antología, México, SEP, Caballito, 1986.
- JANOSSY, Franz. "La fuerza de trabajo y el progreso ante los cambios permanentes de la calificación de los trabajadores". En Guillermo Labarca, Economía política de la educación. México, Nueva Imagen, 1980.
- LABARCA, Guillermo et al. Educación burguesa. México, Nueva Imagen, 1981.
- LABARCA, Guillermo. Para una teoría de la acumulación capitalista en América Latina. México, Nueva Imagen, 1979.
- LABRA, M. Armando. Modelos de desarrollo. México, UNAM, Coordinación de Humanidades, 1985.
- LABRADOR, Sánchez Alejandro y Raúl Labrador Sánchez. Estado y Legitimación en el capitalismo dependiente. Tesis, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, UNAM, México, 1988.
- LATAPI, Pablo. Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976. México, Nueva Imagen, 1980.
- LATAPI, Pablo. Mitos y verdades de la educación mexicana, 1971-1972. México, Centro de Estudios Educativos, 1972.
- LEY FEDERAL DE EDUCACION. Diario Oficial de la Federación. 29 de noviembre de 1973.
- LEY FEDERAL DE TRABAJO. México, Porrúa, 1987.
- MANUAL DE ESTADISTICA BASICA DEL ESTADO DE GUERRERO. Instituto Nacional de Estadística Geográfica e Informática. Gobierno del Estado de Guerrero, México, 1984.
- MARX, Carlos. El Capital. México, F.C.E., T. I., 1966.
- MATTAR, Jorge. "Un diagnóstico de la industria mediana y pequeña en México". En Industrialización, comercio y desarrollo. Revista de SECOFI, No. 4-5, Año VIII, México, 1986.
- MEDINA, Echavarría, José. Filosofía, educación y desarrollo. México, Siglo XXI, 1979.
- MENDOZA, Rojas Javier. "El proyecto ideológico modernizador de las políticas universitarias en México (1965-1980)". En Revista Perfiles Educativos, No. 12, CISE-UNAM, abril-junio de 1981. México.
- MIRANDA, Arroyo Juan Carlos. "El concepto de currículo oculto". En Foro Universitario. México, STUNAM, No. 75, Epoca II, febrero de 1987.

- MORENO, Moreno Prudencio y Jorge Munguía Espitfa. "Los nuevos economistas y la educación". En Foro Universitario. México, STUNAM, No. 72, Época II, Año 6, noviembre de 1986.
- MUNGUÍA, Espitfa Jorge. "Economía y educación: Una perspectiva crítica". Centro de Investigación y prospectiva, Fundación Javier Barros Sierra, A.C., México, 1981.
- MUNGUÍA, Espitfa Jorge. "La educación técnica media industrial en México: Una interpretación crítica". Revista Foro Universitario. México, STUNAM, No. 64, Época II, Año 6, marzo de 1986.
- MUÑOZ Izquierdo, Carlos. "Aplicación de la teoría económica a la planeación de la educación superior". En Foro Universitario. México, STUNAM, No. 65, Época II, Año 6, abril de 1986.
- MUÑOZ, Izquierdo Carlos et al. "Educación y mercado de trabajo". En Revista del Centro de Estudios Educativos. México, No. 3, V. VIII, julio-septiembre de 1978.
- MUÑOZ, Izquierdo Carlos. "El papel de la educación en el desarrollo económico y social; una perspectiva". En Revista de la Educación Superior. México, ANUIES, No. 37, enero-marzo de 1981.
- MUÑOZ, Izquierdo Carlos. "La investigación de las relaciones educación y empleo". Documento presente en el III Coloquio del RIE: diciembre de 1980.
- ORGANIZACION INTERNACION DEL TRABAJO (OIT). "Introducción al Estudio del Trabajo". Ginebra, Oficina Internacional del Trabajo, 1980.
- PEREZ, Rocha Manuel. "Educación y desarrollo (La ideología del Estado mexicano)". México, UAG-UAZ, Editorial Lfnea, 1983.
- PESCADOR, José Angel. "Teoría del capital humano: exposición y crítica". En Guillermo González y Alberto Torres (Coordinadores), "Sociología de la Educación: Corrientes contemporáneas". México, Centro de Estudios Educativos, 1981.
- PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 1983-1988. Poder Ejecutivo Federal. Secretaría de Programación y Presupuesto, México, 1983.
- PLAN NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR. Fundamentos Generales, período 1981-1991. Secretaría de Educación Pública, ANUIES, México, 1981.
- PONCE, Anbal. "Educación y lucha de clases". México, Quinto Sol, 1978.
- POULANTZAS, Nicos. "Estado, poder y socialismo". México, Siglo XXI, 1978.
- PROGRAMA INTEGRAL PARA EL DESARROLLO DE LA EDUCACION SUPERIOR (PROIDES). Secretaría de Educación Pública, COHAPES, ANUIES; México, 1986.

- PUIGROSS, Adriana. Imperialismo y educación en América Latina. México, Nueva Imagen, 1980.
- SOLANA, Fernando et al. Historia de la Educación Pública en México. México, Secretaría de Educación Pública, F.C.E., 1981.
- SOLIS, Leopoldo. La realidad económica mexicana: Retrovisión y perspectiva. México, Siglo XXI, 1973.
- STUNAM. Folleto. Séptimo Congreso General Ordinario, 1986.
- TEDESCO, Juan Carlos. "Tendencias y perspectivas en el desarrollo de la educación superior en América Latina y el Caribe". En Foro Universitario, México, STUNAM. No. 72, Época II, Año 6, noviembre de 1986.
- TREJO, Dittel Eduardo. Educación y desarrollo en América Latina. Buenos Aires, Editorial Librería del Colegio, 1971.
- VILLAFUERTE, Zavala Ponciano. "Comercio exterior y acumulación de capital en México". En Revista El Economista Mexicano. México, Colegio Nacional de Economistas, A.C., No. 78, V. XI, 1977.
- WEBER, Max. Economía y Sociedad. México, F.C.E., 1974.
- ZEPEDA, Martínez M. "El PAG y la Carta de intención con el FMI: Las expectativas de febrero quedaron atrás". En Momento Económico. México, IIE, UNAM, No. 25, 1986.
- ZABALA Bush, Beatriz y Gilberto Mora Sánchez. "UNAM: Financiamiento, planeación y ejercicio del presupuesto, Marco para un acercamiento." En Hacia la Reforma Democrática en la UNAM. Folleto, STUNAM, Secretaría General, Septiembre 1987, México.